INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.5

CORRESPONDIENTE AL PERIODO:
DEL 01 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2025



CONTRATO No. USPEC-CTO-274-2024

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

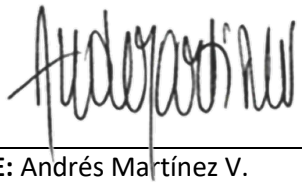
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5

01 de abril de 2024 al 30 de abril de 2025

CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ
901.885.766-9

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 274-2024

Objeto: "*Interventoría técnica, administrativa, jurídica, ambiental, SST y financiera para el contrato de construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia, ID-2024-178*"

ELABORÓ	**APROBÓ**
	
NOMBRE: Edison Bernal **CARGO: Director de Interventoría**	**NOMBRE:** Andrés Martínez V. **CARGO: Representante Legal**
Fecha: 06 de mayo de 2025	Fecha: 06 de mayo de 2025

TRAZABILIDAD DE DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA	DETALLE
1	07/05/2025	Presentación del Informe Mensual de Interventoría N5 (Abril de 2025)

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
1.1 Objetivo General 5
1.2 Objetivos Específicos 5
2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL GENERAL 6
2.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC-CTO-274-2024 6
2.2 CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024 7
3. INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA 8
4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO 10
4.1 ACTAS REALIZADAS 10
4.4.1 ACTAS DE COMITÉ 10
4.4.2 ACTAS DE APROBACIÓN DE ACTIVIDADES 11
4.2 CORRESPONDENCIA DEL CONTRATO 11
4.3 PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO 11
4.3.1 Personal del CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024 11
4.3.2 Personal del CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ 13
4.4 CONTROL DE PÓLIZAS 14
4.4.1 Contrato de Obra 14
4.4.2 Contrato de Interventoría 14
4.5 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ENTREGA DE INFORMES 15
4.5.1 Contrato de Obra 15
4.5.2 Contrato de Interventoría 15
5. SEGUIMIENTO TÉCNICO 15
5.1 ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN 15
5.1.1 SEGUIMIENTO AL CRONOGRMA DE EJECUCIÓN 15
5.1.2 REVISIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRELIMINARES 19
5.1.3 DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA FASE DE PRECONSTRUCCIÓN 21
6. SEGUIMIENTO FINANCIERO 23
4.1.2 RESUMEN DE PAGOS – ACTAS PARCIALES 23
4.1.3 SEGUIMIENTO AL ANTICIPO 24
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 25

8. ANEXOS 26

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento y sus respectivos anexos constituyen al informe mensual No.5 del Contrato de Interventoría USPEC-CTO-274-2024 de 2024; su desarrollo y conclusiones se encuentran dentro del marco del contrato de obra USPEC-CTO-281-2024, el cual tiene por objeto la "*Construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, departamento de Antioquia.*"

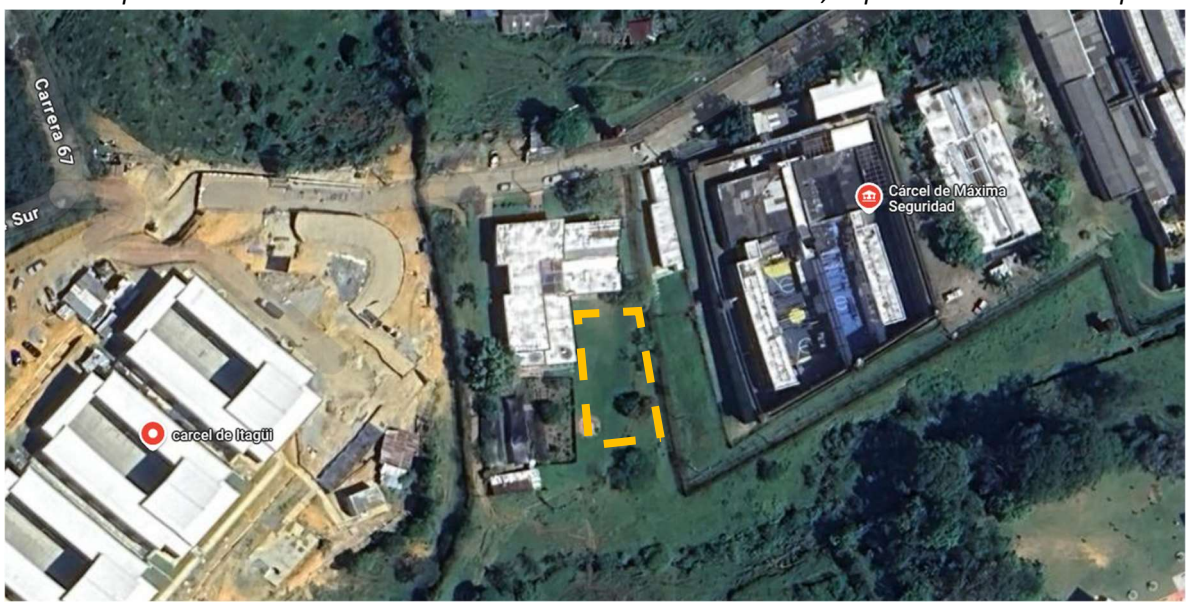


Ilustración 1 Localización proyectada para el edificio Alojamiento de guardias

Dicho contrato busca obtener como resultado la construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos que garantice la habilitación y operación por parte del INPEC para la puesta en operación de los 120 cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, departamento de Antioquia, para lo cual el CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024 en calidad de contratista de obra, apropiará y ajustará tales insumos entregados por la subdirección de seguimiento a la infraestructura resultante de la Etapa 1 del contrato y ejecutará las obras desde la preparación del terreno hasta la culminación de la edificación, de modo que pueda ser entregado al INPEC para su operación.

DESCRIPCIÓN	ÁREA (m2)
ALOJAMIENTO DE GUARDIA	
PRIMER PISO	475.14
SEGUNDO PISO	445.22
TOTAL	**920,36**

Tabla 1 áreas del proyecto a ejecutar

Es importante destacar que el alcance del contrato también contempla la adquisición, instalación, montaje, prueba, y puesta en funcionamiento de muebles y equipos de cocina del rancho, los cuales se suministrarán por el CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024.

Bajo el contexto anterior, el presente documento describe un panorama general de las actividades desarrolladas, avances y eventos ocurridos, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 01 de abril de 2025 y el 30 de abril de 2025, con relación al desarrollo del contrato USPEC-CTO-281-2024. A la fecha de corte del presente informe, el contrato de interventoría y del contratista de obra cuentan con 31 día restantes de ejecución.

1.1 Objetivo General

Presentar a la entidad contratante, la *Unidad de Servicios Penitenciaros y Carcelarios,* el informe mensual de interventoría N°5, por el cual se describen las actividades desarrolladas en el marco del Contrato USPEC-CTO-281-2024.

1.2 Objetivos Específicos

- Garantizar el correcto desarrollo del Contrato USPEC-CTO-281-2024, para dar cumplimiento al objeto contractual dentro de los plazos establecidos.
- Comunicar a la entidad contratante el avance de la ejecución del Contrato USPEC-CTO-281-2024
- Dar cumplimiento a la décimo cuarta del contrato de interventoría USPEC-CTO-274-2024, la cual refiere a las obligaciones generales de la interventoría.

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL GENERAL

2.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC-CTO-274-2024

El contrato de interventoría No. USPEC-CTO-274-2024 se resume en los siguientes términos:

CONDICIONES CONTRACTUALES GENERALES	
Contrato:	USPEC-CTO-274-2024
Tipo de Contrato:	Interventoría de Obra
Objeto:	*Interventoría técnica, administrativa, jurídica, ambiental, SST y financiera para el contrato de construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia, ID-2024-178.*
Valor:	$ 629.939.897
	SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE.
Plazo de Ejecución:	**CINCO (5) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS**
Fecha Acta de Inicio:	13 de diciembre de 2024
Fecha de Finalización Inicial:	31 de diciembre de 2024
MODIFICATORIO N1	Por el cual se prorrogó el contrato de interventoría hasta el 31 de mayo de 2025.
Fecha prórroga	26 de diciembre de 2024
Prórroga	5 meses
Fecha de finalización vigente:	31 de mayo de 2025
Interventoría:	CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ
	NIT. 901.885.766-9
Representante legal:	ANDRÉS HUMBERTO MARTÍNEZ
Entidad Contratante:	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC

2.2 CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024

El contrato de obra No. USPEC-CTO-281-2024 se resume en los siguientes términos:

CONDICIONES CONTRACTUALES GENERALES	
Contrato:	USPEC-CTO-281-2024
Tipo de Contrato:	Contratista de Obra
Objeto:	*Construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, departamento de Antioquia.*
Valor:	$ 7.893.812.074
	SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.
Plazo de Ejecución:	**CINCO (5) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS**
Fecha Acta de Inicio:	13 de diciembre de 2024
Fecha de Finalización Inicial:	31 de diciembre de 2024
Fecha de finalización vigente:	31 de mayo de 2025
Fecha prórroga	26 de diciembre de 2024
Prórroga	5 meses
MODIFICATORIO N1	Por el cual se prorrogó el contrato de obra hasta el 31 de mayo de 2025.
Interventoría:	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
	NIT. 901.892.656-6
Representante legal:	ANDERSON VALBUENA QUIROGA
Entidad Contratante:	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC

3. INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA

Formato
INFORME EJECUTIVO MENSUAL INTERVENTORIA N° 5
F05-C V:0

No. 5

1.INTRODUCCION Y ASPECTOS GENERALES

PERIODO **DEL** 01 de Abril **AL** 30 de Abril

1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	1.2 ESTADO DE LICENCIAS Y/O PERMISOS Y TRAMITES: (Enumere las licencias y/o permisos requeridos para el desarrollo del contrato)
Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario – EPAMS CAS ERE JP LA PAZ- ITAGÜÍ, ubicado en Municipio de Itagüí, Departamento de Antioquia, en la Carrera 70 No. 23 – 10	*No se requiere licencia de urbanismo y/o construcción, según la Ley 1709 de 2014, Artículo 36. *Con respecto a los trámites ante empresas de servicios públicos, se encuentra pendiente la validación de los diseños para poder considerar unas nuevas condiciones de servicio o descartas las mismas.

1.3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA	
INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERCAS ITAGÜÍ**	**CONSTRUCTOR:**	**CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024**
CONTRATO No.:	**274 DE 2024**	CONTRATO No.:	**281 DE 2024**
VALOR INICIAL:	**$ 629.939.897,00**	VALOR INICIAL:	**$ 7.893.812,074**
VALOR ACTUALIZADO:	**$ 629.939.897,00**	VALOR ACTUALIZADO:	**$ 7.893.812,074**
PLAZO INICIAL (DÍAS):	19 días	PLAZO INICIAL (DÍAS):	19 días
PLAZO ACTUALIZADO (DÍAS):	169 días	PLAZO ACTUALIZADO (DÍAS):	169 días
FECHA DE SUSPENSIÓN:	NA	FECHA DE SUSPENSIÓN:	NA
FECHA DE REINICIACIÓN:	NA	FECHA DE REINICIACIÓN:	NA
FECHA DE INICIACIÓN:	**13/12/2024**	FECHA DE INICIACIÓN:	**13/12/2024**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**31/12/2024**	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**31/12/2024**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	**31/05/2025**	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	**31/05/2025**
VALOR EJECUTADO COBRADO:	$ -	VALOR EJECUTADO COBRADO:	$ -
VALOR POR EJECUTAR:	**$ 629.939.897,00**	VALOR POR EJECUTAR:	**$ 7.893.812,074**

2. ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS más relevantes del PERIODO

2.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

En el periodo comprendido del presente informe se realizaron las siguientes actividades en el marco del contrato de obra e interventoría:

ENTREGA DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES PREVIAS

Hojas de Vida

- El 25 de abril de 2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-024, el contratista de obra solicitó el cambio de los profesionales Especialista Geotecnia, Especialista Redes Eléctricas e Ingeniero Topógrafo, los cuales fueron aprobados por la interventoría mediante comunicados INT-INTERCAS-C274-036-2025 del 29/04/2025.
- A la fecha de corte de este informe, el contratista no ha subsanado las observaciones generadas por la interventoría referentes a las hojas de vida del Arquitecto Diseñador, Especialista Mecánico y el Tecnólogo en Sistemas integrados de Gestión HSEQ.
- Con respecto a las hojas de vida de la interventoría, la USPEC manifestó la aprobación de las mismas bajo radicado E-2025-003996 del 25 de abril de 2025. Adicionalmente mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-033-2024 del 29/04/2025, la interventoría solicitó a la USPEC el cambio de los profesionales referentes al especialista en suelos, especialista en diseño arquitectónico, especialista en estructuras y profesional hidrosanitario. A la fecha se encuentran pendiente por aprobación por parte de la entidad contratante.

DOCUMENTOS FASE DE PRECONSTRUCCIÓN

El Sistema Integral de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en su versión

2.2 ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PRÓXIMO PERIODO

En el marco del presente contrato las actividades programadas para el siguiente periodo son:

*Generar avances significativos en términos de finalizar y dar cierre por componentes a los estudios y diseños del edificio Alojamiento de Guardia.

*Recibir las hojas de vida subsanadas por parte del contratista de obra en lo que refiere al Arquitecto Diseñador, Especialista Mecánico y el Tecnólogo en Sistemas integrados de Gestión HSEQ.

*Hacer seguimiento pertinente a la subsanación de las observaciones manifestadas a la entrega parcial de los documentos en la fase precontractual, principalmente con respecto a los APU´s presentados.

*Dar aprobación al Sistema Integral de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

*Solicitar un cronograma que permita contemplar el inicio de la fase de ejecución del proyecto, de acuerdo con el avance en la aprobación de los componentes. Para esto se requiere la aprobación del componente de topografía, componente de geotecnia y estructura, principalmente.

*Solicitar a la entidad contratante la prórroga de los contratos de obra e interventoría dado que la fecha de finalización actual es el 31 de mayo de 2025.

No.3 fue recibido por el contratista de obra el día 29/04/2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-030, de lo cual se emitieron observaciones por parte de la interventoría el 29/04/2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-037-2025. A partir de esto se realizó una mesa de trabajo el 29/04/2025 en la cual la interventoría expuso la preaprobación de los productos, solicitando subsanar las observaciones de forma remanentes. Con respecto a la subsanación de los APU´s, el contratista de obra tiene pendiente hacer entrega a la interventoría de las observaciones generadas a los Análisis de Precios Unitarios, el día 19 de febrero de 2025 mediante comunicado INT-INTERCASC274-020-2024. **DOCUMENTOS FASE DE PRECONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE DISEÑOS PRELIMINARES** Durante el presente periodo de ejecución, el contratista presentó un avance significativo y considerable en el ajuste y/o complemento de los estudios y diseños del edificio alojamiento de guardia, como parte de la etapa de pre construcción. A la fecha se cuenta con la mayor parte de la entrega de la información revisada, quedando pendiente únicamente lo que corresponde al COMPONENTE DE DISEÑO ELECTRÓNICO; el cual, de acuerdo con las directrices de la supervisión por parte de la USPEC, se proyectará una vez se cuente con la aprobación de los principales aspectos del diseño como lo es la arquitectura, estructura y sistema eléctrico. De acuerdo con el cronograma de ejecución presentado por el contratista de obra bajo radicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-017 del 21 de marzo de 2025; a la fecha de corte del presente informe la fase de pre construcción cuenta con un porcentaje programado de 98% y un porcentaje ejecutado de 61%, evidenciando un atraso del 37% el cual se espera nivelar en el próximo periodo de ejecución. Mediante los comunicados INT-INTERCAS-C274-025-2024 (03/04/2025), INT-INTERCAS-C274-030-2024 (23/04/2025) y INT-INTERCAS-C274-032-2025 (28/04/2025), la interventoría generó el seguimiento a dicho cronograma, evidenciando los atrasos presentados durante todo el periodo de ejecución mensual. Teniendo en cuenta este escenario, el día 23 de abril de 2025 se citó al contratista de obra a una mesa de trabajo en conjunto con la entidad contratante y la interventoría, para revisar el estado técnico del contrato. Como conclusión, se generarán mesas de trabajo entre los diferentes especialistas, lo cual permita agilizar la aprobación de los productos y dar inicio a las actividades propias del objeto contractual, para la primera semana del mes de mayo de 2025. Con respecto a los diseños de Ventilación mecánica allegados por la entidad contratante, es preciso señalar que dentro del alcance de la etapa de pre construcción, no se encuentra contemplada la revisión y ajuste de los mismos. Es importante señalar que la interventoría dentro de su contrato no cuenta con un profesional para realizar la supervisión, revisión y observaciones correspondientes. **ANTICIPO** Se genera la aprobación del Plan de Inversión y Flujo de inversión del anticipo el día 29/04/2025 bajo comunicado INT-INTERCAS-C274-034-2025. Por otra parte, el 10 de abril de 2025 bajo comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-020, el contratista emite la solicitud de la primera orden de desembolso, la cual es devuelta por la interventoría el día 19/04/2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-029-2024.	*Generar un balance de las actividades contempladas en el presupuesto contractual conforme la aprobación de los componentes en la fase de pre construcción, lo cual permita determinar las necesidades presupuestales del proyecto.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
De manera anticipada se evidencia la necesidad de realizar una prórroga a los contratos de consultoría e interventoría, dado que, a la fecha de corte del presente informe, los contratos cuentan con 31 días restantes de ejecución para la finalización de la etapa de pre construcción y de obra, escenario que no se ve factible técnicamente dada la necesidad de complementar los estudios y diseños entregados por la entidad contratante. Pese a esto, se deberán generar las gestiones pertinentes para finalizar las actividades propias del ajuste y/o complemento de los estudios previos, a más tardar durante la segunda semana del mes de mayo de 2025. Para el próximo periodo de ejecución, se espera generar un balance presupuestal que permita contemplar las necesidades financieras de la ejecución del proyecto, a partir de la aprobación de los diferentes componentes en el marco de los estudios y diseños del edificio alojamiento de guardia.

4.ESTADO Y CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
* A la fecha de corte del presente informe no se han ejecutado actas parciales de ejecución en lo referente al contrato de obra o de interventoría * Desde el mes de marzo de 2025 se cuenta con el desembolso del anticipo referente al contrato de obra.

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

En este numeral se presenta un resumen detallado de las principales actividades desarrolladas durante el período en cuestión. Estas actividades comprenden, de manera especial, las reuniones sostenidas entre las partes involucradas en el contrato, las cuales permitieron coordinar avances, resolver inquietudes técnicas y administrativas, y hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos. También se incluye la correspondencia formal enviada y recibida, que documenta las comunicaciones oficiales, instrucciones, solicitudes y respuestas entre las partes.

Así mismo, se detalla el proceso de presentación, revisión y aprobación del personal técnico y administrativo propuesto para la ejecución del contrato de obra, asegurando que el equipo asignado cumpla con los perfiles y requisitos establecidos. Finalmente, se reportan las acciones de control y seguimiento relacionadas con las pólizas exigidas contractualmente, incluyendo su verificación, vigencia, coberturas y cumplimiento de las condiciones pactadas.

4.1 ACTAS REALIZADAS

4.4.1 ACTAS DE COMITÉ

De acuerdo con el desarrollo de las actividades correspondientes al mes de abril, se llevó a cabo la ejecución de diversas labores enfocadas principalmente en el control y seguimiento contractual, tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría. En este contexto, se realizaron reuniones periódicas donde se trataron y discutieron temas relevantes para la adecuada gestión del proyecto, abordando aspectos técnicos, contractuales y financieros.

Durante estas sesiones, se hizo especial énfasis en el seguimiento a las actividades ejecutadas dentro de la fase de revisión de diseños, verificando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y la calidad de los productos entregables. Igualmente, se revisaron temas contractuales relacionados con el alcance, condiciones pactadas, y ajustes necesarios, así como aspectos financieros, particularmente lo concerniente al manejo del anticipo de obra y su correcta aplicación conforme a lo estipulado en el contrato.

Adicionalmente, cada comité técnico o de seguimiento culminó con una revisión del estado de los compromisos previamente adquiridos, evaluando su nivel de cumplimiento, y con la definición y asignación de nuevos compromisos que orientan las acciones para la siguiente semana de ejecución.

Como soporte documental de lo anterior, se adjuntan las actas de comité correspondientes al período, debidamente suscritas por las partes involucradas **(ver Anexo 1).**

Acta	Fecha	Tipo
No.1	25/04/2025	Comité de seguimiento semanal No.1
No.2	30/04/2025	Comité de seguimiento semanal No.2

4.4.2 ACTAS DE APROBACIÓN DE ACTIVIDADES

A la fecha de corte del presente informe no se han suscrito actas de aprobación a nuevas actividades para la ejecución del contrato de obra o de interventoría.

4.2 CORRESPONDENCIA DEL CONTRATO

La correspondencia enviada por la interventoría y recibida por parte del cliente, del contratista o de los externos, se archiva en formato digital con sus respectivos Anexos dentro del repositorio de la interventoría. De igual forma toda la correspondencia es relacionada en el formato "*Relación de correspondencia"*, que permite el control de esta, garantizando la atención oportuna de las solicitudes. Se adjunta el respectivo control y copia de la correspondencia enviada y recibida durante el presente periodo de ejecución **(Anexo 2).**

4.3 PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO

4.3.1 Personal del CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 7.1.2 del contrato y en ejercicio de las funciones de control, vigilancia y seguimiento integral que le asisten a la Interventoría, se ha procedido a realizar la correspondiente verificación del cumplimiento por parte del contratista de obra en lo relativo a la asignación y mantenimiento del equipo mínimo de trabajo requerido para la ejecución del proyecto, en concordancia con las exigencias técnicas de la etapa de pre construcción.

La Interventoría ha efectuado un análisis detallado de la idoneidad, experiencia, formación académica y trayectoria profesional del personal propuesto, con base en la documentación entregada por el contratista, particularmente las hojas de vida, certificados laborales y demás soportes exigidos por los pliegos contractuales. Este proceso busca garantizar que cada uno de los perfiles cumpla con los estándares mínimos exigidos en el contrato, así como con las competencias necesarias para el cumplimiento cabal de las funciones técnicas asignadas en el marco del desarrollo de la obra.

Durante el presente periodo de ejecución, se han tramitado tres solicitudes de modificación del equipo mínimo por parte del contratista, referentes a los siguientes perfiles estratégicos: (i)

Especialista en Suelos y Geotecnia, (ii) Especialista en Redes Eléctricas y de Comunicación (Networking), y (iii) Profesional Topógrafo. La Interventoría, en cumplimiento de sus funciones, ha revisado la documentación correspondiente a estos nuevos profesionales, y ha emitido observaciones técnicas específicas sobre ciertos aspectos que deberán ser ajustados por el contratista para que dichos cambios puedan ser plenamente avalados y formalizados. Dichas observaciones han sido comunicadas oportunamente al contratista, quien se encuentra en proceso de subsanación.

De manera adicional, se resalta con preocupación que, a la fecha de corte del presente informe, el contratista aún no ha atendido de manera satisfactoria las observaciones relacionadas con la presentación y/o ajuste documental de los siguientes integrantes del equipo mínimo de trabajo: (i) Arquitecto Diseñador, (ii) Especialista Mecánico, y (iii) Tecnólogo en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ. Este incumplimiento ha sido objeto de seguimiento reiterado por parte de esta Interventoría, tanto mediante comunicaciones escritas como a través del diálogo directo en espacios de coordinación.

En particular, mediante el oficio INT-INTERCAS-C274-027-2024 del 03 de abril de 2025, se emitió un llamado de atención formal al contratista, instándolo a subsanar de forma inmediata las inconsistencias advertidas. Este requerimiento fue reiterado de manera enfática durante el comité de seguimiento técnico llevado a cabo el día 30 de abril de 2025, en donde el contratista manifestó su compromiso de remitir la documentación faltante a más tardar el día 2 de mayo del presente año. No obstante, transcurrida dicha fecha, y pese a los compromisos adquiridos, este requerimiento aún no ha sido cumplido, lo cual representa un presunto incumplimiento formal de sus obligaciones contractuales.

La persistencia en esta omisión afecta directamente la capacidad de control técnico y administrativo de la Interventoría, compromete el seguimiento adecuado de las actividades en ejecución y pone en riesgo la trazabilidad de las responsabilidades asignadas a los profesionales del proyecto. En este sentido, se ha dejado constancia escrita de esta situación en el presente informe y se evaluarán las acciones contractuales pertinentes a tomar, incluyendo la posibilidad de elevar un informe de no conformidad, con las consecuencias que ello implique para el contratista, conforme a lo dispuesto en el régimen sancionatorio establecido en el contrato marco.

La Interventoría reitera su compromiso con el cumplimiento riguroso del contrato, la defensa del interés general y la garantía de que los recursos públicos asignados al proyecto se administren con transparencia, eficiencia y dentro del marco legal vigente.

A continuación, se relaciona el personal de obra aprobado a la fecha:

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	NOMBRE	APROBACIÓN
Director	JOSE GABRIEL VELASCO BUCHELI	INT-INTERCAS-C274-013-2024
Residente de obra	JHON AREVALO ALDANA	INT-INTERCAS-C274-013-2024
Residente de obra eléctrica	ANDRES FELIPE GIRALDO	INT-INTERCAS-C274-013-2024

Especialista en suelos y Geotecnia	MATEO ARENAS RIOS	INT-INTERCAS-C274-036-2024
Arquitecto Diseñador	Pendiente SUBSANAR Hoja de vida por parte del contratista de obra.	
Especialista en Estructura	GEOVANNY ALEXANDER CASTAÑO	INT-INTERCAS-C274-013-2024
Especialista Mecánico	Pendiente SUBSANAR Hoja de vida por parte del contratista de obra.	
Especialista Hidrosanitario.	SEBASTIAN OSPINA FRANCO.	INT-INTERCAS-C274-013-2024
Especialista en redes eléctricas y de comunicación (Networking).	HERNÁN DARÍO CONTRERAS RAMÍREZ	INT-INTERCAS-C274-036-2024
Especialista en diseño de tecnología de seguridad e integración de sistemas de automatización (BMS, VMS, CCTV).	JAVIER ALFONSO RODRIGUEZ	INT-INTERCAS-C274-013-2024
Profesional de costos y presupuestos	DORIS DE LEON POLO	INT-INTERCAS-C274-013-2024
Profesional Topográfico	ALEXANDER TABORDA ACEVEDO	INT-INTERCAS-C274-036-2024
Profesional HSEQ	JULY TATIANA HERAZO	INT-INTERCAS-C274-013-2024
CADENERO	SANTIAGO CARDONA LONDOÑO	INT-INTERCAS-C274-013-2024
Tecnólogo en Sistemas integrados de Gestión HSEQ	Pendiente SUBSANAR Hoja de vida por parte del contratista de obra.	

4.3.2 Personal del CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ

Mediante el comunicado E-2025-003996, fechado el 25 de abril de 2025, la entidad contratante notificó formalmente a esta Interventoría la aprobación del equipo mínimo de trabajo propuesto para el desarrollo de las actividades de interventoría del contrato en curso. Esta aprobación se dio tras el proceso de revisión y validación de los perfiles presentados, conforme a los requisitos establecidos en los pliegos contractuales y en atención a las necesidades específicas del proyecto en su fase actual.

No obstante lo anterior, y como parte del seguimiento técnico y administrativo que esta Interventoría realiza de forma continua sobre su propio equipo operativo, se identificaron una serie de observaciones técnicas que motivaron la necesidad de proponer ajustes en la conformación de dicho equipo. En consecuencia, mediante el comunicado INT-INTERCAS-C274-033-2024 del 29 de abril de 2025, se elevó a la entidad contratante una solicitud formal de sustitución de varios profesionales inicialmente aprobados.

Los perfiles sobre los cuales se solicitó el cambio son los siguientes: *especialista en suelos, especialista en diseño arquitectónico, especialista en estructuras y profesional hidrosanitario*. A la fecha se encuentran pendiente por aprobación de estos últimos.

A continuación, se relaciona el personal de obra aprobado a la fecha:

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL	NOMBRE	APROBACIÓN
Director de interventoría	EDISSON BERNAL PULIDO	E-2025-003996
Residente de interventoría	ARTURO GAVIRIA SERRANO	E-2025-003996
Residente HSEQ	MARÍA CRISTINA PÁEZ RODRÍGUEZ	E-2025-003996
Especialista en control de obra y programación	FABIAN MAURICIO RODRÍGUEZ	E-2025-003996

Especialista en suelos (Geotecnia)	CESAR SEGURA	E-2025-003996
Arquitecto Diseñador	JUAN PABLO ESPINOSA	E-2025-003996
Profesional Ambiental	JULIÁN AGUDELO NIÑO	E-2025-003996
Especialista en Estructuras	VICTOR MANUEL HEWITT	E-2025-003996
Especialista hidrosanitario	DIEGO ALVARADO FERNANDEZ	E-2025-003996
Especialista en redes de comunicaciones y seguridad electrónica	DIEGO GARZÓN LOZANO	E-2025-003996
Profesional Topográfico	EDWIN REYES GALVIS	E-2025-003996
Especialista Eléctrico	EDGAR LEIVA CASTIBLANCO	E-2025-003996

4.4 CONTROL DE PÓLIZAS

4.4.1 Contrato de Obra

Las garantías descritas a continuación se encuentran actualizadas conforme el Otrosí N°1 al contrato de obra, por el cual se prorrogó el plazo de ejecución contractual hasta el 31 de mayo de 2025.

ASEGURADORA:	ANEXO:		AMPARO:	VIGENCIAS	VALOR ASEGURADO
Mundial de Seguros SA	Póliza de Cumplimiento NB-100360107	Anexo 2	Cumplimiento	24/12/2024 al 30/11/2025	$2.368.143.622,20
			Buen manejo del anticipo	24/12/2024 al 30/11/2025	$3.946.906.037,00
			Prestaciones Sociales	24/12/2024 al 31/05/2028	$789.381.207,40
			Estabilidad de la obra	31/05/2025 al 31/05/2030	$1.578.762.414,80
			Correcto funcionamiento	24/12/2024 al 31/05/2028	$2.368.143.622,20
			Calidad del Servicio	24/12/2024 al 31/05/2028	$33.750.000,00
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual 100092455	Sin anexo	Amparo Básico – Predios, Labores y Operaciones	-	$394.690.603,70
			Patronal	-	$394.690.603,70
			Contratistas y Subcontratistas	-	$394.690.603,70
			Vehículos propios y no propios	-	$394.690.603,70

4.4.2 Contrato de Interventoría

Las garantías descritas a continuación se encuentran actualizadas conforme el Otrosí N°1 al contrato de obra, por el cual se prorrogó el plazo de ejecución contractual hasta el 31 de mayo de 2025.

ASEGURADORA:	ANEXO:		AMPARO:	VIGENCIAS	VALOR ASEGURADO
		Anexo 3	Cumplimiento del contrato	13/12/2024 al 30/11/2025	$188.981.969,10

Seguros del estado S.A	Póliza de Cumplimiento 21-44-101456493		Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	13/12/2024 al 31/05/2028	$62.993.989,70
			Calidad del Servicio	30/01/2025 al 30/01/2030	$125.987.979,40

4.5 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ENTREGA DE INFORMES

4.5.1 Contrato de Obra

A la fecha del presente informe, el contratista no ha entregado ningún informe de seguimiento. Esta observación se realizó durante el comité de seguimiento N2 ejecutado el 30/04/2025, en el cual se generó el compromiso de presentar para el próximo periodo de ejecución, los informes quincenales referentes a la etapa pre contractual y los informes mensuales de correcto manejo del anticipo.

4.5.2 Contrato de Interventoría

En cumplimiento de sus obligaciones contractuales, la Interventoría durante el periodo del presente informe, hizo entrega de los informes semanales que se relacionan a continuación. **(Anexo 3)**

Número de Informe	Periodo	
Informe N16	31 de abril de 2025	06 de abril de 2025
Informe N17	07 de abril de 2025	13 de abril de 2025
Informe N18	14 de abril de 2025	20 de abril de 2025
Informe N19	21 de abril de 2025	27 de abril de 2025

Con respecto a los informes mensuales de interventoría N 1,2, 3 y 4, mediante comunicado E-2025-004207 del 30 de abril de 2025 se recibieron observaciones por parte de la entidad contratante, las cuales esperan ser atendidas en el próximo periodo de ejecución.

5. SEGUIMIENTO TÉCNICO

5.1 ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN

5.1.1 SEGUIMIENTO AL CRONOGRMA DE EJECUCIÓN

Durante el período objeto de este informe, el consultor de obra ha reportado avances relevantes en el desarrollo de las actividades previstas en el marco del contrato USPEC-281, en concordancia con lo estipulado en el anexo técnico contractual y el cronograma de ejecución formalmente presentado mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-017 del 21 de marzo de 2025. Dicho cronograma ha servido como instrumento de referencia para el seguimiento, control y evaluación del avance físico y programático de las actividades correspondientes a la fase de pre construcción del proyecto.

A la fecha de corte del presente periodo de seguimiento (30 de abril de 2025), el análisis comparativo entre el avance programado y el avance ejecutado evidencia una brecha significativa entre lo planeado y lo efectivamente desarrollado. En efecto, el porcentaje de avance general estimado para esta etapa del contrato asciende al 98%, mientras que el avance real ejecutado alcanza únicamente el 61%, lo que representa un desfase negativo del 31%. Esta diferencia se

traduce en un rezago sustancial en el cumplimiento del cronograma establecido, situación que requiere atención inmediata por parte del contratista, con el fin de implementar medidas correctivas que permitan recuperar el ritmo de trabajo originalmente proyectado.

La Interventoría ha identificado que este atraso se ha visto influenciado por diversos factores, entre ellos: demoras en la entrega de los productos técnicos clave, tiempos prolongados en la presentación y ajustes de diseños, inconsistencias en la integración del equipo técnico del contratista y retrasos administrativos en la atención a los requerimientos formulados por la Interventoría y la entidad contratante. Estos elementos han sido debidamente documentados y comunicados a las partes, a través de los canales formales establecidos, así como discutidos en los comités de seguimiento técnico y administrativo.

Ante esta situación, la Interventoría ha formulado recomendaciones concretas al contratista orientadas a optimizar la gestión del tiempo restante de la etapa de pre construcción, ajustar el cronograma de manera realista y priorizar las actividades críticas que impactan el inicio de la fase constructiva. Así mismo, se ha sugerido la adopción de un plan de recuperación del cronograma, que incluya estrategias de intensificación de trabajo, redistribución de recursos y fortalecimiento del equipo técnico, con el fin de mitigar los impactos negativos sobre el cumplimiento del plazo contractual general.

La Interventoría continuará ejerciendo su función de control riguroso, promoviendo el cumplimiento de los plazos, la calidad técnica de los entregables, y la ejecución oportuna de los compromisos adquiridos, en beneficio del adecuado desarrollo del proyecto y la optimización de los recursos públicos

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Esperado	% completado
ETAPA 1 PLANTEAMIENTO DE PRECONSTRUCCIÓN	**51 días**	**lun 24/02/25**	**dom 4/05/25**	**98**	**61%**
Actividades de preconstruccion TOPOGRAFÍA	**25 días**	**lun 24/02/25**	**vie 28/03/25**	**100**	**87%**
Actividades de Campo	9 días	lun 24/02/25	jue 6/03/25	100	100%
Informe de Topografía	5 días	mar 18/03/25	dom 23/03/25	100	100%
Aprobación de Interventoría	5 días	lun 24/03/25	vie 28/03/25	100	50%
Actividades de Preconstrucción GEOTECNIA	**27 días**	**mar 11/03/25**	**mié 16/04/25**	**100**	**78%**
Pre campo	5 días	mar 11/03/25	dom 16/03/25	100	100%
Laboratorios	12 días	mar 18/03/25	mié 2/04/25	100	100%
Informe de estudio de suelos	12 días	mar 18/03/25	mié 2/04/25	100	100%
Aprobación geotecnia	4 días	mar 8/04/25	vie 11/04/25	100	0%
Informe Final	4 días	vie 11/04/25	mié 16/04/25	100	0%
Actividades de pre construcción ARQUITECTURA	**12 días**	**jue 20/03/25**	**vie 4/04/25**	**100**	**60%**
Informe de Arquitectura	8 días	jue 20/03/25	dom 30/03/25	100	0%
Planimetría	12 días	jue 20/03/25	vie 4/04/25	100	100%
Actividades de Pre construcción ESTRUCTURA	**16 días**	**vie 11/04/25**	**dom 4/05/25**	**79**	**29%**
Informe estructural	7 días	vie 11/04/25	lun 21/04/25	100	0%
Planimetría	7 días	vie 25/04/25	dom 4/05/25	57	57%

Actividades de Preconstrucción HIDROSANITARIOS Y CONTRAINCENDIOS	**22 días**	**jue 13/03/25**	**sáb 12/04/25**	**100**	**79%**
Informe Hidrosanitario	9 días	jue 13/03/25	mar 25/03/25	100	0%
Planimetría Red de Agua Potable	11 días	lun 31/03/25	sáb 12/04/25	100	100%
Planimetría Red Sanitaria	11 días	lun 31/03/25	sáb 12/04/25	100	100%
Planimetría Red Contraincendio	11 días	lun 31/03/25	sáb 12/04/25	100	100%
Actividades de Preconstrucción ELECTRICO	**28 días**	**jue 13/03/25**	**lun 21/04/25**	**100**	**28%**
Informe electrico	9 días	jue 13/03/25	mar 25/03/25	100	0%
Planimetría	11 días	lun 31/03/25	sáb 12/04/25	100	100%
Actividades de Preconstrucción SEGURIDAD	**21 días**	**lun 24/03/25**	**lun 21/04/25**	**100**	**0%**
Informe electrónico	11 días	lun 24/03/25	sáb 5/04/25	100	0%
Planimetría	9 días	mié 9/04/25	lun 21/04/25	100	0%

Dado el panorama de atrasos presentados durante el periodo actual de ejecución contractual, la interventoría, a través del comunicado INT-INTERCAS-C274-030-2024 fechado el 23 de abril de 2025, solicitó formalmente al contratista la elaboración y presentación de un Plan de Contingencia.

Esta solicitud tiene como objetivo principal implementar medidas correctivas y preventivas que permitan mitigar los impactos generados por los retrasos acumulados y garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos en el cronograma contractual.

Este escenario fue igualmente expuesto por la interventoría durante el comité de seguimiento llevado a cabo en la misma fecha, 23 de abril de 2025, espacio en el cual participaron tanto el contratista de obra como la entidad contratante. En dicha sesión, se enfatizó la necesidad urgente de adoptar acciones concretas que permitan encauzar el desarrollo del proyecto y minimizar posibles riesgos adicionales asociados a los retrasos.

Como resultado de este comité, el contratista asumió el compromiso de presentar un plan de contingencia en el menor tiempo posible. Además, se acordó la implementación de mesas de trabajo técnicas conformadas por los diferentes especialistas involucrados en el proyecto (estructurales, eléctricos, arquitectónicos, entre otros). Estas mesas de trabajo buscan agilizar los procesos de revisión, ajuste y aprobación de los productos técnicos, condición indispensable para ***iniciar*** las actividades sustantivas del objeto contractual, previstas para la primera semana de mayo de 2025.

Durante el próximo periodo de ejecución se proyecta avanzar significativamente en la mitigación de los atrasos actuales, mediante la consolidación de dichas mesas de trabajo como mecanismo de articulación entre el contratista, la interventoría y la entidad contratante. Se espera, además, una reducción sustancial en los tiempos asociados a la entrega, revisión y aprobación de los productos técnicos, lo cual permitirá sentar las bases necesarias para el inicio de la fase constructiva del contrato. Este avance estará sujeto al cumplimiento de los compromisos adquiridos y al dinamismo que se logre imprimir a los procesos técnicos y administrativos involucrados.

Análisis Técnico del Avance de Actividades de Pre-construcción

1. Estado General del Proyecto

La etapa "ETAPA 1 PLANTEAMIENTO DE PRECONSTRUCCIÓN" muestra un avance físico del 61% frente a un avance programado del 98%, reflejando un retraso del 37%. Este desfasaje es considerable y puede impactar negativamente en el inicio oportuno de la fase constructiva si no se corrige pronto.

2. Análisis por Especialidad

- **Topografía**
 Avance físico: 87%
 Avance esperado: 100%

El componente de campo e informes está completo, pero la "Aprobación de Interventoría" se encuentra en 50% dado que, a la fecha de corte del presente informe, ya se generó una primera versión de observaciones, las cuales están pendientes de subsanar por parte del contratista de obra, lo que podría estar causando el retraso en el cierre de esta actividad.

- **Geotecnia**
 Avance físico: 78%
 Avance esperado: 100%

Las actividades de pre-campo y laboratorio se completaron, pero las tareas de aprobación y entrega del informe final no presentan avances (0%), evidenciando un estancamiento administrativo o técnico en la etapa final. Lo anterior considerando que durante la mesa de trabajo realizada el 30 de abril se evidenciaron observaciones y aspectos que debían aún ser atendidos por el contratista de obra.

- **Arquitectura**
 Avance físico: 60%
 Avance esperado: 100%

Aunque la planimetría fue terminada, no hay avance en el "Informe de Arquitectura" (0%), lo que retrasa la validación documental y la consolidación del diseño arquitectónico. Aún se encuentra pendiente programar una mesa de trabajo entre las partes con el objetivo de revisar los diferentes aspectos del diseño y avanzar en la aprobación de este componente.

- **Estructura**
 Avance físico: 29%
 Avance esperado: 79%

Existe un rezago crítico. El "Informe estructural" no ha sido iniciado (0%), y aunque la planimetría avanza (57%), el cumplimiento general está muy por debajo del esperado, lo que afecta la coordinación interdisciplinar. Lo anterior considerando que el contratista de obra tuvo fuertes

demoras en la entrega de la información de este componente, lo cual solo fue allegado al día 30 de abril de 2025.

- **Hidrosanitarios y Contraincendios**
 Avance físico: 79%
 Avance esperado: 100%

Todas las planimetrías están presentadas ante la interventoría, incluyendo las referentes a la Red Contra Incendio, pero el "Informe Hidrosanitario" no se ha iniciado, lo cual representa un riesgo técnico si se requiere validación oficial para continuar. Se espera para el próximo periodo de ejecución realizar una mesa de trabajo conjunta para la revisión de los productos.

- **Eléctrico**
 Avance físico: 28%
 Avance esperado: 100%

La planimetría fue presentada a la interventoría, pero el "Informe eléctrico" no tiene avance (0%), lo que representa un atraso según el porcentaje esperado. Este informe se espera complementar con la información de cargas y condiciones eléctricas que pueda verificarse en campo y que sea suministrada por la entidad contratante.

- **Seguridad Electrónica**
 Avance físico: 0%
 Avance esperado: 100%

No hay avance en ninguna de las actividades previstas (ni informe ni planimetría), siendo la especialidad con mayor rezago y que requiere intervención inmediata.

El avance general está muy por debajo de lo programado, y las principales causas están asociadas a la falta de elaboración y aprobación de informes técnicos. Se recomienda priorizar la gestión documental, el seguimiento a las aprobaciones por parte de la interventoría y establecer un plan de choque para recuperar el cronograma.

5.1.2 REVISIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRELIMINARES

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo técnico del contrato de obra, con la suscripción del acta de inicio, el contratista de obra deberá iniciar con la ejecución de las siguientes actividades referentes a la etapa de pre construcción.

1. Apropiación y/o ajuste de diseños del edificio de alojamiento de guardias, revisión de estado de cumplimiento de normas vigentes y revisión de necesidad de actualización de sistemas, realización de los ajustes que estos deriven.
2. Demás actividades que surgen de la etapa de actualización, ajuste y complemento a los estudios y diseños

Por lo anterior, durante el presente periodo de ejecución, el contratista presentó los siguientes avances en la entrega de los productos correspondientes a la fase de Apropiación y/o ajuste de diseños del edificio de alojamiento de guardias:

- **LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.**

El levantamiento topográfico se recibió en su primera versión el 07 de abril de 2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-018. De lo anterior, la interventoría presentó las respectivas observaciones el 19 de abril de 2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-028-2024. Posteriormente se realizó una revisión conjunta de la información, durante una mesa de trabajo realizada el 25 de abril de 2025, en la cual se generó el compromiso de presentar la información subsanada el 29 de abril de2025. Este compromiso no fue atendido, quedando pendiente la entrega de la información por parte del contratista para el próximo periodo de ejecución.

- **ESTUDIO DE GEOTECNIA Y CIMENTACIÓN**

Este producto fue recibido en su primera versión y como preliminar, el 07/04/2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-018. Posteriormente, se recibe un alcance al estudio de geotecnia el 24 de abril de 2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-023. Dicho producto se revisa de manera conjunta entre la interventoría y el contratista de obra el día 30/04/2025 concluyendo la necesidad de realizar una visita de campo el 06/05/2025 para evaluar las condiciones del terreno y aquellos aspectos a tener en cuenta en la implantación del edificio y el tanque de agua proyectado. Adicionalmente, la interventoría adquiere el compromiso de presentar el respectivo informe de observaciones para el día 02/05/2025.

- **REVISIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS ESTRUCTURAS**

El contratista presentó la primera versión del ajuste a los diseños estructurales el 30 de abril de 2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-032. A partir de esto, se espera generar una mesa de trabajo conjunta para su revisión el próximo 05/05/2025.

- **REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS DEL SISTEMA ELÉCTRICO**

El 21 de abril de 2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-021 se recibe por parte del contratista de obra, la primera versión de la planimetría correspondiente al diseño eléctrico del alojamiento de guardia, únicamente en lo que refiere a iluminación y tomas. Se recibe posteriormente un alcance a esta planimetría el 28 de abril mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-027. En respuesta, la interventoría envía observaciones el 30/04/2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-039-2025 manifestando la necesidad de complementar estos diseños con la información de las cargas actuales del ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ.

- **AJUSTE DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS.**

Se recibió la planimetría arquitectónica el 28/04/2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-026. Se espera enviar observaciones para el próximo periodo de ejecución.

- **REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LA RED HIDRÁULICA, SANITARIA Y RCI.**

Se recibió la planimetría en su primera versión el 28/04/2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC28124-OFC-028. Se programa mesa de trabajo para la revisión de este componente para el 05/05/2025.

- **REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN A LOS DISEÑOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y DE COMUNICACIONES.**

A la fecha estos diseños no han sido recibidos por parte del contratista; sin embargo, el apoyo a la supervisión por parte de la entidad contratante durante el comité de seguimiento semanal del 30/04/2025, manifestó que la revisión y complementación de estos diseños puede presentarse luego de tener un avance en la aprobación de los diseños eléctricos y los demás diseños complementarios.

- **SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA.**

Con respecto a este componente, durante el comité de seguimiento semanal N2 realizado el 30/04/2025, la interventoría manifestó que, dentro del anexo técnico, los diseños allegados y el presupuesto contractual, sí existe la ejecución del sistema de ventilación mecánica del proyecto; por tanto, solicitó conocer el alcance de este, ya que no se hace mención dentro de las actividades de revisión a realizar en la etapa precontractual. Frente a esto la entidad contratante señaló que tendrá el apoyo por parte de los profesionales por parte de la USPEC para revisar dichos diseños; sin embargo, solicitó tanto a la interventoría como al contratista de obra, su colaboración para la revisión de estos.

5.1.3 DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA FASE DE PRECONSTRUCCIÓN

El Contratista de Obra dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del "Acta de Inicio" deberá presentar un Programa con las fechas de entrega de los productos e insumos que se citan a continuación, el cual deberá estar aprobado por la interventoría de manera que no afecte el cronograma general del proyecto. A continuación, se expone el seguimiento a los mismos:

Documentación	Seguimiento
Análisis de precios unitarios. Listado de precios de los insumos. Tabla de rendimientos de materiales, equipos y mano de obra aplicados en los APU, a más tardar en la terminación de la etapa de ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.	Presenta observaciones por parte de la interventoría desde el 19 de febrero de 2025 mediante comunicado INT-INTERCASC274-020-2024.

Tabla de fuerza de trabajo directivo, dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio.	**SIN PRESENTAR**
Sistema de Gestión en Seguridad y Salud dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio	El día 29/04/2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-030, se recibió el mismo por parte del contratista de obra en su tercera versión. Frente a esto se enviaron las observaciones respectivas por parte de la interventoría el 29/04/2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-037-2025. Por lo anterior, se realiza una mesa de trabajo el 29/04/2025 en el cual la interventoría expone la pre aprobación de los productos, solicitando subsanar las observaciones de forma remanentes. Se establece el compromiso de presentar la información subsanada el 05/05/2024
Estructura desglosada de trabajo EDT, dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio	**SIN PRESENTAR**
Programa detallado de ejecución de la obra sin exceder el plazo contractual, presentación en diagramas de Gannt y ruta crítica, los cuales se deben presentar dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio	**SIN PRESENTAR**
Programa mensual de uso de fuerza de trabajo operativa preservando la EDT dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio.	**SIN PRESENTAR**
Programa mensual de uso de equipo y maquinaria, igualmente preservando la EDT dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio	**SIN PRESENTAR**
Programa de suministro de materiales. Con las cantidades según las unidades en APU dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio.	**SIN PRESENTAR**
Programa de subcontratos y compras dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio	**SIN PRESENTAR**
Programa de inversión mensual del anticipo dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio	Aprobado el día 29/04/2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-034- 2025

Programa de inversión mensual del proyecto dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio.	**SIN PRESENTAR**
Plan de control de calidad y ensayos, incluye el componente "Plan de control de calidad" para establecer procesos y métodos de muestreo y ensayos materiales en cumplimiento de normatividad técnica pertinente; pruebas de redes, control de soldaduras; demás pruebas, verificaciones, ensayos que aseguren la calidad de cada una de las partes de la obra dentro de los diez (10) días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio	Presentado el 30 de abril de 2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-030
Balance del presupuesto de obra con base en la propuesta económica y la revisión de cantidades de obra a más tardar en la terminación de la etapa de ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	**SIN PRESENTAR**
Manual de operación del proyecto dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio.	**SIN PRESENTAR**

Durante los comités de seguimiento generados, el contratista ha manifestado que gran parte de la información anterior no ha sido presentada dado que debe existir previamente un avance en la aprobación de los diferentes componentes que conforman los estudios y diseños previos, con el objetivo de verificar y generar un balance en el alcance presupuestal del contrato.

6. SEGUIMIENTO FINANCIERO

4.1.2 RESUMEN DE PAGOS – ACTAS PARCIALES

A la fecha de corte del presente informe, no se han efectuado pagos correspondientes a actas parciales del contrato de obra. Esta situación obedece a que las actividades ejecutadas aún no han generado volúmenes de obra facturables conforme a los procedimientos establecidos en el cronograma financiero del contrato.

Sin embargo, se prevé que durante el próximo mes se realicen las primeras solicitudes de pago, las cuales estarán asociadas principalmente a los siguientes conceptos:

Costos fijos correspondientes a la interventoría, tales como gastos administrativos, profesionales asignados al proyecto, y demás componentes establecidos en la estructura de costos aprobada.

Avances en los ajustes de diseños por parte del contratista de obra, los cuales están siendo revisados y validados por la interventoría técnica y las entidades competentes, como requisito previo a su reconocimiento económico.

Se realizará un seguimiento detallado a la evolución de estos avances, de forma que se garantice el cumplimiento de los hitos contractuales y la oportunidad en la tramitación de pagos por parte del contratista.

FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO
-	-	-	-

4.1.3 SEGUIMIENTO AL ANTICIPO

Plan de Inversión del anticipo y Flujo de ejecución (ANEXO 4)

El 10 de abril de 2025 bajo comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-019 se recibió el Plan de Inversión de Anticipo actualizado por parte del contratista de obra, del cual la interventoría envía observaciones el 19 de abril de 2025 bajo comunicado INT-INTERCAS-C274-029-2024 solicitando la actualización del mismo conforme las fechas de ejecución vigentes y la entrega del Flujo de Inversión de acuerdo con las obligaciones descritas en el anexo técnico del contrato.

El Plan de Inversión del anticipo y el flujo de inversión son presentados por el contratista el día 23 de abril de 2025 bajo comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-022, de lo cual se emiten observaciones el 25 de abril de 2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-031-2024.

Posteriormente los productos son subsanados por el contratista y remitidos mediante comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-025 del 28 de abril de 2025, sobre los cuales se emite la aprobación por parte de la interventoría mediante comunicado del 29 de abril de 2025.

INVERSION APROBADA										
No.	Nombre del Frente	Valor Anticipo	No. RP	Pago de Salarios y Jornales	Subcontratos	Transporte y Alquiler de Maquinaria	Compra de Materiales y Accesorios	Valor Total ($)	%	Observaciones
1	EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ	$ 3.749.560.735,15		$ -	$ 3.187.126.625,00	$ -	$ 562.434.110,15	$ 3.749.560.735,15	100%	Valor a Ejecutar.
2		$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%	
3	-	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%	
4	-	-		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%	
5	-	-		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%	
6	-	-		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%	
TOTALES		$ 3.749.560.735,15		$ -	$ 3.187.126.625,00	$ -	$ 562.434.110,15	$ 3.749.560.735,15	100%	

Órdenes de Giro

A la fecha de corte del presente informe no se han ejecutado desembolsos referentes al anticipo del contrato de obra No. USPEC-CTO-281-2024

- **Orden No.1** El 10 de abril de 2025 bajo comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-020, el contratista emite la solicitud de la primera orden de desembolso por un valor de $72.750.000 por concepto de pago a subcontrato. Sobre esta la interventoría emite observaciones el 29/04/2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-038-2025, quedando pendiente la subsanación de las mismas para su respectiva aprobación.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha de corte del 30 de abril de 2025, no se ha generado ninguna acta parcial de obra por parte del contratista ni ha sido suscrita por la interventoría. Esta ausencia de actas refleja que, si bien se han adelantado actividades de pre construcción, aún no se han consolidado los entregables necesarios para soportar financieramente un avance contractual. En consecuencia, se proyecta que durante el próximo periodo de ejecución se presente ante la entidad contratante la primera acta parcial de obra, en la que se reportará la finalización de las actividades de la fase de pre construcción, incluyendo informes técnicos, planimetría y demás productos contractualmente exigibles.

- Con corte al 31 de marzo de 2025, el análisis del rendimiento contractual evidencia un porcentaje de ejecución física del 61% frente a un avance programado del 98%, lo que representa un rezago del 37% en la ejecución de la fase de pre construcción. Este desfase, significativo desde el punto de vista de la gestión de tiempos, implica riesgos operativos y administrativos para la continuidad del proyecto. Frente a este panorama, se requiere que el contratista de obra presente de forma inmediata un plan de contingencia técnico y cronológico, que permita la recuperación del tiempo perdido y la culminación efectiva de todas las actividades vinculadas con la revisión, ajuste y/o complemento de los estudios y diseños preliminares, conforme a los términos contractuales.

- Considerando que al corte del presente informe restan únicamente 31 días calendario para la finalización del plazo contractual de obra e interventoría, y dada la baja ejecución evidenciada, se proyecta la necesidad de estructurar y tramitar una prórroga debidamente justificada. Esta deberá ser sustentada en la necesidad de evitar la terminación prematura del contrato sin la satisfacción plena del objeto contratado. La prórroga deberá ser acompañada de un cronograma actualizado y de un plan detallado de cierre técnico de la fase de pre construcción.

- Durante el próximo periodo de ejecución se prevé la elaboración y presentación de un balance presupuestal consolidado de la fase de pre construcción, el cual estará basado en las actividades descritas en el presupuesto contractual. Dicho balance reflejará los costos asociados a la revisión, ajuste y/o complemento de los estudios y diseños técnicos, permitiendo evaluar el cumplimiento financiero de la etapa preliminar del contrato, así como proyectar los compromisos económicos subsiguientes para la etapa constructiva.
- Para el próximo periodo, se prevé alcanzar la aprobación completa de todos los componentes que conforman los estudios y diseños preliminares, un paso crucial para iniciar la fase de construcción del edificio de alojamiento de guardia. Esto representa un hito significativo en el avance del proyecto, que marcará la transición hacia las actividades de obra civil.

 En este sentido, se requiere que el contratista presente, en el tiempo estipulado, el informe final correspondiente a la etapa de pre construcción. Este documento deberá contener las conclusiones, aspectos relevantes y toda la información técnica definitiva que respalde el inicio de la obra, garantizando así una ejecución alineada con los objetivos del proyecto y los estándares de calidad establecidos. De esta manera, se busca asegurar una gestión eficiente y coordinada de los recursos, minimizando riesgos y optimizando tiempos para cumplir con los plazos previstos.

8. ANEXOS

- Anexo. 1 Actas de Comité Técnico
- Anexo. 2 Seguimiento a la correspondencia
- Anexo. 3 Informes Semanales
- Anexo 4. Plan de Inversión del anticipo y Flujo de ejecución



Ing. Edisson Bernal Pulido
Director de Interventoría

ANEXO 1. ACTAS DE COMITÉ

ACTA DE COMITÉ No. 2

LUGAR: Reunión virtual

FECHA: 30 de abril de 2025

HORA: 09:40 am

OBJETIVOS: Seguimiento general del estado de avance del contrato de obra No. USPEC-CTO-281-2024 y de interventoría USPEC-CTO-274-2024

ORDEN DEL DÍA

Se da inicio al comité de seguimiento semanal No.2, dando lectura al orden del día:

1. Relación de actividades ejecutadas
2. Aspectos administrativos, técnicos y financieros
3. Seguimiento de Compromisos
4. Compromisos adquiridos
5. Consideraciones finales

TEMAS TRATADOS

1. RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con el cronograma de ejecución propuesto por el contratista de obra, el avance en la etapa de pre construcción tiene un porcentaje esperado del 98% y un porcentaje ejecutado del 63%, evidenciando un atraso del 35%.

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Esperado	% completado	Fecha de entrega real
ETAPA 1 PLANTEAMIENTO DE PRECONSTRUCCIÓN	**51 días**	**lun 24/02/25**	**dom 4/05/25**	**98**	**63%**	**NOD**
Actividades de preconstruccion TOPOGRAFÍA	**25 días**	**lun 24/02/25**	**vie 28/03/25**	**100**	**74%**	**mar 25/02/25**
Actividades de Campo	9 días	lun 24/02/25	jue 6/03/25	100	100%	lun 7/04/25
Informe de Topografía	5 días	mar 18/03/25	dom 23/03/25	100	100%	lun 7/04/25
Aprobación de Interventoría	5 días	lun 24/03/25	vie 28/03/25	100	0%	NOD
Actividades de Preconstrucción GEOTECNIA	**27 días**	**mar 11/03/25**	**mié 16/04/25**	**100**	**78%**	**NOD**
Pre campo	5 días	mar 11/03/25	dom 16/03/25	100	100%	lun 7/04/25
Laboratorios	12 días	mar 18/03/25	mié 2/04/25	100	100%	lun 7/04/25
Informe de estudio de suelos	12 días	mar 18/03/25	mié 2/04/25	100	100%	lun 7/04/25
Aprobación geotecnia	4 días	mar 8/04/25	vie 11/04/25	100	0%	NOD
Informe Final	4 días	vie 11/04/25	mié 16/04/25	100	0%	NOD
Actividades de pre construcción ARQUITECTURA	**12 días**	**jue 20/03/25**	**vie 4/04/25**	**100**	**60%**	**NOD**
Informe de Arquitectura	8 días	jue 20/03/25	dom 30/03/25	100	0%	NOD
Planimetría	12 días	jue 20/03/25	vie 4/04/25	100	100%	NOD
Actividades de Pre construcción ESTRUCTURA	**16 días**	**vie 11/04/25**	**dom 4/05/25**	**79**	**0%**	**NOD**
Informe estructural	7 días	vie 11/04/25	lun 21/04/25	100	0%	NOD
Planimetría	7 días	vie 25/04/25	dom 4/05/25	57	0%	NOD
Actividades de Preconstrucción HIDROSANITARIOS Y CONTRAINCENDIOS	**22 días**	**jue 13/03/25**	**sáb 12/04/25**	**100**	**100%**	**NOD**
Informe Hidrosanitario	9 días	jue 13/03/25	mar 25/03/25	100	100%	NOD
Planimetría Red de Agua Potable	11 días	lun 31/03/25	sáb 12/04/25	100	100%	NOD
Planimetría Red Sanitaria	11 días	lun 31/03/25	sáb 12/04/25	100	100%	NOD

ACTA DE COMITÉ No. 2

LUGAR: Reunión virtual

FECHA: 30 de abril de 2025

HORA: 09:40 am

Id		Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Esperado	% completado	Fecha de entrega real
22	✓	Planimetría Red Contraincendio	11 días	lun 31/03/25	sáb 12/04/25	100	100%	NOD
23		**Actividades de Preconstrucción ELECTRICO**	**28 días**	**jue 13/03/25**	**lun 21/04/25**	**100**	**28%**	**NOD**
24		Informe electrico	9 días	jue 13/03/25	mar 25/03/25	100	0%	NOD
25	✓	Planimetría	11 días	lun 31/03/25	sáb 12/04/25	100	100%	lun 21/04/25
26		**Actividades de Preconstrucción SEGURIDAD**	**21 días**	**lun 24/03/25**	**lun 21/04/25**	**100**	**0%**	**NOD**
27		Informe electrónico	11 días	lun 24/03/25	sáb 5/04/25	100	0%	NOD
28		Planimetría	9 días	mié 9/04/25	lun 21/04/25	100	0%	NOD

En el tiempo transcurrido desde el comité semanal No.1 realizado el pasado 23 de abril, se evidencia un avance significativo por parte del contratista de obra en la entrega de los productos referentes a la revisión, ajuste y complementación de los estudios y diseños previos. Estos avances se exponen a continuación.

- **LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.** Teniendo en cuenta las observaciones enviadas por la interventoría el 19/04/2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-028-2024, el pasado 25/04/2025 se realizó una mesa de trabajo conjunta para la revisión de los avances y subsanación de los productos. En dicha mesa de trabajo se estableció el compromiso de hacer entrega de la información subsanada por parte del contratista de obra, el día 29/04/2025; sin embargo, esta fecha de entrega no fue cumplida. Frente a este escenario el contratista de obra genera el compromiso de realizar la entrega de la información subsanada el día 30/04/2025 y revisar la misma de manera conjunta en una mesa de trabajo programada para el 02/05/2025.
- **ESTUDIO DE GEOTECNIA Y CIMENTACIÓN**. Se recibió la segunda entrega del estudio de suelos el día 24/04/2025 bajo comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-023, de lo cual se programó una mesa de trabajo conjunta para la revisión del mismo, el día 30/04/2025 11.00am.
- **AJUSTE DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS**. Se recibió la planimetría arquitectónica el 28/04/2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-026.
- **AJUSTE DE DISEÑOS DE ESTRUCTURAS**. El ajuste no ha sido recibido por parte del contratista de obra, por lo cual no se cumplió la fecha de entrega programada para el 21/04/2025. Frente a este escenario, la interventoría tomó la iniciativa de generar un informe de diagnóstico a la información preliminar entregada por la USPEC, el cual fue socializado al contratista mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-035-2025 del 29/04/2025. El contratista de obra manifiesta que el ajuste y/o complemento será entregado el día 30/04/2025 a la interventoría.
- **REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LA RED HIDRÁULICA, SANITARIA Y RCI.** Se recibió la planimetría en su primera versión el 28/04/2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-028. Se programa mesa de trabajo con respecto a este componente para el 05/05/2025 2.00pm.
- **REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS DEL SISTEMA ELÉCTRICO.** Se recibe una segunda versión de la planimetría por parte del contratista de obra, el 28 de abril mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-027. Frente a esto la interventoría manifiesta que las observaciones y comentarios referentes, serán socializados durante la mesa de trabajo programada para el 02/05/2025.
- **REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN A LOS DISEÑOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y DE COMUNICACIONES.** La interventoría manifiesta que a la fecha estos diseños no han sido recibidos por parte del contratista; sin embargo, el apoyo a la supervisión por parte de la entidad contratante manifiesta que la revisión y complementación de estos diseños puede presentarse luego de tener un avance en la aprobación de los diseños eléctricos.

ACTA DE COMITÉ No. 2

LUGAR: Reunión virtual
FECHA: 30 de abril de 2025
HORA: 09:40 am

Como observación general, el Arquitecto Miguel Cuadros por parte de la USPEC manifiesta su interés por hacer parte de las mesas de trabajo programadas y solicita extender la invitación al ingeniero Nixon Jacome.

2. *ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS*

ASPECTOS TÉCNICOS

Actividades no contempladas

La interventoría y el contratista de obra manifiestan a la entidad contratante que, dentro del anexo técnico del contrato de obra se hace referencia a un diseño del tramo de vía de acceso y plazoleta de maniobras que no tienen una amplia especificación y tampoco se encuentra incluido dentro del presupuesto de obra.

Frente a esto el apoyo a la supervisión por parte de la USPEC señala que el tramo de vía de acceso y la plazoleta, no hacen parte del alcance del contrato de obra ni del contrato de interventoría.

Por otra parte, la interventoría manifiesta que, dentro del anexo técnico, los diseños allegados y el presupuesto contractual, sí existe la ejecución del sistema de ventilación mecánica del proyecto; por tanto, solicita conocer el alcance de este, ya que no se hace mención dentro de las actividades de revisión a realizar en la etapa precontractual. Frente a esto la entidad contratante señala que tendrá el apoyo por parte de los profesionales por parte de la USPEC para revisar dichos diseños; sin embargo, solicita tanto a la interventoría como al contratista de obra, su colaboración para la revisión de estos.

El contratista de obra manifiesta que dentro de los NP´s que proyecta presentara para realizar el balance del contrato, se proyecta las actividades relativas a la revisión del componente de ventilación mecánica.

Con respecto a estos NP´s, el Arquitecto Miguel Cuadros por parte de la USPEC pide agilidad en su presentación para poder realizar el balance de las actividades que se encuentran dentro del presupuesto contractual actual.

Plan de contingencia

La dirección de la interventoría manifiesta que, a la fecha del presente comité, el contratista de obra no ha allegado el plan de contingencia para hacer frente a los atrasos presentados en el cronograma de actividades. Se recuerda que este plan de contingencia debe referir en un cronograma, las mesas de trabajo y entregas de los diferentes componentes a ejecutar, con el objetivo de establecer una fecha para dar inicio a las actividades preliminares de obra. El contratista de obra genera el compromiso de presentar dicho plan de contingencia el 02/05/2025.

Con respecto a estas actividades preliminares, el apoyo a la supervisión por parte de la USPEC solicita al contratista y a la interventoría que, de acuerdo con el panorama contemplado en el anterior comité, se establezca una fecha para dar inicio a la ejecución del proyecto ya que se requiere que tanto el contratista como la interventoría se encuentren realizando avances físicos en la ejecución del contrato.

La interventoría manifiesta estar de acuerdo con lo expresado; sin embargo, manifiesta la importancia de tener aspectos claves principales definidos como lo son la implantación del proyecto, los resultados del estudio de suelos y el planteamiento del diseño estructural para conocer que tipo de cimentación se ejecutará; sin embargo, por el

ACTA DE COMITÉ No. 2

LUGAR: Reunión virtual
FECHA: 30 de abril de 2025
HORA: 09:40 am

momento esto depende inicialmente de la subsanación que el contratista de obra genere al levantamiento topográfico.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- **Hojas de Vida CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024**

La interventoría manifiesta que el pasado 25/04/2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-024, el contratista solicitó el cambio de profesionales para los perfiles referentes al Especialista Geotecnia, Especialista Redes Eléctricas y Topógrafo, lo cual fue aprobado mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-036-2025 del 29/04/2025, por parte de la interventoría.

Con respecto a la aprobación de la totalidad del equipo mínimo de trabajo, la interventoría manifiesta que aún se encuentra pendiente por parte del contratista de obra la entrega de la documentación subsanada para la aprobación de los perfiles referentes al Arquitecto Diseñador, Especialista Mecánico y el Tecnólogo en Sistemas integrados de Gestión HSEQ. Frente a esto el contratista de obra manifiesta que hará entrega de esta información el 02/05/2025.

- **Hojas de Vida CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ**

La interventoría manifiesta que la mayoría de los profesionales de la interventoría fueron aprobados por la entidad contratante mediante comunicado E-2025-003996 del 25/04/2025; quedando aún pendiente la aprobación del asesor jurídico, cadenero y personal de servicios generales.

Frente a esto el apoyo a la supervisión manifiesta que este personal pendiente por aprobación no será avalado por la entidad, dado que los mismos no tienen requisitos ampliamente referidos en el anexo técnico.

Por otra parte, la interventoría manifiesta que mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-033-2024 del 29/04/2025, fue solicitado a la entidad contratante el cambio en las hojas de vida del especialista en suelos, especialista en diseño arquitectónico, especialista en estructuras y profesional hidrosanitario, quedando a la espera de respuesta por parte de la entidad contratante.

- **Informes CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024**

La interventoría manifiesta que a la fecha no se han recibido por parte del contratista de obra, los informes quincenales descritos en el anexo técnico para la fase de pre-construcción. Frente a lo cual, el contratista de obra manifiesta que se pondrá al día con dichos informes quincenales.

> Para el comienzo de estas actividades se deberá suscribir un **ACTA DE INICIO** dentro de los primeros cinco días hábiles posteriores a la legalización del contrato y siempre que se encuentren cumplidos los requisitos de ejecución solicitados por la USPEC en el presente proceso y haya presentado al interventor y a la USPEC las garantías exigidas para el inicio de la obra y estas se encuentren debidamente aprobadas por la Entidad; fecha a partir de la cual empezará a contar el plazo establecido para el cumplimiento del objeto contractual y su culminación deberá realizarse como plazo máximo al finalizar el PRIMER MES de suscrita la citada acta, sin embargo, se deberán hacer entregas parciales quincenales de avance a la interventoría para su verificación y aprobación.

ACTA DE COMITÉ No. 2

LUGAR: Reunión virtual
FECHA: 30 de abril de 2025
HORA: 09:40 am

Por otra parte, la interventoría manifiesta que para el contratista en la fase de pre-construcción no existen informen mensuales, pero si al finalizar la presente etapa, se requiere del informe final que integre las conclusiones y validaciones finales de los ajustes y/o complementos a los diseños preliminares.

- **Informes CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ**

La interventoría manifiesta que se encuentra al día con respecto a los informes semanales y mensuales. La supervisión por parte de la entidad contratante manifiesta que emitirá las observaciones a los informes mensuales 1,2 y 3 el día de hoy para que las mismas sean revisadas y ajustadas según corresponda.

ASPECTOS FINANCIEROS

ANTICIPO

La dirección de la interventoría manifiesta que el día 29/04/2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-034-2025, fue aprobado el Plan de Inversión y Flujo de Inversión del Anticipo. Adicionalmente, mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-038-2025 del 29/04/2024, fue generada la devolución de la Orden de Desembolso No.1 debido principalmente a que el valor del subcontrato allegado, supera el límite presupuestal del contrato principal.

Con respecto a este subcontrato, la interventoría solicitó suscribir una garantía que respalde el buen manejo del anticipo dispuesto en el subcontrato por el 100% del mismo; sin embargo, el contratista de obra manifiesta que bajo la contratación privada que rige dicho contrato, puede ser potestad del contratista decidir la generación de dicha póliza, la cual refiere ser innecesaria dado que ya existe una garantía del contrato de obra No. USPEC-CTO-281-2024, la cual ampara el buen manejo del anticipo general. El apoyo a la supervisión por parte de la USPEC manifiesta estar de acuerdo con el contratista de obra y solicita que esta garantía no sea un requisito para la aprobación de cualquier orden de desembolso dado que sería una doble cobertura sobre los manejos del anticipo.

Finalmente, el contratista de obra manifiesta que la subsanación de la Orden de Desembolsos No.1, será allegada el día 02/05/2025, para fines pertinentes.

Frente a los informes mensuales del manejo del anticipo, la interventoría solicita al contratista de obra allegar los referentes desde el mes de marzo de 2025 toda vez que el anticipo fue girado en dicho mes. El contratista manifiesta que estos informes en su gran mayoría se integran de la información allegada por la fiducia, los cuales serán presentados a la interventoría según corresponda.

CORTES PARCIALES

Dado que a la fecha actual no se cuenta con la aprobación de ningún componente referente a la fase de pre-construcción, las partes manifiestan que posiblemente no se logrará generar un acta parcial de pago para el mes referente a abril de 2025. Bajo este contexto, el apoyo de la supervisión por parte de la USPEC, solicita al contratista y a la interventoría generar avances para la finalización de las actividades y proyectar para el próximo mes el pago de estas, así como los avances referentes a la ejecución de obra.

ACTA DE COMITÉ No. 2

LUGAR: Reunión virtual
FECHA: 30 de abril de 2025
HORA: 09:40 am

Se solicita por parte de la entidad contratante que, para la próxima semana, exista una definición mas certera del balance presupuestal que debe generarse con respecto a las actividades actuales y los NP´s que presentará el contratista de obra el día 05/05/2025. De igual forma se solicita al contratista que en conjunto con la interventoría se defina el planteamiento y la justificación de la prórroga proyectada para los contratos.

3. *SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS*

Cambios en la conformación del CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Con respecto a los cambios en la conformación del CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024, la interventoría solicita conocer si la entidad contratante ya revisó y aprobó los cambios en la participación. Frente a esto el apoyo a la supervisión por parte de la USPEC manifiesta que los documentos fueron revisados y se emitieron observaciones jurídicas al contratista de obra.

COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Fecha
Entregar levantamiento topográfico subsanado.	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	30/04/2025
Mesa de trabajo para revisión del levantamiento topográfico	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024, CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ, USPEC	02/05/2025
Mesa de trabajo para revisión del estudio de suelos.	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024, CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ, USPEC	30/04/2025
Entregar ajustes al diseño estructural.	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	30/04/2025
Mesa de trabajo para revisión del diseño estructural.	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024, CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ, USPEC	02/05/2025
Mesa de trabajo para revisión del diseño hidrosanitario y RCI.	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024, CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ, USPEC	05/05/2025
Mesa de trabajo para revisión del diseño eléctrico	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024, CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ, USPEC	02/05/2025
Subsanación de hojas de vida: Arquitecto Diseñador, Especialista Mecánico y el Tecnólogo en Sistemas integrados de Gestión HSEQ	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024, CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ, USPEC	02/05/2025
Presentar Plan de Contingencia	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	02/05/2025

ACTA DE COMITÉ No. 2

LUGAR: Reunión virtual
FECHA: 30 de abril de 2025
HORA: 09:40 am

Subsanación Orden de Desembolso N1	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	02/05/2025
Presentación de NP´s	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	05/05/2025

A continuación, se comparte el cronograma de las mesas de trabajo programadas para la revisión de los estudios y diseños del edificio Alojamiento de Guardia.

Mesas de trabajo programadas

COMPONENTE	30/04/2025	1/05/2025	2/05/2025	5/05/2025	6/05/2025
Componente de Topografía					
Componente de Suelos					
Componente de estructuras					
Componente de Arquitectura					
Componente Eléctrico					
Componente Hidrosanitario					

PRÓXIMA REUNIÓN: miércoles 07 de mayo de 2025 - 9.00am.

PARTICIPANTES

ÁREA	NOMBRE	FIRMA
Apoyo a la supervisión USPEC	Miguel Andrés Cuadros	
Apoyo a la coordinación del contrato CONSORCIO CONSTRUSPEC	Ferney Peña	
Apoyo a la coordinación del contrato CONSORCIO CONSTRUSPEC	Margiori Gleen Rios	
Directo de Interventoría CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ	Edison Bernal	
Especialista Estructural Interventor CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ	Diego Parra	
Apoyo a la coordinación de interventoría CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ	David Paredes	
Apoyo a la coordinación de interventoría CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ	María José Ríos	

ANEXO 2. SEGUIMIENTO A LA CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA

ENVIADA

CONSORCIO INTERCAS ITAGUI NIT. 901885766-9	CORRESPONDENCIA ENVIADA	CIG-SC-F-189-ITAGUÍ Revisión 0

INDICATIVO	AÑO	CONSECUTIVO	DESTINATARIO	CONJUGACIÓN	Asunto	Estado		Fecha de Entrega o Envio	Numero de folios	Anexos	Observación	Respuesta
						Abierto	Cerrado					
INT-INTERCAS-C274	2025	24	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	INT-INTERCAS-C274-024-2024	Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-016- Observaciones al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo		x	1-abr-2025	1	N/A		DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-031
INT-INTERCAS-C274	2025	25	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	INT-INTERCAS-C274-025-2024	Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-017- Seguimiento al Cronograma para fase de pre construcción		x	3-abr-2025	1	N/A		Pendiente
INT-INTERCAS-C274	2025	26	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC	INT-INTERCAS-C274-026-2024	PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA PARA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ALCANCE A COMUNICADO INT-INTERCAS-C274-001-2024		x	24-abr-2025	1	Anexo 1. Hojas de Vida CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ		Pendiente
INT-INTERCAS-C274	2025	27	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	INT-INTERCAS-C274-027-2024	Alcance a comunicados 023, 016 y 013- Subsanación de observaciones a las hojas de vida del personal mínimo de trabajo – Contrato de obra No. USPEC-CTO-281-2024		x	3-abr-2025	1	N/A		Pendiente
INT-INTERCAS-C274	2025	28	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	INT-INTERCAS-C274-028-2024	Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-018- Observaciones al levantamiento topográfico		x	19-abr-2025	1	N/A		DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-033
INT-INTERCAS-C274	2025	29	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	INT-INTERCAS-C274-029-2024	Respuesta a comunicados DUOVAL-USPEC-28124-OFC-019 y 020 - Actualización del Plan de Inversión del Anticipo		x	19-abr-2025	1	N/A		DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-022
INT-INTERCAS-C274	2025	30	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	INT-INTERCAS-C274-030-2024	Seguimiento al Cronograma para fase de pre construcción del Contrato USPEC-CTO-281-2024		x	23-abr-2025	1	N/A		Pendiente
INT-INTERCAS-C274	2025	31	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	INT-INTERCAS-C274-031-2024	Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-022- PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ACTUALIZADO Y PROGRAMA MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.		x	25-abr-2025	1	N/A		DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-025
INT-INTERCAS-C274	2025	32	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	INT-INTERCAS-C274-032-2025	Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-022- REVISIÓN HOJAS DE VIDA		x	28-abr-2025	1	N/A		DUOVAL-USPEC-28124-OFC-029

INT-INTERCAS-C274	2025	33	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC	INT-INTERCAS-C274-033-2025	Cambios en el personal mínimo del contrato de interventoría No. USPEC-CTO-274-2024		x	29-abr-2025	1	Anexo 1. hojas de Vida CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ (51 folios)		
INT-INTERCAS-C274	2025	34	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	INT-INTERCAS-C274-034-2025	Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-025-APROBACIÓN PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ACTUALIZADO Y PROGRAMA MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.		x	29-abr-2025	1	Plan de Inversión y Flujo de Inversión		Pendiente
INT-INTERCAS-C274	2025	35	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	INT-INTERCAS-C274-035-2025	Diagnóstico Diseño Estructural - Alojamiento de Guardia		x	29-abr-2025	1	Informe Diagnóstico de Interventoría		Pendiente
INT-INTERCAS-C274	2025	36	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	INT-INTERCAS-C274-036-2025	Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-029- Cuarta evaluación de documentación referente al personal mínimo de trabajo		x	29-abr-2025	1			Pendiente
INT-INTERCAS-C274	2025	37	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	INT-INTERCAS-C274-037-2025	Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-031-Observaciones al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo		x	29-abr-2025	1			DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-036
INT-INTERCAS-C274	2025	38	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	INT-INTERCAS-C274-038-2025	Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-020 Devolución Orden de Desembolso N1		x	29-abr-2025	1			DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-035
INT-INTERCAS-C274	2025	39	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	INT-INTERCAS-C274-039-2025	Respuesta a comunicados DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-021 y DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-027-Observaciones al Diseño Eléctrico		x	30-abr-2025	1			Pendiente
INT-INTERCAS-C274	2025	40	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024	INT-INTERCAS-C274-040-2025	Remisión del Informe de revisión de la interventoría al componente técnico de diseño estructural entregado por el contratista de obra.		x	29-abr-2025	1			Pendiente

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 01 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-024-2024

Señores
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Anderson Valbuena Quiroga
Representante Legal
construspecduoval@gmail.com

Referencia. CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024 cuyo objeto es la "*Construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia*"

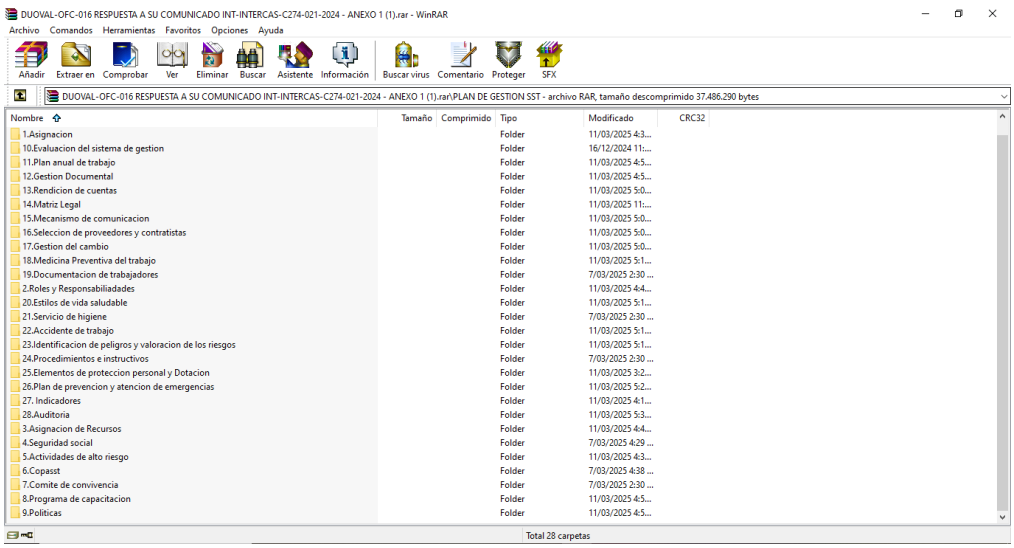
Asunto: Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-016- Segunda Versión de Observaciones al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Respetuoso Saludo

En calidad de firma interventora del contrato de obra No. USPEC-CTO-274-2024 y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos manifestar las siguientes observaciones a la segunda versión del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por el CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-016.

Observaciones

1. Se solicita anexar el documento MANUAL SG-SST CCDUOVAL024 v1 o PLAN SG-SST CCDUOVAL024, ya que únicamente se encuentran anexas 28 carpetas que refieren a los anexos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, y no el documento principal.



Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

2. Se solicita al CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024 hacer entrega de todos los procedimientos respectivamente firmados por quien elaboró, revisó y aprobó los documentos. Adicionalmente, los documentos deben contener el cuadro Control de Cambios, de acuerdo con las revisiones realizadas por la interventoría.

3. Se solicita verificar que todos los anexos radicados contengan la respectiva información, ANEXO 10. Evaluación del Sistema de Gestión (CARPETA SIN INFORMACIÓN)

Sin otro particular, quedamos atentos a la su pronta respuesta con el objetivo de continuar con la revisión y aprobación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cordialmente,

Arq. Andrés Martínez
Representante Legal

Sin anexos

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 03 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-025-2024

Señores
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Anderson Valbuena Quiroga
Representante Legal
construspecduoval@gmail.com

Referencia. CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024 cuyo objeto es la "*Construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia*"

Asunto: Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-017- Seguimiento al Cronograma para fase de pre construcción

Respetuoso Saludo

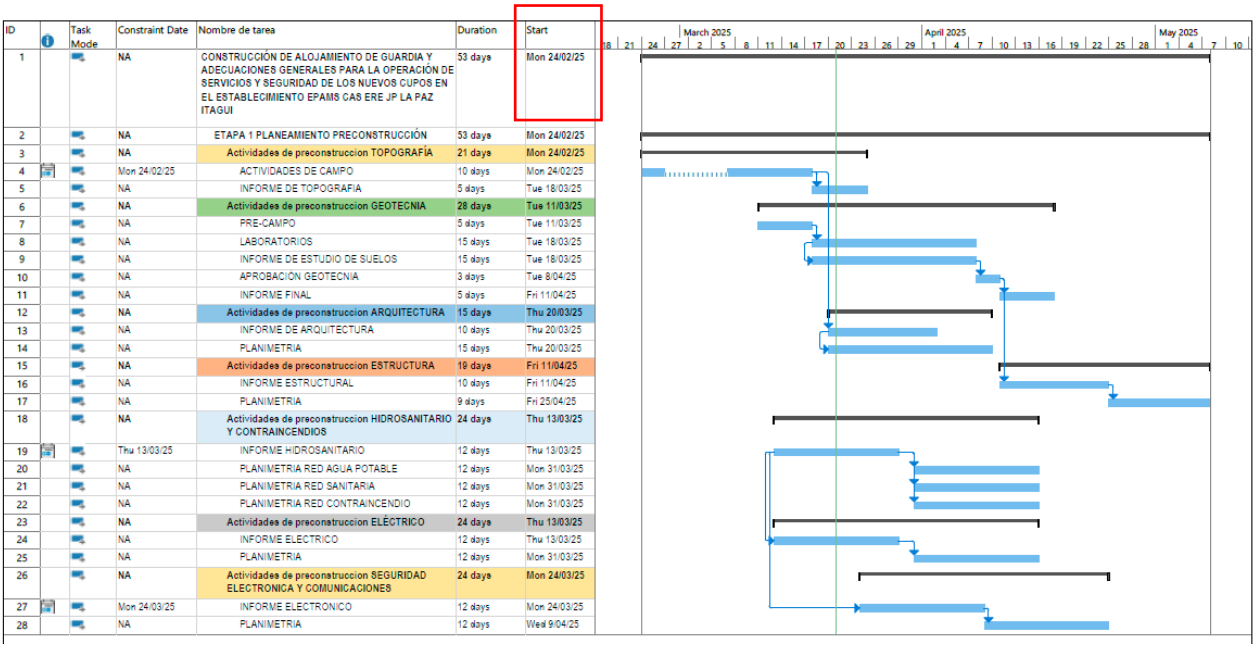
En calidad de firma interventora del contrato de obra No. USPEC-CTO-274-2024 y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos dar seguimiento al cronograma presentado por el **CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024,** para el cumplimiento de las actividades propias de la fase de pre construcción en lo referente a la *actualización, ajuste y complemento a los estudios y diseños del Edificio Alojamiento de Guardia*.

Como primera instancia manifestamos que el plazo propuesto de cuarenta y cinco (45) días calendario, se encuentra viable por parte de esta interventoría para realizar los ajustes y complementos necesarios a los estudios y diseños del Edificio Alojamiento de Guardia, con el fin de dar inicio a la etapa de construcción, en virtud del objeto contratado.

Adicionalmente, esta interventoría considera que las actividades presentadas son concordantes con el diagnóstico realizado por el contratista de obra a la documentación inicial del contrato, de acuerdo con lo señalado mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-010. Pese a esto, solicitamos al CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024 contemplar en dicho periodo de ejecución, la evaluación y posible actualización o complemento a los diseños mecánicos previstos en la planimetría inicial y el presupuesto de obra. De igual forma, se solicita estipular una fecha para la entrega del informe detallado con todas las gestiones y actividades desarrolladas, las cuales deberán incluir los conceptos técnicos, resultados de ensayos, conclusiones y ajustes a los diseños en caso de requerirse, de acuerdo con los entregables definidos en cada componente.

Por otra parte, y considerando que el anexo técnico del contrato de obra No. USPEC-CTO-274-2024 estipula realizar en la fase de pre construcción *"entregas parciales quincenales de avance a la interventoría para su verificación y aprobación*", solicitamos al CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024 presentar a la interventoría el informe de avance referente a las actividades realizadas desde el día 24 de febrero de 2025, fecha estipulada por el contratista de

obra para dar inicio a las actividades de pre construcción de acuerdo con el cronogramo presentado.



ID	Task Mode	Constraint Date	Nombre de tarea	Duration	Start
1		NA	CONSTRUCCIÓN DE ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGUI	53 days	Mon 24/02/25
2		NA	ETAPA 1 PLANEAMIENTO PRECONSTRUCCIÓN	53 days	Mon 24/02/25
3		NA	Actividades de preconstruccion TOPOGRAFÍA	21 days	Mon 24/02/25
4		Mon 24/02/25	ACTIVIDADES DE CAMPO	10 days	Mon 24/02/25
5		NA	INFORME DE TOPOGRAFIA	5 days	Tue 18/03/25
6		NA	Actividades de preconstruccion GEOTECNIA	28 days	Tue 11/03/25
7		NA	PRE-CAMPO	5 days	Tue 11/03/25
8		NA	LABORATORIOS	15 days	Tue 18/03/25
9		NA	INFORME DE ESTUDIO DE SUELOS	15 days	Tue 18/03/25
10		NA	APROBACIÓN GEOTECNIA	3 days	Tue 8/04/25
11		NA	INFORME FINAL	5 days	Fri 11/04/25
12		NA	Actividades de preconstruccion ARQUITECTURA	15 days	Thu 20/03/25
13		NA	INFORME DE ARQUITECTURA	10 days	Thu 20/03/25
14		NA	PLANIMETRIA	15 days	Thu 20/03/25
15		NA	Actividades de preconstruccion ESTRUCTURA	19 days	Fri 11/04/25
16		NA	INFORME ESTRUCTURAL	10 days	Fri 11/04/25
17		NA	PLANIMETRIA	9 days	Fri 25/04/25
18		NA	Actividades de preconstruccion HIDROSANITARIO Y CONTRAINCENDIOS	24 days	Thu 13/03/25
19		Thu 13/03/25	INFORME HIDROSANITARIO	12 days	Thu 13/03/25
20		NA	PLANIMETRIA RED AGUA POTABLE	12 days	Mon 31/03/25
21		NA	PLANIMETRIA RED SANITARIA	12 days	Mon 31/03/25
22		NA	PLANIMETRIA RED CONTRAINCENDIO	12 days	Mon 31/03/25
23		NA	Actividades de preconstruccion ELÉCTRICO	24 days	Thu 13/03/25
24		NA	INFORME ELECTRICO	12 days	Thu 13/03/25
25		NA	PLANIMETRIA	12 days	Mon 31/03/25
26		NA	Actividades de preconstruccion SEGURIDAD ELECTRONICA Y COMUNICACIONES	24 days	Mon 24/03/25
27		Mon 24/03/25	INFORME ELECTRONICO	12 days	Mon 24/03/25
28		NA	PLANIMETRIA	12 days	Wed 9/04/25

Finalmente, a continuación se presenta el seguimiento que detalla los atrasos presentados por el contratista de obra en la entrega de la información, de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma de ejecución propuesto. En este sentido, instamos al contratista a presentar a la mayor brevedad posible y con un plazo máximo del 07 de abril de 2025, las actividades que, según el cronograma, ya debieron ser ejecutadas y que aún se encuentran pendientes de entrega a esta interventoría.

ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	
ETAPA 1 PLANEAMIENTO PRECONSTRUCCIÓN	**53 days**	**Mon 24/02/25**			
Actividades de preconstruccion TOPOGRAFÍA	**21 days**	**Mon 24/02/25**			
ACTIVIDADES DE CAMPO	10	24/02/2025	6/03/2025		
INFORME DE TOPOGRAFIA	5	18/03/2025	23/03/2025	11 DÍAS DE ATRASO	PENDIENTE
Actividades de preconstruccion GEOTECNIA	**28 days**	**Tue 11/03/25**			
PRE-CAMPO	5	11/03/2025	16/03/2025		
LABORATORIOS	15	18/03/2025	2/04/2025	1 DÍA DE ATRASO	PENDIENTE
INFORME DE ESTUDIO DE SUELOS	15	18/03/2025	2/04/2025	1 DÍA DE ATRASO	PENDIENTE
APROBACIÓN GEOTECNIA	3	8/04/2025	11/04/2025		
INFORME FINAL	5	11/04/2025	16/04/2025		
Actividades de preconstruccion ARQUITECTURA	**15 days**	**Thu 20/03/25**			
INFORME DE ARQUITECTURA	10	20/03/2025	30/03/2025	3 DÍAS DE ATRASO	PENDIENTE
PLANIMETRIA	15	20/03/2025	4/04/2025		
Actividades de preconstruccion ESTRUCTURA	**19 days**	**Fri 11/04/25**			
INFORME ESTRUCTURAL	10	11/04/2025	21/04/2025		
PLANIMETRIA	9	25/04/2025	4/05/2025		

Actividades de preconstruccion HIDROSANITARIO Y CONTRAINCENDIOS	**24 days**	**Thu 13/03/25**			
INFORME HIDROSANITARIO	12	13/03/2025	25/03/2025	8 DÍAS DE ATRASO	PENDIENTE
PLANIMETRIA RED AGUA POTABLE	12	31/03/2025	12/04/2025		
PLANIMETRIA RED SANITARIA	12	31/03/2025	12/04/2025		
PLANIMETRIA RED CONTRAINCENDIO	12	31/03/2025	12/04/2025		
Actividades de preconstruccion ELÉCTRICO	**24 days**	**Thu 13/03/25**			
INFORME ELECTRICO	12	13/03/2025	25/03/2025	8 DÍAS DE ATRASO	PENDIENTE
PLANIMETRIA	12	31/03/2025	12/04/2025		
Actividades de preconstruccion SEGURIDAD	**24 days**	**Mon 24/03/25**			
INFORME ELECTRONICO	12	24/03/2025	5/04/2025		
PLANIMETRIA	12	9/04/2025	21/04/2025		

Sin otro particular, quedamos atentos a la su pronta respuesta y a la entrega de la información relacionada.

Cordialmente,

Arq. Andrés Martínez
Representante Legal

Copia: Arq. Miguel Andrés Cuadros Rojas - Supervisión USPEC
Sin anexos

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 24 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-026-2024

Señores
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC
JUAN JOSE CASASFRANCO MEDELLIN
SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA

Referencia. Contrato de interventoría No. USPEC-CTO-274-2024 cuyo objeto es "*Interventoría técnica, administrativa, jurídica, ambiental, SST y financiera para el contrato de construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia, ID-2024-178*"

Asunto: PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA PARA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ALCANCE A COMUNICADO INT-INTERCAS-C274-001-2024

Respetuoso Saludo

De conformidad con las obligaciones adquiridas con el contrato en referencia, nos permitimos solicitar el cambio de la hoja de vida propuesta para el perfil de ***Director técnico de interventoría***, el cual cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones del contrato de interventoría No. USPEC-CTO-274-2024

Director técnico de interventoría

- **Propuesto:** EDISSON BERNAL PULIDO
- **Profesional inicial:** MARCY ALEJANDRA CORREA

Adicionalmente y dando alcance al comunicado INT-INTERCAS-C274-001-2024 del 13 de diciembre de 2024, adjuntamos las hojas de vida del recurso humano requerido para el inicio del contrato, el cual se relaciona en la documentación adjunta.

Perfil contractual	Nombre
Director de Interventoría	EDISSON BERNAL PULIDO
Residente de Interventoría	ARTURO ALBERTO GAVIRIA
Residente HSEQ	MARIA CRISTINA PAEZ RODRIGUEZ
Profesional en Costos y Presupuestos	FABIAN MAURICIO RODRIGUEZ
Profesional en Suelos	CESAR AUGUSTO SEGURA
Arquitecto Diseñador	JUAN PABLO ESPINOSA
Profesional Ambiental	JULIAN RICARDO AGUDELO

Especialista Estructural	VICTOR MANUEL HEWITT
Profesional Hidrosanitario	DIEGO ALEJANDRO ALVARADO
Profesional Networking	DIEGO FERNANDO GARZON
Ingeniero Topográfico	EDWIN REYES GALVIS
Cadenero	DIEGO ALEJANDRO PULIDO
Servicios Generales	DIANA CAROLINA AFANADOR
Abogada	IVONNE LUCÍA GUERRERO
Especialista Eléctrico	EDGAR AUGUSTO LEIVA

Cordialmente,

Arq. Andrés Martínez
Representante Legal

Copia: Arq. Miguel Andrés Cuadros Rojas - Supervisión USPEC
Anexo 1: Hojas de Vida CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ (246 folios)

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 03 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-027-2024

Señores
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Anderson Valbuena Quiroga
Representante Legal
construspecduoval@gmail.com

Referencia. Contrato de obra No. USPEC-CTO-281-2024 cuyo objeto es "*Construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia, ID-2024-178*"

Asunto: Alcance a comunicados a los INT-INTERCAS-C274-013-2024, INT-INTERCAS-C274-016-2024 y INT-INTERCAS-C274-023-2024

Solicitud reiterada frente a la subsanación de observaciones para la aprobación del personal mínimo de trabajo.

Respetuoso Saludo

En nuestra calidad de interventores del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-281-2024, nos dirigimos a ustedes con el fin de reiterar formalmente las solicitudes previamente realizadas mediante los comunicados INT-INTERCAS-C274-013-2024 (13/01/2025), INT-INTERCAS-C274-016-2024 (29/01/2025) y INT-INTERCAS-C274-023-2024 (10/03/2025); con respecto a la subsanación de las observaciones generadas para la aprobación del personal mínimo de trabajo que integra el CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024.

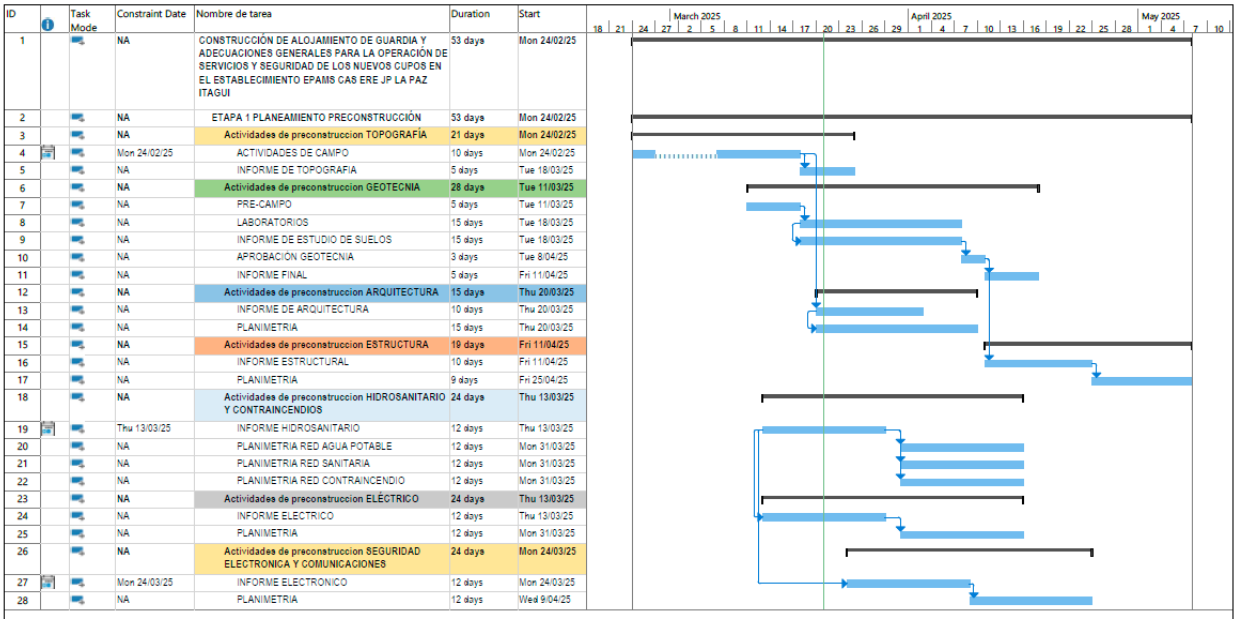
Es importante recordar que, según lo dispuesto en las cláusulas contractuales, la acreditación del personal mínimo vigente debe ser debidamente subsanada y aprobada previo al inicio de las diferentes etapas dispuestas. Lo anterior con el fin de garantizar que el personal designado para la ejecución de las obras y las actividades de pre construcción, cumpla con los requisitos y obligaciones establecidas en el contrato.

Pese a esto, hemos observado que las hojas de vida presentadas por el CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024 para el cargo de Arquitecto Diseñador, Especialista Mecánico y el Tecnólogo en Sistemas integrados de Gestión HSEQ, no han cumplido con los criterios de validación establecidos para obtener la aprobación por parte de esta interventoría.

Lo anterior toma relevancia considerando que actualmente nos encontramos ejecutando la fase de pre construcción del contrato en referencia, desarrollando las actividades de *actualización, ajuste y complemento a los estudios y diseños del Edificio Alojamiento de Guardia;* para lo cual, se requiere contar con dichos perfiles de acuerdo con las dedicaciones dispuestas en el documento anexo técnico y en virtud de las obligaciones adquiridas por el contratista de obra.

1	Arquitecto diseñador.	Arquitecto diseñador con experiencia en diseño de edificaciones institucionales	OCHO (8) AÑOS de experiencia General y CINCO (5) AÑOS de experiencia específica en diseño de edificaciones institucionales, y una (1) certificación de diseño de edificaciones institucionales de igual o mayor área a la del proyecto de construcción (la certificación de experiencia se verificará a través de las licencias de construcción).	Realizar la complementación de los estudios y diseños arquitectónicos del proyecto. Realizar la coordinación de los diseños arquitectónicos con los demás estudios técnicos del proceso. Velar por la calidad de los trabajos a realizar de acuerdo con las especificaciones suministradas por la USPEC. Realizar el diseño de andenes y plazoleta y todo lo requerido para su adecuada ejecución y funcionamiento. Todas las demás actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.	50% 1 MES	50% HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024
1	Especialista Mecánico	Ingeniero Mecánico	OCHO (8) AÑOS de experiencia general y TRES (3) AÑOS de experiencia especifica en redes y sistemas mecánicos y equipos de cocina	Realizar la complementación de los estudios y diseños del proyecto. Verificar el diagnóstico del estado y funcionamiento de las redes de vapor y sistemas mecánicos. Emitir conceptos técnicos con relación a las redes de vapor y sistemas mecánicos. Proponer alternativas para el correcto funcionamiento de las redes de vapor y sistemas mecánicos. Verificar todas las actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.	50% 1 MES	50% HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024
1	Tecnólogo en sistemas integrados de Gestión HSEQ	Tecnólogo Seguridad y Salud en el Trabajo (Antes programas de Salud Ocupacional) o afines.	CUATRO (4) AÑOS de experiencia General y DOS (2) AÑOS de experiencia específica en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Implementar el plan de calidad. Implementar el sistema de SST, verificar y asegurar el cumplimiento de todas las actividades, programas y procedimientos plasmados en el Sistema de Gestión SST y Plan de Manejo Ambiental. Apoyo en la programación y desarrollo de actividades de inducción, motivación y entrenamiento en SST Ambiental para el personal vinculado al contrato de obra. Todas las demás actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.	0%	100% HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024

Adicionalmente, de acuerdo con el cronograma de ejecución presentado por el contratista de obra mediante comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-017, las actividades contempladas requieren de la participación de los profesionales solicitados.



ID	Task Mode	Constraint Date	Nombre de tarea	Duration	Start
1		NA	CONSTRUCCIÓN DE ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGUI	53 days	Mon 24/02/25
2		NA	ETAPA 1 PLANEAMIENTO PRECONSTRUCCIÓN	53 days	Mon 24/02/25
3		NA	Actividades de preconstruccion TOPOGRAFÍA	21 days	Mon 24/02/25
4		Mon 24/02/25	ACTIVIDADES DE CAMPO	10 days	Mon 24/02/25
5		NA	INFORME DE TOPOGRAFIA	5 days	Tue 18/03/25
6		NA	Actividades de preconstruccion GEOTECNIA	28 days	Tue 11/03/25
7		NA	PRE-CAMPO	5 days	Tue 11/03/25
8		NA	LABORATORIOS	15 days	Tue 18/03/25
9		NA	INFORME DE ESTUDIO DE SUELOS	15 days	Tue 18/03/25
10		NA	APROBACIÓN GEOTECNIA	3 days	Tue 8/04/25
11		NA	INFORME FINAL	5 days	Fri 11/04/25
12		NA	Actividades de preconstruccion ARQUITECTURA	15 days	Thu 20/03/25
13		NA	INFORME DE ARQUITECTURA	10 days	Thu 20/03/25
14		NA	PLANIMETRIA	15 days	Thu 20/03/25
15		NA	Actividades de preconstruccion ESTRUCTURA	19 days	Fri 11/04/25
16		NA	INFORME ESTRUCTURAL	10 days	Fri 11/04/25
17		NA	PLANIMETRIA	9 days	Fri 25/04/25
18		NA	Actividades de preconstruccion HIDROSANITARIO Y CONTRAINCENDIOS	24 days	Thu 13/03/25
19		Thu 13/03/25	INFORME HIDROSANITARIO	12 days	Thu 13/03/25
20		NA	PLANIMETRIA RED AGUA POTABLE	12 days	Mon 31/03/25
21		NA	PLANIMETRIA RED SANITARIA	12 days	Mon 31/03/25
22		NA	PLANIMETRIA RED CONTRAINCENDIO	12 days	Mon 31/03/25
23		NA	Actividades de preconstruccion ELÉCTRICO	24 days	Thu 13/03/25
24		NA	INFORME ELECTRICO	12 days	Thu 13/03/25
25		NA	PLANIMETRIA	12 days	Mon 31/03/25
26		NA	Actividades de preconstruccion SEGURIDAD ELECTRONICA Y COMUNICACIONES	24 days	Mon 24/03/25
27		Mon 24/03/25	INFORME ELECTRONICO	12 days	Mon 24/03/25
28		NA	PLANIMETRIA	12 days	Wed 9/04/25

Por lo anterior, solicitamos al **CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024** presentar de manera inmediata y con un plazo máximo del 04 de abril de 2025, la subsanación de las observaciones mencionadas previamente por esta interventoría, para proceder con la aprobación definitiva del personal mínimo requerido para el desarrollo del proyecto.

Cordialmente,

Arq. Andrés Martínez
Representante Legal

Copia: Arq. Miguel Andrés Cuadros Rojas - Supervisión USPEC
Sin anexos

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 19 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-028-2024

Señores
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Anderson Valbuena Quiroga
Representante Legal
construspecduoval@gmail.com

Referencia. CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024 cuyo objeto es la "*Construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia*"

Asunto: Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-018- Observaciones al levantamiento topográfico

Respetuoso Saludo

En calidad de firma interventora del contrato de obra No. USPEC-CTO-274-2024 y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos socializar el informe de observaciones generado al levantamiento topográfico allegado por el CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-018, como parte de las actividades de pre construcción para el cumplimiento del objeto contratado.

Por lo anterior, solicitamos al contratista de obra atender las observaciones generadas, procurando cumplir con las fechas dispuestas en el cronograma de ejecución presentado mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-017 del 21 de marzo de 2025.

Sin otro particular, quedamos atentos a la su pronta respuesta y a la entrega de la información relacionada.

Cordialmente,

Arq. Andrés Martínez
Representante Legal

Copia: Arq. Miguel Andrés Cuadros Rojas - Supervisión USPEC

Anexo 1. Informe de observaciones al componente topográfico

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 19 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-029-2024

Señores
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Anderson Valbuena Quiroga
Representante Legal
construspecduoval@gmail.com

Referencia. CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024 cuyo objeto es la "*Construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia*"

Asunto: Respuesta a comunicados DUOVAL-USPEC-28124-OFC-019 y 020
Actualización del Plan de Inversión del Anticipo

Respetuoso Saludo

Dando respuesta a los comunicados DUOVAL-USPEC-28124-OFC-019, DUOVAL-USPEC-28124-OFC-020 y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos manifestar las siguientes observaciones con respecto al PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO presentado por el CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024; solicitando su revisión y atención, según corresponda.

En primera instancia solicitamos que las condiciones generales del contrato de obra No. USPEC-CTO-281-2024, como lo son el plazo de ejecución contractual, sean actualizadas en el Plan de Inversión del Anticipo presentado, así como la fecha en la cual se genera esta segunda versión.

Con respecto a la distribución de los rubros del anticipo en *Subcontratos* y *Compra de Materiales y accesorios*, solicitamos al contratista de obra remitir el ***programa de inversión mensual del anticipo*** o ***flujo de inversión***, el cual discrimine mensualmente los rubros proyectados de acuerdo con el plazo de ejecución actual. Este documento es un complemento al Plan de Inversión de Anticipo allegado y su presentación es de obligatorio cumplimiento, tal y como lo establece el anexo técnico del contrato de obra No. USPEC-CTO-281-2024 para la fase preliminar del contrato.

(…)" *El Contratista de Obra dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del "Acta de Inicio" deberá presentar un Programa con las fechas de entrega de los productos e insumos que se citan a continuación, el cual deberá estar aprobado por la interventoría de manera que no afecte el cronograma general del proyecto:*

- *Análisis de precios unitarios. Listado de precios de los insumos. Tabla de rendimientos de materiales,*
 equipos y mano de obra aplicados en los APU
- *Tabla de fuerza de trabajo directivo*
- *Sistema de Gestión en Seguridad y Salud*

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

❖ *Programa detallado de ejecución de la obra sin exceder el plazo contractual, presentación en diagramas*
de Gannt y ruta crítica
❖ *Programa mensual de uso de fuerza de trabajo operativa preservando la EDT*
❖ *Programa mensual de uso de equipo y maquinaria, igualmente preservando la EDT*
❖ *Programa de suministro de materiales. Con las cantidades según las unidades en APU*
❖ *Programa de subcontratos y compras*
❖ ***Programa de inversión mensual del anticipo***" (…) Subrayado propio

(…) *"*Los recursos del anticipo serán desembolsados según el flujo de inversión establecido por el contratista, previa aprobación de la interventoría y supervisión del contrato*."* (…) Subrayado propio

Es importante señalar que, una vez aprobados estos documentos, los mismos deberán presentarse ante ALIANZA FIDUCIARIA, en conjunto con OTROSÍ No. 1 por el cual se prorrogó el plazo de ejecución, de conformidad con las obligaciones del Fideicomitente descritas en la cláusula 8 del contrato fiduciario.

Cláusula 8 – Obligaciones del FIDEICOMITENTE(S).

Son obligaciones del FIDEICOMITENTE(S) las siguientes:

8.1. Efectuar a favor del Fideicomiso, la transferencia de los recursos referidos en la cláusula quinta anterior

8.2. Notificar a la Entidad Estatal la celebración del presente Contrato de Fiducia Mercantil y solicitar que los recursos sean consignados directamente en la cuenta que determine la Fiduciaria. El FIDEICOMITENTE(S) ni directamente, ni a través del representante legal del Consorcio podrá recibir directamente suma alguna de dinero por concepto de Anticipo de la Entidad Estatal.

8.3. Entregar a la Fiduciaria el Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo aprobado por el Supervisor y/o Interventor designado por la Entidad Estatal, así como copia del Contrato Estatal, los pliegos de condiciones y cualquier otra documentación requerida por la Fiduciaria, e informar sobre cualquier modificación a los mismos.

8.4. Solicitar a la Fiduciaria los Giros o Desembolsos de acuerdo lo establecido en el Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo, para lo cual debe adjuntar la orden de Giros o Desembolsos y los documentos que establezca la Fiduciaria.

Página 8 de 29

Finalmente, en cumplimiento de las obligaciones que en el marco del Contrato de Interventoría le corresponden al CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ, es preciso establecer los lineamientos operativos, y previstos en la ley con relación al manejo y giro de los recursos de anticipo, y en aras de garantizar el buen manejo y correcta inversión del mismo, es preciso que el Contratista de Obra en calidad de Fideicomitente, tenga en cuenta lo siguiente:

1. El valor entregado como anticipo será amortizado en un porcentaje del CINCUENTA POR CIENTO (50%) de cada acta parcial de obra, debiendo quedar amortizado en su totalidad, al momento que se facture el noventa por ciento (90%) de las actividades de obra, incluido AIU.

2. El Contratista de Obra para solicitar giros y/o pagos debe entregar a esta Interventoría la Orden de Operación (formato entregado por la fiduciaria) en original, causando las respectivas retenciones de ley (Renta, Iva e Ica), de acuerdo con las normas tributarias vigentes según sea la naturaleza del tercero.

3. Cualquier giro, movimiento, pago o gravamen que afecte el anticipo no podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita de la interventoría, quien velará, porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos exclusivamente dispuestos en el plan detallado de inversión del anticipo y el respectivo flujo de inversión, previamente aprobados.

4. Los soportes no podrán tener fecha anterior a la consignada en el acta de inicio, es decir 13 de diciembre de 2024.

5. En las facturas, cuentas de cobro, órdenes de compra o servicio, o documentos equivalentes debe constar el nombre del Contratista de obra, debidamente identificado y cumplir con las normas tributarias y comerciales que le sean aplicables

6. Los soportes deben ser legibles.

7. Conforme lo previsto en el anexo técnico del contrato, los rendimientos de la Fiducia serán propiedad de la NACIÓN, los cuales deberán ser reintegrados mensualmente dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes siguiente, en el cual se hayan generado los mismos por la entidad Fiduciaria a la cuenta que para tal propósito informe la Entidad. Este seguimiento será evidenciado en los informes mensuales de inversión al anticipo que deberá presentar el contratista de obra.

8. Esta Interventoría No Autoriza pagos a subcontratistas los cuales tengan relación de forma directa con las empresas que forman parte de la figura asociativa que integra al Contratista de Obra.

9. Los soportes válidos para los desembolsos a terceros son:

- Fotocopia de las facturas, cuentas de cobro u órdenes de compra o servicio donde los insumos o servicios.
- Fotocopia de los Subcontratos que deban realizarse para el cumplimiento del objeto del contrato.
- En caso de tratarse de anticipos de los subcontratos se debe suscribir póliza de buen manejo por el 100% del mismo.
- Copia de la Cámara de Comercio vigente.
- Copia del RUT actualizado.
- Cedula de ciudadanía del representante legal.

Es preciso señalar que estas instrucciones son indicativas, sin perjuicio de aquellas que adicionalmente imparta la Entidad Contratante o que estén consideradas en los documentos contractuales o términos de referencia o que sean necesarias para absolver un caso particular, lo cual será sustentando por la interventoría con el fin de propender la cabal ejecución del contrato y la correcta inversión (como su amortización) de los recursos públicos que fueron entregados al Consorcio constructor por concepto de anticipo.

Sin otro particular, quedamos atentos a la su pronta respuesta y a la entrega de la información relacionada.

Cordialmente,



Arq. Andrés Martínez
Representante Legal

Copia: Arq. Miguel Andrés Cuadros Rojas - Supervisión USPEC

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 22 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-030-2024

Señores
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Anderson Valbuena Quiroga
Representante Legal
construspecduoval@gmail.com

Referencia. CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024 cuyo objeto es la "*Construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia*"

Asunto: Seguimiento al Cronograma para fase de pre construcción del Contrato USPEC-CTO-281-2024

Respetuoso Saludo

En calidad de firma interventora del contrato referente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos dar seguimiento al cronograma presentado por el **CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024,** para la ejecución de las actividades propias de la fase de pre construcción en lo referente a la *actualización, ajuste y complemento a los estudios y diseños del Edificio Alojamiento de Guardia*; cuyos resultados se exponen a continuación.

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Esperado	% completado	Fecha de entrega real
ETAPA 1 PLANTEAMIENTO DE PRECONSTRUCCIÓN	**51 días**	**lun 24/02/25**	**dom 4/05/25**	**96**	**31%**	**NOD**
Actividades de preconstruccion TOPOGRAFÍA	**25 días**	**lun 24/02/25**	**vie 28/03/25**	**100**	**74%**	**mar 25/02/25**
Actividades de Campo	9 días	lun 24/02/25	jue 6/03/25	100	100%	lun 7/04/25
Informe de Topografía	5 días	mar 18/03/25	dom 23/03/25	100	100%	lun 7/04/25
Aprobación de Interventoría	5 días	lun 24/03/25	vie 28/03/25	100	0%	NOD
Actividades de Preconstrucción GEOTECNIA	**27 días**	**mar 11/03/25**	**mié 16/04/25**	**100**	**78%**	**NOD**
Pre campo	5 días	mar 11/03/25	dom 16/03/25	100	100%	lun 7/04/25
Laboratorios	12 días	mar 18/03/25	mié 2/04/25	100	100%	lun 7/04/25
Informe de estudio de suelos	12 días	mar 18/03/25	mié 2/04/25	100	100%	lun 7/04/25
Aprobación geotecnia	4 días	mar 8/04/25	vie 11/04/25	100	0%	NOD
Informe Final	4 días	vie 11/04/25	mié 16/04/25	100	0%	NOD
Actividades de pre construcción ARQUITECTURA	**12 días**	**jue 20/03/25**	**vie 4/04/25**	**100**	**0%**	**NOD**
Informe de Arquitectura	8 días	jue 20/03/25	dom 30/03/25	100	0%	NOD
Planimetría	12 días	jue 20/03/25	vie 4/04/25	100	0%	NOD
Actividades de Pre construcción ESTRUCTURA	**16 días**	**vie 11/04/25**	**dom 4/05/25**	**50**	**0%**	**NOD**
Informe estructural	7 días	vie 11/04/25	lun 21/04/25	100	0%	NOD
Planimetría	7 días	vie 25/04/25	dom 4/05/25	0	0%	NOD
Actividades de Preconstrucción HIDROSANITARIOS Y CONTRAINCENDIOS	**22 días**	**jue 13/03/25**	**sáb 12/04/25**	**100**	**0%**	**NOD**

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Esperado	% completado	Fecha de entrega real
Informe Hidrosanitario	9 días	jue 13/03/25	mar 25/03/25	100	0%	NOD
Planimetría Red de Agua Potable	11 días	lun 31/03/25	sáb 12/04/25	100	0%	NOD
Planimetría Red Sanitaria	11 días	lun 31/03/25	sáb 12/04/25	100	0%	NOD
Planimetría Red Contraincendio	11 días	lun 31/03/25	sáb 12/04/25	100	0%	NOD
Actividades de Preconstrucción ELECTRICO	**28 días**	**jue 13/03/25**	**lun 21/04/25**	**100**	**28%**	**NOD**
Informe electrico	9 días	jue 13/03/25	mar 25/03/25	100	0%	NOD
Planimetría	11 días	lun 31/03/25	sáb 12/04/25	100	100%	lun 21/04/25
Actividades de Preconstrucción SEGURIDAD	**21 días**	**lun 24/03/25**	**lun 21/04/25**	**100**	**0%**	**NOD**
Informe electrónico	11 días	lun 24/03/25	sáb 5/04/25	100	0%	NOD
Planimetría	9 días	mié 9/04/25	lun 21/04/25	100	0%	NOD

Este escenario evidencia un atraso del -65% por parte del **CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024** en la entrega de los productos propios de la fase de pre construcción de acuerdo con el cronograma presentado, lo cual afecta la correcta ejecución del contrato de obra No. USPEC-CTO-281-2024 y los tiempos dispuestos para el cumplimiento del mismo; siendo este un presunto incumplimiento en las obligaciones contractuales adquiridas, en lo que refiere a:

(…) *"**7. OBLIGACIONES***
7.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
7.1.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1.El contratista se obliga para con la USPEC a cumplir los compromisos de bienes y servicios que adquirió con la suscripción de los formatos y anexos presentados dentro del presente proceso, los cuales serán de estricto cumplimiento por parte de la Entidad contratante.
4. Cumplir el objeto del contrato, ejecutando y entregando la obra contratada de acuerdo con los criterios de calidad exigibles, productos resultantes de los estudios técnicos, especificaciones de construcción, diseños, planos, entre otros, teniendo en cuenta los precios unitarios ofertados y el plazo establecido.
5. Cumplir con el tiempo estimado por la Entidad para la ejecución de las obras objeto del presente proceso.
11. Cumplir a cabalidad con las condiciones pactadas en el Contrato, las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite dispuesto para tal fin por la Dirección de Gestión Contractual, según el procedimiento establecido y una vez se alleguen los documentos pertinentes." (…)

(…) "***7.1.5. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS ETAPA 1. ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS***

Las actividades descritas a continuación deben iniciar una vez se firme el acta de inicio y su culminación deberá realizarse como plazo máximo al finalizar el PRIMER MES de suscrita la citada acta, sin embargo, se deberán hacer entregas parciales semanales de avance a la interventoría para su verificación y aprobación.

3. Realizar los diseños del tramo de vía de acceso y plazoleta de maniobras para lo cual se contempla los siguientes productos:

a. Diseño geométrico el cual incluye: cortes longitudinales, secciones transversales, volumen de relleno y corte (cotas), abscisado, curvas horizontales y todo lo requerido para su adecuada ejecución y funcionamiento.
b. Diseño de pavimentos el cual incluye: estructura de pavimento, estudio de tránsito y todo lo requerido para su adecuada ejecución y funcionamiento.
c. Diseño de andenes y plazoleta y todo lo requerido para su adecuada ejecución y funcionamiento.
d. El informe se debe entregar impreso y en formato digital, deberá reportar las fechas de actividades realizados, debe estar firmado por el profesional(es) responsable(es) y contener como mínimo lo siguiente:

4. Realizar la revisión y complementación de los diseños de la red hidráulica y sanitaria, gas y red de protección contra incendio de acuerdo con lo indicado en el numeral 4.2.5 del Anexo técnico que hace parte integral del contrato.

5. Realizar los estudios complementarios de ingeniería de detalle para los sistemas eléctricos, de iluminación, de seguridad electrónica y comunicaciones, llevado a cabo la revisión, complementos y ajustes conforme a:

o Lo requerido para el sistema eléctrico por RETIE, de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.2.6; del anexo técnico que hace parte integral del contrato.
o Lo requerido para el sistema de iluminación por RETILAP, de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.2.7 del anexo técnico que hace parte integral del contrato.
o Lo requerido para el sistema de seguridad electrónica y comunicaciones, conforme a lo indicado por la normatividad técnica y el numeral 4.2.8 del anexo técnico que hace parte integral del contrato.

6. Realizar la revisión detallada de la información técnica que entregará la USPEC al contratista para la ejecución de la construcción." (…)

En virtud de las circunstancias expuestas anteriormente, instamos de manera formal y urgente al CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024 a tomar las medidas necesarias para presentar a la mayor brevedad posible, las actividades que, según el cronograma, ya debieron ser ejecutadas y aprobadas.

Como herramienta de mitigación a los atrasos presentados, solicitamos al contratista presentar un plan de contingencia o plan detallado de trabajo, el cual especifique los tiempos de entrega, revisión y subsanación de los productos y que, además, no sobrepase la fecha de finalización contemplada en el cronograma de ejecución presentado para la fase de pre construcción, esto es el 04 de mayo de 2025.

Manifestamos que el no incumplimiento de las obligaciones contractuales y de los términos estipulados en el anexo técnico, no solo afecta el desarrollo adecuado del proyecto, sino que también genera riesgos en el correcto desarrollo de la etapa de obra, cuyo plazo vence el próximo 31 de mayo de 2025.

Sin otro particular, quedamos atentos a la su pronta respuesta y a la entrega de la información relacionada.

Cordialmente,



Arq. Andrés Martínez
Representante Legal

Copia: Arq. Miguel Andrés Cuadros Rojas - Supervisión USPEC

Anexo 1. Seguimiento al cronograma de ejecución para la fase de pre construcción

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 25 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-031-2024

Señores
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Anderson Valbuena Quiroga
Representante Legal
construspecduoval@gmail.com

Referencia. CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024 cuyo objeto es la "*Construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia*"

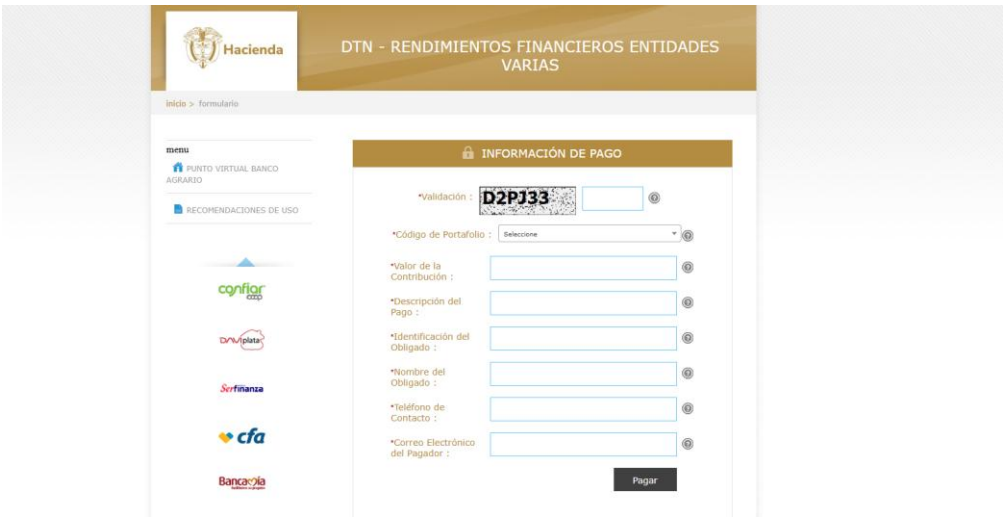
Asunto: Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-022- Plan de inversión del anticipo actualizado y programa mensual de inversión del anticipo.

Respetuoso Saludo

Dando respuesta al comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-022, nos permitimos manifestar las siguientes consideraciones con respecto al manejo del anticipo dispuesto para el contrato de obra No. USPEC-CTO-281-2024 y el programa mensual de inversión del anticipo presentado en su primera versión.

Con respecto al reintegro mensual de los rendimientos financieros, compartimos el siguiente enlace en el cual se podrán realizar los pagos respectivos, afectando el código de portafolio No. 396.

https://www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=8438



Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

Esta información deberá ser compartida a la entidad ALIANZA FIDUCIARIA S.A, solicitando a la misma la copia de los comprobantes de pago, los cuales deberán ser allegados a la interventoría para su posterior socialización a la entidad contratante. Esta información también deberá encontrarse referida dentro del informe mensual de inversión del anticipo de acuerdo con el alcance descrito en las condiciones contractuales.

> (…) "*Presentar informe mensual de inversión del anticipo, soportado con reporte de la fiducia y certificado de consignación de intereses de los rendimientos del saldo de anticipo a la cuenta de la Nación que la USPEC informe para tal fin*." (…)

Por otra parte, y dado que el 21 de marzo de 2025 se generó el desembolso del anticipo por un valor de TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($3.749.560.735), solicitamos al CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024, presentar los respectivos informes mensuales de inversión.

En lo que refiere al *Programa Mensual de Inversión del Anticipo* presentado en su primera versión por el al CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024, nos permitimos manifestar que el plazo de ejecución contractual es de 5 meses y 19 días, cuya fecha de vencimiento es el 31 de mayo de 2025.

Esta información deberá verse reflejada en el flujo presentado, por lo cual, los rubros deberán distribuirse de acuerdo al mes en el cual se proyecta realizar el desembolso. Dado que el mes No.1 corresponde a DICIEMBRE de 2024, se solicita que estos rubros se desplacen para los meses que corresponden a Abril y Mayo de 2025 en concordancia con la ejecución actual del contrato. Adicionalmente, las actividades previstas como el subcontrato eléctrico, no son requeridas dentro del Flujo presentado, únicamente la inversión mensualizada de los rubros aprobados previamente en lo que refiere a *Subcontratos* y *Compra de materiales y/o accesorios*.

			INVERSION APROBADA					
No.	ACTIVIDAD	Rubro de Inversión	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Valor Total ($)	%	Observaciones
1	APROPIACIÓN, VALIDACIÓN COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	Subcontrato	$ 72.750.000	$ -	$ -	72.750.000	2%	
2	SUBCONTRATO OBRA CIVIL	Subcontrato	$ 2.538.580.362,00	$ -	$ -	2.538.580.362	68%	
3	SUBCONTRATO ELÉCTRICP	Subcontrato	$ 575.796.263,00	$ -	$ -	575.796.263	15%	
4	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES	Compra de Materiales y Accesorios	$ 562.434.110,15	$ -	$ -	562.434.110	15%	
5			$ -	$ -	$ -	-	0%	
6			$ -	$ -	$ -	-	0%	
TOTALES			$ 3.749.560.735	$ -	$ -	3.749.560.735	100%	

Con respecto al *Plan de Inversión del Anticipo*, solicitamos eliminar la nota N3 dispuesta en el documento, toda vez que, de acuerdo con lo estipulado en los términos contractuales, no se encuentra un rubro del 10% del anticipo estipulado para la compra de equipos nuevos y repuestos.

Es importante señalar que, una vez aprobados estos documentos, deberán presentarse ante ALIANZA FIDUCIARIA, en conjunto con OTROSÍ No. 1 por el cual se prorrogó el plazo de ejecución, de conformidad con las obligaciones del Fideicomitente descritas en la cláusula 8 del contrato fiduciario.

Sin otro particular, quedamos atentos a la entrega de una nueva versión de los documentos.

Cordialmente,



Arq. Andrés Martínez
Representante Legal

Copia: Arq. Miguel Andrés Cuadros Rojas - Supervisión USPEC

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 29 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-033-2024

Señores
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC
JUAN JOSE CASASFRANCO MEDELLIN
SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA

Referencia. Contrato de interventoría No. USPEC-CTO-274-2024 cuyo objeto es "*Interventoría técnica, administrativa, jurídica, ambiental, SST y financiera para el contrato de construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia, ID-2024-178*"

Asunto: Cambios en el personal mínimo del contrato de interventoría No. USPEC-CTO-274-2024

Respetuoso Saludo

De conformidad con las obligaciones adquiridas con el contrato en referencia, nos permitimos solicitar los siguientes cambios en el personal mínimo de trabajo del CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ, manifestando que la documentación adjunta cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones del contrato de interventoría No. USPEC-CTO-274-202.

Perfil Contractual	Personal Propuesto	Personal Inicial
Especialista en suelos	VICTOR MANUEL HEWITT	CESAR AUGUSTO SEGURA
Especialista en diseño arquitectónico	FERNANDO GARCÍA OROZCO	JUAN PABLO ESPINOSA
Especialista en Estructuras	DIEGO PARRA TORRES	VICTOR MANUEL HEWITT
Profesional Hidrosanitario	DIEGO PIEDRAHITA RIAÑO	DIEGO ALEJANDRO ALVARADO

Cordialmente,

Arq. Andrés Martínez
Representante Legal

Copia: Arq. Miguel Andrés Cuadros Rojas - Supervisión USPEC
Anexo 1: Hojas de Vida CONSORCIO INTERCAS ITAGUÍ (51 folios)

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 29 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-034-2025

Señores
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Anderson Valbuena Quiroga
Representante Legal
construspecduoval@gmail.com

Referencia. CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024 cuyo objeto es la "*Construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia*"

Asunto: Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-025- Aprobación del Plan de Inversión del Anticipo actualizado y Programa Mensual de Inversión del Anticipo.

Respetuoso Saludo

En calidad de firma interventora del contrato de obra No. USPEC-CTO-274-2024, nos permitimos manifestar la aprobación del Plan de Inversión del Anticipo y el Programa Mensual de Inversión presentados por el CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-025. Lo anterior considerando que los documentos cumplen con los requisitos estipulados la documentación contractual.

Así las cosas, solicitamos presentar la documentación aprobada ante ALIANZA FIDUCIARIA SA, en conjunto con OTROSÍ No. 1 por el cual se prorrogó el plazo de ejecución del contrato en referencia, de conformidad con las obligaciones del Fideicomitente descritas en la cláusula 8 del contrato fiduciario.

Cordialmente,

Arq. Andrés Martínez
Representante Legal

Copia: Arq. Miguel Andrés Cuadros Rojas - Supervisión USPEC

Anexo 1. Plan de Inversión del Anticipo
Anexo 2. Flujo de Inversión

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 29 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-035-2025

Señores
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Anderson Valbuena Quiroga
Representante Legal
construspecduoval@gmail.com

Referencia. CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024 cuyo objeto es la "*Construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia*"

Asunto: Diagnóstico Diseño Estructural del Edificio Alojamiento de Guardia

Respetuoso Saludo

De manera atenta nos permitimos socializar el Informe de diagnóstico generado por el Consorcio INTERCAR ITAGUÍ, a los diseños estructurales allegados por la entidad contratante, para que los comentarios señalados, sean considerados en la mesa de trabajo a ejecutar el próximo 02 de mayo de 2025.

Por otra parte, solicitamos al **CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024** allegar la información correspondiente a la revisión y ajuste de los diseños estructurales referentes, toda vez que se presentan atrasos en las fechas planteadas dentro del cronograma de ejecución para la finalización de la fase de pre-construcción, lo cual puede afectar el plazo de ejecución contractual.

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Esperado	% completado
Actividades de Pre construcción ESTRUCTURA	**16 días**	**vie 11/04/25**	**dom 4/05/25**	**57**	**7%**
Informe estructural	7 días	vie 11/04/25	lun 21/04/25	100	0%
Planimetría	7 días	vie 25/04/25	dom 4/05/25	14	14%

Sin otro particular, quedamos atentos a la entrega de la información relacionada.
Cordialmente,

Arq. Andrés Martínez
Representante Legal

Copia: Arq. Miguel Andrés Cuadros Rojas - Supervisión USPEC

Anexo 1. Informe de Diagnóstico a los diseños estructurales previos

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 29 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-036-2024

Señores
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Anderson Valbuena Quiroga
Representante Legal
construspecduoval@gmail.com

Referencia. Contrato de interventoría No. USPEC-CTO-274-2024 cuyo objeto es "*Interventoría técnica, administrativa, jurídica, ambiental, SST y financiera para el contrato de construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia, ID-2024-178*"

Asunto: Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-029
Cuarta evaluación de documentación referente al personal mínimo de trabajo del CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Respetuoso Saludo

Dando respuesta al comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-029, nos permitimos socializar los resultados de la cuarta evaluación y verificación realizada por esta interventoría, con respecto a las hojas de vida que integran el recurso humano propuesto por el **CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024** para el desarrollo del contrato de obra USPEC-CTO-281-2024.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO		
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES PRINCIPALES**
Especialista en suelos y Geotecnia	APROBADO	El ingeniero **MATEO ARENAS RIOS** cumple con el perfil y la experiencia requerida en los términos de referencia del contrato de obra 281-2024, para el desarrollo de este.
Especialista en redes eléctricas y de comunicación (Networking).	APROBADO	El ingeniero **HERNÁN DARÍO CONTRERAS RAMÍREZ** cumple con el perfil y la experiencia requerida en los términos de referencia del contrato de obra 281-2024, para el desarrollo del mismo.

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

Profesional Topógrafo	APROBADO	**ALEXANDER TABORDA ACEVEDO** cumple con el perfil y la experiencia requerida en los términos de referencia del contrato de obra 281-2024, para el desarrollo del mismo.

Por otra parte, reiteramos los perfiles que se encuentran pendientes por aprobar, solicitando al **CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024** subsanar la información referente, de acuerdo con las observaciones generadas por esta interventoría desde el 13 de enero de 2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274- 013-2024, las cuales exponemos a continuación.

Arquitecto Diseñador	NO APROBADO	1. De acuerdo con las condiciones mínimas exigidas en el anexo técnico del contrato, las certificaciones laborales deben incluir el valor del proyecto y el cargo desempeñado. De igual forma, el contratista deberá indicar cual es la certificación de igual o mayor área a la del proyecto de construcción que anexa como parte de la experiencia laboral (***la certificación de experiencia se verificará a través de las licencias de construcción***).
Especialista Mecánico	NO APROBADO	1. De acuerdo con las condiciones mínimas exigidas en el anexo técnico del contrato, solicitamos que una de las certificaciones aportadas o una certificación adicional, refiera a la experiencia específica en EQUIPOS DE COCINA
Tecnólogo en Sistemas integrados de Gestión HSEQ	NO APROBADO	La hoja de vida presentada no cumple con la experiencia general requerida de CUATRO (4) AÑOS.

Manifestamos que, la evaluación anteriormente expuesta se genera en el marco de las condiciones dispuestas en el anexo técnico del contrato de obra USPEC-CTO-281-2024.

Cordialmente,

Arq. Andrés Martínez
Representante Legal Suplente

Copia: Arq. Miguel Andrés Cuadros Rojas - Supervisión USPEC

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 29 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-037-2024

Señores
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Anderson Valbuena Quiroga
Representante Legal
construspecduoval@gmail.com

Referencia. CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024 cuyo objeto es la "*Construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia*"

Asunto: Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-031- Tercera Versión de Observaciones al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Respetuoso Saludo

En calidad de firma interventora del contrato de obra No. USPEC-CTO-274-2024 y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos manifestar que una vez revisado el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo allegado por el CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-031, el mismo acoge y resuelve la mayoría de las observaciones previamente expuestas por esta interventoría.

Pese a esto y conforme las conclusiones manifestadas en la mesa de trabajo conjunta desarrollada el día de hoy, a continuación señalamos algunos aspectos y observaciones que deben ser atendidas para generar la aprobación final de este documento.

OBSERVACIONES: MANUAL SG-SST CCDUOVAL024 v1

- **INTRODUCCIÓN**

Establecer, ¿cómo, por qué y para qué?, el **CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024** va a establecer el SG SST en el Proyecto

- **OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICO**

Este debe ser encaminado al objeto del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-281-2024

- **ALCANCE**

Definir el alcance del SG SST, este debe cubrir o incluir todas etapas del proyecto y hacer referencia al contrato de obra No. USPEC-CTO-281-2024.

- En el numeral **1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA** (Completar la información, con la descripción del estado de los Contratos)

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
DATOS CONTRACTUALES	
ENTIDAD CONTRATANTE:	
COORDINADOR	
TELÉFONO:	
DIRECCIÓN:	
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	
CONTRATISTA DE OBRA	
No. CONTRATO	
NIT	
OBJETO	
LOCALIZACIÓN	
FECHA INICIO OBRA	
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA INICIAL	
FECHA DE TERMINACIÓN OBRA	
CONTRATISTA	
TELÉFONO CONTRATISTA	
DIRECCIÓN:	
REPRESENTANTE LEGAL	
DIRECTOR DE OBRA	
TELÉFONO	
DIRECCIÓN ELECTRONICA	

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	
No. CONTRATO	
NIT	

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
INTERVENTORÍA	
OBJETO	
LOCALIZACIÓN	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	6/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA INICIAL	5/04/2024

- En el numeral **2. ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA,** el **CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024,** de acuerdo, a la estructura organizacional anexada esta debe ir relacionada con la ejecución del proyecto. También, relacionar en una tabla el personal mínimo requerido y el porcentaje de dedicación al proyecto.

- En el numeral **4.1 ROLES Y REPONSABILIDADES (**ORGANIZACIÓN, AUTORIDADES Y RESPONSABILIDADES EN SST). Se sugiere que la información establecida en el **Anexo 18 Medicina preventiva y del Trabajo,** la carpeta **Perfiles de Cargo** para mejor organización trasladarla al numeral 4.1

RESPONSABLES DEL SISTEMA (FUNCIONES, AUTORIDADES Y RESPONSABILIDADES PARA EL SG-SST DEL PERSONAL DE OBRA).

Establecer las funciones, responsabilidades y autoridades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo del personal que interviene en la obra. A continuación, se muestra una tabla como ejemplo para diligenciar con la información mínima requerida.

CARGO	FUNCIONES	AUTORIDADES	RESPONSABILIDADES

- En el numeral **4.5 Gestión de los Peligros y Riesgos.** (Matriz Identificación de Peligros, Valoración y Control del riesgo), está debe ser actualizada cada vez que se requiera, de acuerdo, con la ejecución de las actividades y subactividades según el objeto del Contrato de Obra.
- Anexar Formato Reporte de Actos y Condiciones Subestándar
- Referenciar en el documento la Información establecida en el Anexo 22. Accidente de Trabajo

OBSERVACIONES GENERALES: Todos los anexos, deben ir referenciados en el documento MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, también se debe anexar la calificación por parte de la ARL y los procedimientos radicados.

Sin otro particular, quedamos atentos a la su pronta respuesta con el objetivo de continuar con la revisión y aprobación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cordialmente,



Arq. Andrés Martínez
Representante Legal

Sin anexos

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 29 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-038-2024

Señores
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Anderson Valbuena Quiroga
Representante Legal
construspecduoval@gmail.com

Referencia. CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024 cuyo objeto es la "*Construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia*"

Asunto: Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-020
Devolución Orden de Desembolso N1

Respetuoso Saludo

Dando respuesta al comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-020 nos permitimos manifestar la devolución de la Orden de Desembolso N°1, considerando las observaciones descritas a continuación, las cuales solicitamos subsanar con el objetivo de generar la aprobación de la documentación referente.

1. Dado que el valor del anticipo entregado al **CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024** fue estimado sobre el valor total de las actividades de obra, incluyendo aquellas listadas para la apropiación o fase preliminar del contrato, nos permitimos manifestar que los rubros dispuestos en la ***cláusula cuarta*** del subcontrato adjunto, superan aquellos definidos en la propuesta económica del **CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL** 024, por la cual fue adjudicado el contrato No. USPEC-CTO-281-2024. Bajo este contexto, no se aprobarán desembolsos futuros si los mismos superan el límite presupuestal del contrato principal.

CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIÓNES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1	PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.				
1,1	APROPIACION DE DISEÑOS				
1.1.1	Actividades de precostruccion TOPOGRAFÍA	UN	1,00	$ 9.500.000,00	$ 9.500.000,00
1.1.2	Actividades de precostruccion GEOTECNIA	UN	1,00	$ 28.500.000,00	$ 28.500.000,00
1.1.3	Actividades de precostruccion ESTRUCTURA	UN	1,00	$ 19.500.000,00	$ 19.500.000,00
1.1.4	Actividades de precostruccion ARQUITECTURA	UN	1,00	$ 19.500.000,00	$ 19.500.000,00
1.1.5	Actividades de precostruccion HIDROSANITARIO Y CONTRAINCENDIOS	UN	1,00	$ 9.500.000,00	$ 9.500.000,00
1.1.6	Actividades de precostruccion ELÉCTRICO	UN	1,00	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
1.1.7	Actividades de precostruccion SEGURIDAD ELECTRONICA Y COMUNICACIONES .	UN	1,00	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
	TOTAL ETAPA 1 PLANEAMIENTO Y PRECONSTRUCCIÓN (Valor incluido IVA)				**$ 112.500.000,00**

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

2. Solicitamos revisar que el objeto del subcontrato adjunto corresponda en su totalidad a las actividades contratadas.

> Entre los suscritos a saber, **VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA,** mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado con la cedula de ciudadanía número **1.019.072.761** de Bogotá, quien obra en nombre de **CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024** identificado con **Nit; 901892656-6,** en su calidad de representante legal y quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** y por la otra, el señor **JUAN CAMILO CRISTANCHO BOHADA** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.018.483.507, quien obra en nombre de CONSTRUCTORA SOLÉ SAS Nit: 900.646.157-5,** expresamente facultada para suscribir el presente contrato y quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos decidido celebrar el siguiente subcontrato a todo costo de construcción estructura en concreto, conforme en las cláusulas que se enuncian a continuación:

3. El plazo de ejecución del subcontrato adjunto de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula tercera del mismo, supera el plazo de ejecución actual para el contrato de obra No. USPEC-CTO-281-2024; por lo cual no puede darse la aprobación del desembolso al anticipo solicitado si el mismo no se encuentra dentro de los parámetros establecidos para el contrato principal.

> **CLAUSULA TERCERA - PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo para la ejecución del contrato es dos (2)) MESES, contado a partir de la fecha de entrega del anticipo pactado en el presente contrato, el cual podrá prorrogarse previo acuerdo entre las partes.

4. De acuerdo con los lineamientos previamente señalados por esta interventoría mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-029-2024, se solicita al contratista suscribir la garantía que respalde el buen manejo del anticipo dispuesto en el subcontrato por el 100% del mismo.

5. El Contratista de Obra para solicitar giros y/o pagos debe entregar a esta Interventoría la Orden de Operación (formato entregado por la fiduciaria) en original y suscrita por el representante legal, causando las respectivas retenciones de ley (Renta, Iva e Ica), de acuerdo con las normas tributarias vigentes según sea la naturaleza del tercero.

Es preciso señalar que estas instrucciones son indicativas, sin perjuicio de aquellas que adicionalmente imparta la Entidad Contratante o que estén consideradas en los documentos contractuales o términos de referencia o que sean necesarias para absolver un caso particular, lo cual será sustentando por la interventoría con el fin de propender la cabal ejecución del contrato y la correcta inversión (como su amortización) de los recursos públicos que fueron entregados al Consorcio constructor por concepto de anticipo.

Cordialmente,

Arq. Andrés Martínez
Representante Legal

Sin anexos

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 29 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-040-2024

Señores
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Anderson Valbuena Quiroga
Representante Legal
construspecduoval@gmail.com

Referencia. CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024 cuyo objeto es la "*Construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia*"

Asunto: Remisión del Informe de revisión de la interventoría al componente técnico de diseño estructural entregado por el contratista de obra.

Respetuoso Saludo

Asunto: Remisión del Informe de Revisión de la Interventoría al Componente Técnico de Diseño Estructural Entregado por el Contratista de Obra.

Respetado Señor Valbuena:

En cumplimiento con las funciones de seguimiento y control establecidas en el Contrato de Obra No. USPEC-CTO-281-2024, nos permitimos remitir el Informe de Revisión Estructural realizado por el equipo de interventoría, correspondiente al componente de diseño estructural entregado por el contratista de obra para el proyecto de construcción del alojamiento de guardia en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz, Itagüí, Antioquia.

El informe de revisión estructural STI-ITAG-001-1-2025, emitido por el asesor estructural de esta interventoría, Ing. Diego Giovanny Parra Torres, presenta una serie de observaciones técnicas críticas que requieren atención inmediata para garantizar la viabilidad, seguridad y cumplimiento normativo del proyecto. Dicho informe ha sido elaborado con base en un análisis exhaustivo de los planos y documentos entregados, con el objetivo de identificar posibles inconsistencias o deficiencias que puedan comprometer la ejecución y el diseño estructural de la obra.

A continuación, se detallan de manera ejecutiva las observaciones más relevantes que deben ser corregidas de forma prioritaria. No obstante, el contratista deberá atender en su totalidad el documento completo que se adjunta, ya que contiene detalles técnicos adicionales que requieren ser revisados con profundidad para realizar los ajustes necesarios. Las observaciones identificadas incluyen correcciones de gran importancia, así como ajustes y clarificaciones en los aspectos estructurales que son esenciales para asegurar la continuidad del proyecto y su conformidad con las normativas vigentes. Estas deben ser abordadas de manera puntual por el contratista para no comprometer los avances y la calidad de la obra.

Observaciones Estructurales de Fondo

1. Parámetros sísmicos incorrectos: El proyecto debe ser reclasificado como Grupo de Uso III o IV según la NSR-10 debido a que se trata de una instalación carcelaria (clasificada como edificación esencial), lo que implica la aplicación de un coeficiente de importancia de 1.5 en su diseño estructural.

2. Cimentación inadecuada: El plano de cimentación presentado debe ser actualizado para incorporar los micropilotes especificados en el estudio de suelos. Esto debe incluir detalles sobre la cantidad, diámetro y profundidad de los micropilotes, así como un diseño detallado de los dados que garanticen una transferencia adecuada de las cargas estructurales.
3. Discrepancia en dimensiones de la escalera:Se ha identificado una diferencia en las dimensiones de la escalera del costado norte, con una medida de 2.30 m en el plano estructural frente a 2.70 m en el plano arquitectónico. Es necesario corregir esta discrepancia para asegurar la coherencia entre ambas disciplinas y evitar futuros conflictos constructivos.
4. Revisión de elementos estructurales: Es importante verificar el tamaño y la cuantía de columnas y vigas, ya que el modelo actual parece estar basado en una zona sísmica de baja amenaza, mientras que el municipio de Itagüí se encuentra en una zona sísmica intermedia. Esta revisión debe garantizar que la estructura sea resistente a los niveles sísmicos adecuados para la ubicación del proyecto.
5. Desempeño sísmico de elementos no estructurales: Los elementos no estructurales deben ajustarse a un grado ALTO de desempeño sísmico, conforme a los requisitos específicos para instalaciones carcelarias ubicadas en zonas de amenaza sísmica intermedia.

Observaciones de Forma:

1. Inconsistencia en nomenclatura: Se detectó una incongruencia entre los ejes arquitectónicos y los de la estructura metálica. Este desfase debe ser subsanado para asegurar la alineación de todos los elementos constructivos.
2. Recomendaciones por asentamientos: Dado que los asentamientos estimados de la estructura alcanzan hasta 3 cm, se deben incorporar recomendaciones específicas sobre la adaptación de pisos, niveles de aproximación y las escaleras para prevenir efectos adversos durante la ejecución y uso del edificio.
3. Actualización de planos arquitectónicos: Es necesario actualizar los planos arquitectónicos, especificando con precisión las dimensiones reales de las columnas estructurales, para que no haya discrepancias entre el diseño arquitectónico y el estructural.
4. Desplazamiento en ejes: Se ha observado una discrepancia entre los ejes de los planos arquitectónicos y estructurales. Esta diferencia debe ser corregida para asegurar que los elementos constructivos se ubiquen correctamente en el espacio.
5. Diseño del tanque de agua: Se debe incluir el diseño estructural completo (planos y memorias) del tanque de agua, de acuerdo con la ubicación sugerida en el estudio de suelos y las recomendaciones técnicas asociadas.

Observaciones Adicionales

- Se identificaron vigas de concreto que atraviesan el vacío central a nivel +6.30. Su ubicación debe ser verificada en conjunto con el arquitecto para evitar conflictos con el diseño arquitectónico y asegurar que no interfieran con otros elementos constructivos.

En virtud de las observaciones técnicas señaladas y con el objetivo de abordar cada una de las inquietudes de manera exhaustiva y detallada, el interventor ha solicitado la realización de una reunión virtual programada para el día 2 de mayo de 2025 a las 9:00 a.m. Durante este encuentro se discutirán las observaciones planteadas en el informe de revisión estructural, así como cualquier otra inquietud técnica que pueda surgir durante el proceso de análisis y revisión del diseño estructural. Este espacio servirá para aclarar dudas, intercambiar información relevante y establecer un plan de acción conjunto para subsanar las observaciones identificadas.

Es fundamental que el contratista asista a esta reunión con su especialista en estructuras, con el fin garantizar que todos los aspectos estructurales sean corregidos de acuerdo con las normativas aplicables y los estándares de seguridad requeridos. Asimismo, en esta reunión se definirán las estrategias para la validación final del componente estructural, lo que permitirá continuar con el avance del proyecto en cumplimiento con la legislación vigente y los términos establecidos en el contrato.

Esperamos contar con su colaboración plena para subsanar las observaciones planteadas en el informe y proceder con los ajustes necesarios. La correcta atención de estas observaciones será determinante para asegurar el éxito y la viabilidad del proyecto, permitiendo continuar con la ejecución de la obra sin demoras y conforme a las exigencias técnicas y contractuales establecidas.

Cordialmente,

Ing. Edisson Bernal Pulido
Director de interventoría

Adjunto: Informe de revisión de la interventoría al componente técnico de diseño estructural
Copia: Supervisión de la entidad contratante.

CONSORCIO
INTERCAS ITAGUI
NIT. 901885766-9

Bogotá D.C., 28 de abril de 2025

INT-INTERCAS-C274-032-2025

Señores
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024
Anderson Valbuena Quiroga
Representante Legal
construspecduoval@gmail.com

Referencia. Contrato de interventoría No. USPEC-CTO-274-2024 cuyo objeto es "*Interventoría técnica, administrativa, jurídica, ambiental, SST y financiera para el contrato de construcción del alojamiento de guardia y adecuaciones generales para la operación de servicios y seguridad de los nuevos cupos en el establecimiento EPAMS CAS ERE JP La Paz Itagüí, departamento de Antioquia, ID-2024-178*"

Asunto: Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-024
Tercera evaluación de documentación referente al personal mínimo de trabajo

Respetuoso Saludo

Dando respuesta al comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-024, nos permitimos socializar la tercera evaluación y verificación realizada por esta interventoría, con respecto a las hojas de vida que integran el recurso humano propuesto por el **CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024** para el desarrollo del contrato de obra USPEC-CTO-281-2024.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO		
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES PRINCIPALES**
Especialista Geotecnia	NO APROBADO	De acuerdo con las condiciones mínimas exigidas en el anexo técnico del contrato, el contratista no cumple con la experiencia específica considerando que las certificaciones aportadas no refieren a **estudios geotécnicos y asesoría en construcción de edificaciones institucionales.** Adicionalmente, de acuerdo con los términos estipulados en el anexo técnico del contrato USPEC-CTO-281-2024, "*para la acreditación de la experiencia específica, deberá presentar certificaciones de los proyectos ejecutados o su*

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

		respectiva acta de liquidación o cualquier otro documento debidamente firmado por el contratante que contenga como mínimo la siguiente información: *· Nombre del contratante del profesional propuesto en el presente proceso* *· Nombre del contratista (profesional propuesto en el presente proceso)* *· Cargo desempeñado* *· Objeto del proyecto* *· Valor del proyecto* *· Fechas de inicio y terminación del proyecto* *· Firma del personal competente" (…)* Por lo anterior, solicitamos dar alcance a las certificaciones que acreditan la experiencia específica de acuerdo con las observaciones del cuadro adjunto, para su viabilidad.
Especialista en redes eléctricas	NO APROBADO	De acuerdo con las condiciones mínimas exigidas en el anexo técnico del contrato, el contratista no cumple con la experiencia específica en **edificaciones institucionales y experiencia en por lo menos un proyecto de establecimiento penitenciario o carcelario o edificación pública o edificación de defensa.** Adicionalmente, de acuerdo con los términos estipulados en el anexo técnico del contrato USPEC-CTO-281-2024, "*para la acreditación de la experiencia específica, deberá presentar certificaciones de los proyectos ejecutados o su respectiva acta de liquidación o cualquier otro documento debidamente firmado por el contratante que contenga como mínimo la siguiente información:* *· Nombre del contratante del profesional propuesto en el presente proceso* *· Nombre del contratista (profesional propuesto en el presente proceso)* *· Cargo desempeñado* *· Objeto del proyecto* *· Valor del proyecto* *· Fechas de inicio y terminación del proyecto* *· Firma del personal competente" (…)* Por lo anterior, solicitamos dar alcance a las certificaciones que acreditan la experiencia específica de acuerdo con las observaciones del cuadro adjunto, para su viabilidad.
Profesional Topografía	NO APROBADO	De acuerdo con las condiciones mínimas exigidas en el anexo técnico del contrato, el contratista no cumple con la experiencia específica **en seguimiento y control**

		topográfico de obras de movimiento de tierras para obras de construcción de edificaciones institucionales. Adicionalmente, de acuerdo con los términos estipulados en el anexo técnico del contrato USPEC-CTO-281-2024, "*para la acreditación de la experiencia específica, deberá presentar certificaciones de los proyectos ejecutados o su respectiva acta de liquidación o cualquier otro documento debidamente firmado por el contratante que contenga como mínimo la siguiente información:* *· Nombre del contratante del profesional propuesto en el presente proceso* *· Nombre del contratista (profesional propuesto en el presente proceso)* *· Cargo desempeñado* *· Objeto del proyecto* *· Valor del proyecto* *· Fechas de inicio y terminación del proyecto* *· Firma del personal competente*" (…) Por lo anterior, solicitamos dar alcance a las certificaciones que acreditan la experiencia específica de acuerdo con las observaciones del cuadro adjunto, para su viabilidad.

Por otra parte, manifestamos que el **CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024** aún tiene pendiente presentar los soportes para la aprobación de las hojas de vida referentes a los perfiles *Tecnólogo en Sistemas integrados de Gestión HSEQ, Especialista Mecánico y Arquitecto Diseñador*; de acuerdo con las observaciones generadas por esta interventoría desde el 13 de enero de 2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-013-2024, las cuales exponemos a continuación.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO		
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES PRINCIPALES**
Arquitecto Diseñador	NO APROBADO	1. De acuerdo con las condiciones mínimas exigidas en el anexo técnico del contrato, las certificaciones laborales deben incluir el valor del proyecto y el cargo desempeñado. De igual forma, el contratista deberá indicar cual es la certificación de igual o mayor área a la del proyecto de construcción que anexa como parte de la experiencia laboral (***la certificación de experiencia se verificará a través de las licencias de construcción***).

Especialista Mecánico	NO APROBADO	1. De acuerdo con las condiciones mínimas exigidas en el anexo técnico del contrato, solicitamos que una de las certificaciones aportadas o una certificación adicional, refiera a la experiencia específica en EQUIPOS DE COCINA
Tecnólogo en Sistemas integrados de Gestión HSEQ	NO APROBADO	La hoja de vida presentada no cumple con la experiencia general requerida de CUATRO (4) AÑOS.

Finalmente manifestamos que las observaciones anteriormente expuestas se generan en el marco de las condiciones dispuestas en el anexo técnico del contrato de obra USPEC-CTO-281-2024, frente a lo cual solicitamos subsanar la documentación referente y generar nuevamente su presentación en el menor tiempo posible.

Cordialmente,

Arq. Andrés Martínez
Representante Legal Suplente

Copia: Arq. Miguel Andrés Cuadros Rojas - Supervisión USPEC
Anexo 1: Tercera Evaluación de Profesionales Contrato 281-2024

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

CONSORCIO INTERCAS ITAGUI NIT. 901885766-9	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	CIG-SC-F-189-IDRD
		REVISIÓN: 0
		FECHA: 10/02/2024

CONSECUTIVO	AÑO	CONJUGACIÓN	DIRIGIDO A	Asunto	Estado		Fecha de Entrega o Envio	Numero de folios	COPIA	Anexos	Observación	RESPUESTA
					Abierto	Cerrado						
18	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-018	INTERVENTORÍA	RESPUESTA A SU COMUNICADO INT-INTERCAS-C274-025-2024 DEL 03 DE ABRIL DEL 2025 CUYO ASUNTO ES "RESPUESTA A COMUNICADO DUOVAL-USPEC 28124-OFC-017 - SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA PARA FASE DE PRECONSTRUCCIÓN"		X	7-abr-2025	1		Anexo 1. Levantamiento Topográfico ZIP Anexo 2. Estudio de Suelos. ZIP		INT-INTERCAS-C274-028-2024 Y INT-INTERCAS-C274-041-2025
19	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-019	INTERVENTORÍA	PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO V1		X	10-abr-2025	1		Plan de inversión del anticipo V1		INT-INTERCAS-C274-029-2024
20	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-020	INTERVENTORÍA	SOLICITUD DE DESEMBOLSO DE ANTICIPO No. 1		X	10-abr-2025	1		Plan de inversión del anticipo V1		INT-INTERCAS-C274-029-2024
21	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-021	INTERVENTORÍA	ENTREGA PRELIMINAR DISEÑO ELÉCTRICO		X	21-abr-2025	1		Diseños Eléctricos ZIP		INT-INTERCAS-C274-039-2025
22	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-022	INTERVENTORÍA	PLAN Y PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO		X	23-abr-2025	1		Plan de inversión del anticipo V1 y Flujo de Inversión del Anticipo		INT-INTERCAS-C274-031-2024
23	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-023	INTERVENTORÍA	ENTREGA INFORME DE GEOTECNIA		X	24-abr-2025	1		Informe de Geotecnia (79 folios)		INT-INTERCAS-C274-041-2025
24	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-024	INTERVENTORÍA	ENTREGA HOJAS DE VIDA		X	25-abr-2025	1		zip con hojas de vida de 3 perfiles		INT-INTERCAS-C274-032-2025
25	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-025	INTERVENTORÍA	RESPUESTA A SU COMUNICADO INT-INTERCAS-C274-031-2024- PLAN Y FLUJO DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO		X	28-abr-2025	1		Programa de Inversión del Anticpo y Flujo de Inversión del anticipo		INT-INTERCAS-C274-034-2025
26	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-026	INTERVENTORÍA	ENTREGA PRELIMINAR DISEÑO ARQUITECTÓNICO		X	28-abr-2025	1		1. Localización general del proyecto 2. Esquema de color y cuadros de áreas 3. Planta de primer piso 4. Planta de segundo piso 5. Planta cubierta 6. Fachada frontal y fachada posterior 7. Fachada lateral derecha y fachada lateral izquierda 8. Corte A-A' y corte B-B' 9. Corte C-C' y detalle módulo de habitaciones 10. Carpintería y acabados primer y segundo piso 11. Detalles de puertas y ventanas 12. Detalle de módulo de habitaciones y detalle escalera principal		PENDIENTE
27	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-027	INTERVENTORÍA	ENTREGA AVANCE DISEÑO ELÉCTRICO		X	28-abr-2025	1		Diseños señalados		INT-INTERCAS-C274-039-2025

28	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-028	INTERVENTORÍA	ENTREGA AVANCE DISEÑO HIDROSANITARIO		X	28-abr-2025	1		Diseños señalados		PENDIENTE
29	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-029	INTERVENTORÍA	RESPUESTA A COMUNICADO INT-INTERCAS-C274-032-2024 - ANEXO 1- Hojas de Vida subsanadas		X	29-abr-2025	1		Hojas de vida3.zip		INT-INTERCAS-C274-036-2025
30	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-030	INTERVENTORÍA	ENTREGA PLAN DE CALIDAD Y MANUAL DE OPERACIÓN DEL PROYECTO.		X	29-abr-2025	1		Plan de Calidad y Manual de Operación del Proyecto		PENDIENTE
31	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-031	INTERVENTORÍA	SGSST VERSIÓN 2		X	29-abr-2025	1		Plan SGSST		INT-INTERCAS-C274-037-2025
32	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-032	INTERVENTORÍA	Entrega de Avances Diseño Estructural		X	30-abr-2025	1		14 plano en carpeta comprimida		INT-INTERCAS-C274-043-2025
33	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-033	INTERVENTORÍA	RESPUESTA A COMUNICADO INT-INTERCAS-C274-028-2024- Topografía		X	2-may-2025	1		levantamiento topografico en carpeta comprimida		PENDIENTE
34	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-034	INTERVENTORÍA	ENTREGA INFORMACIÓN DE INICIO FIDUCIA		X	5-may-2025	1		8 documentos (comprimido)		NO REQUIERE
35	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-035	INTERVENTORÍA	Subsanación Orden de Desembolso N1		X	5-may-2025	1		1 COMPRIMIDO		PENDIENTE
36	2025	DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-036	INTERVENTORÍA	RESPUESTA A SU COMUNICADO INT-INTERCAS-C274-037-2024- Subanación de SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"		X	6-may-2025	1		1 COMPRIMIDO		PENDIENTE

Bogotá D.C., 29 de abril de 2025

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-030

Señores
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
INTERVENTORÍA
Atn. ANDRÉS MARTÍNEZ VESGA
REPRESENTANTE LEGAL

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **ENTREGA PLAN DE CALIDAD Y MANUAL DE OPERACIÓN DEL PROYECTO.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, dando alcance y respuesta parcial a sus comunicaciones:

COMUNICACIÓN	FECHA	ASUNTO
INT-INTERCAS-C274-005-2024	19/12/2024	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO 281-2024
INT-INTERCAS-C274-015-2024	28/01/2025	TERCER LLAMADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
INT-INTERCAS-C274-018-2024	30/01/2025	RESPUESTA A COMUNICADO DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-010 SOLICITUD DE AVANCES FRENTE A LA REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PREVIOS

Y de acuerdo con el **Anexo Técnico**, numeral ***4.1.8. PLANEAMIENTO DE LA EJECUCIÓN***, inciso ***d. Planeamiento de la ejecución de la obra***, numeral ***14*** y ***15,*** se realiza la entrega de:

- Plan de gestión de calidad – Versión 0
- Manual de operación del proyecto – Versión 0

Agradecemos su atención, quedando atentos a su revisión, comentarios y/o aprobación.

Cordialmente,

ANDERSON VALBUENA QUIROGA
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Anexos: Dos (2) archivos PDF.

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Bogotá D.C., 29 de abril de 2025

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-031

Señores
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
INTERVENTORÍA
Atn. ANDRÉS MARTÍNEZ VESGA
REPRESENTANTE LEGAL

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **RESPUESTA A SU COMUNICADO INT-INTERCAS-C274-024-2025 DEL 01 DE ABRIL DEL 2025 – ENTREGA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VERSIÓN 2.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y atendiendo a su comunicación **INT-INTERCAS-C274-024-2025** del 01 de abril del 2025 cuyo asunto es ***"Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-016- Segunda Versión de Observaciones al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo"***, nos permitimos dar respuesta punto a punto a sus observaciones:

> ***"(…) 1. Se solicita anexar el documento MANUAL SG-SST CCDUOVAL024 v1 o PLAN SG-SST CCDUOVAL024, ya que únicamente se encuentran anexas 28 carpetas que refieren a los anexos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, y no el documento principal. (…)"***

Respuesta: El documento en mención se encuentra en la carpeta *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – Versión 2*, en la subcarpeta No. *2 Roles y Responsabilidades* nombrado como archivo *MAN-SST 001 MANUAL SG-SST.* Asimismo, para facilitar la revisión se adjunta carpeta *Atención de Observaciones*, en la cual se presentan específicamente los documentos de los que se solicitó subsanación, allí puede ubicarse en la subcarpeta *MANUAL SG-SST.*

> ***"(…) 2. Se solicita al CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024 hacer entrega de todos los procedimientos respectivamente firmados por quien elaboró, revisó y aprobó los documentos. Adicionalmente, los documentos deben contener el cuadro Control de Cambios, de acuerdo con las revisiones realizadas por la interventoría. (…)"***

Respuesta: Se actualiza documentación con la observación solicitada, se presenta la carpeta *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – Versión 2.* Asimismo, para facilitar la revisión se adjunta carpeta *Atención de Observaciones*, en la cual se presentan específicamente los documentos de los que se solicitó subsanación, allí pueden ubicarse en la subcarpeta *PROCEDIMIENTOS.*

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

"(…) 3. Se solicita verificar que todos los anexos radicados contengan la respectiva información, ANEXO 10. Evaluación del Sistema de Gestión (CARPETA SIN INFORMACIÓN) (…)"

Respuesta: Se actualiza documentación con la observación solicitada, se presenta la carpeta *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – Versión 2.*, en la subcarpeta No. *10. Evaluación del sistema de gestión*. Asimismo, para facilitar la revisión se adjunta carpeta *Atención de Observaciones*, en la cual se presentan específicamente los documentos de los que se solicitó subsanación, allí puede ubicarse en la subcarpeta *EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN.*

Con lo anterior, esperamos haber atendido a sus observaciones, quedando atentos a su revisión y aprobación.

Cordialmente,

ANDERSON VALBUENA QUIROGA
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Anexos: Dos (2) archivos comprimidos ZIP.

DUOVAL 024
CONSORCIO CONSTRUSPEC
NIT: 901892656-6

Bogotá D.C., 30 de abril de 2025

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-032

Señores
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
INTERVENTORÍA
Atn. ANDRÉS MARTÍNEZ VESGA
REPRESENTANTE LEGAL

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **ENTREGA AVANCE DISEÑO ESTRUCTURAL.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos realizar la **ENTREGA DE AVANCE DE DISEÑO ESTRUCTURAL – Versión 0**, la cual incluye

PLANO	DESCRIPCIÓN
ES601	Información general
ES602	Planta de localización y tipificación de columnas y pedestales Despiece de cabezales Despiece de pedestal
ES603	Vigas de cimentación Despiece de columnas
ES604	Planta de entrepiso N+3.77 Detalles
ES605	Planta de cubierta N+6.92 Detalles
ES606	Planta de estructura de cubierta N+6.92 Detalles de cubierta
ES607	Despiece de vigas de cimentación
ES608	Despiece de vigas y viguetas N+3.77 Plano 1
ES609	Despiece de vigas y viguetas N+3.77 Plano 2
ES610	Despiece de vigas y viguetas N+3.77 Plano 3 Despiece de vigas y viguetas N+3.92 Plano 1
ES611	Despiece de vigas y viguetas N+3.92 Plano 2
ES612	Despiece de vigas y viguetas N+3.92 Plano 3 Despiece de escalera
ES613	Detalles de elementos no estructurales
ES614	Geometría y refuerzo de tanque Detalle de tanque

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-032

Agradecemos su atención, quedando atentos a su revisión y comentarios.

Cordialmente,



ANDERSON VALBUENA QUIROGA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Anexos: Un (1) archivo comprimido ZIP.

DUOVAL 024
CONSORCIO CONSTRUSPEC
NIT: 901892656-6

Bogotá D.C., 07 de abril de 2025

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-018

Señores:
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
Interventoría
Atn: Cesar Augusto Camargo Camargo
Representante Legal

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **RESPUESTA A SU COMUNICADO INT-INTERCAS-C274-025-2024 DEL 03 DE ABRIL DEL 2025 CUYO ASUNTO ES "RESPUESTA A COMUNICADO DUOVAL-USPEC 28124-OFC-017 - SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA PARA FASE DE PRECONSTRUCCIÓN"**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos dar respuesta al comunicado relacionado en el asunto, referente a los atrasos que se están presentando en el cronograma de actividades de preconstrucción, al respecto se remiten de manera anexa a este comunicado los informes de **LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO** y **ESTUDIOS DE SUELOS**, dando cumplimiento con esto a los entregables de las actividades de preconstrucción TOPOGRAFIA y GEOTECNIA. Por otro lado, las actividades de preconstrucción ARQUITECTURA puntualmente el informe de arquitectura, nos permitimos comentar que esta información se hará llegar a ustedes a más tardar el martes 08 de abril del presente año.

Finalmente, nos permitimos informar que la evaluación y posible actualización o complemento de los diseños mecánicos, no se tuvo en cuenta en este cronograma para fase de preconstrucción debido a que esta actividad no se encuentra incluida dentro de la apropiación de diseños del presupuesto oficial, por lo que, correspondería a un Ítem no previsto, el cual requeriría de su respectivo trámite para legalización, evaluación y aprobación.

Agradecemos su atención, quedando atentos a su revisión y comentarios.

Cordialmente,

ANDERSON VALBUENA QUIROGA
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Anexos: Dos (2) archivos comprimidos ZIP.

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Bogotá D.C., 10 de abril de 2025

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-019

Señores:
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
INTERVENTORÍA
Atn: Cesar Augusto Camargo Camargo
Representante Legal

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **ENTREGA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO – VERSIÓN 1.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, se confirma el desembolso del anticipo en Alianza Fiduciaria S.A. – **FIDECOMISO CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024 – SIFI 123110**, recibido el 21 de marzo del 2025 por un valor de **TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($3.749.560.735)**, identificando el descuento del 5% por parte de la entidad correspondiente a Impuesto de Guerra.

En virtud de lo anterior, se presenta para su revisión y aprobación el **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO – VERSIÓN 1**, actualizado al valor recibido.

Agradecemos su atención, quedando atentos a su revisión y comentarios.

Cordialmente,

ANDERSON VALBUENA QUIROGA
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Anexos: Un (1) archivo PDF.

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Bogotá D.C., 10 de abril de 2025

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-020

Señores:
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
Interventoría
Atn: Cesar Augusto Camargo Camargo
Representante Legal

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **SOLICITUD DE DESEMBOLSO DE ANTICIPO No. 1 – CONSTRUCTORA SOLÉ SAS.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales y siguiendo el Plan de Inversión del Anticipo, se presenta solicitud de desembolso de anticipo No. 1 con sus respectivos soportes:

1. Oficio solicitud
2. Plan de inversión del anticipo – Versión 1
3. Registro presupuestal No. 182524
4. Formato desembolso fiducia
5. Subcontrato No. 1 – Constructora Solé SAS
6. Cuenta de cobro – Constructora Solé SAS
7. RUT – Constructora Solé SAS
8. Certificado de existencia – Constructora Solé SAS
9. Identificación Representante Legal – Constructora Solé SAS
10. Certificación bancaria – Constructora Solé SAS

Respecto a la póliza de buen manejo del anticipo, es excusada y justificada en la amplia trayectoria de la empresa contratista, en sus históricos de cumplimiento y el respaldo de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual suscritas entre el Consorcio Construspec Duoval 024 y la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC.

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Agradecemos su atención, quedando atentos a su revisión y comentarios.

Cordialmente,

ANDERSON VALBUENA QUIROGA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Anexos: Un (1) archivo comprimido ZIP.

DUOVAL 024
CONSORCIO CONSTRUSPEC
NIT: 901892656-6

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Bogotá D.C., 21 de abril de 2025

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-021

Señores:
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
Interventoría
Atn: Cesar Augusto Camargo Camargo
Representante Legal

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **ENTREGA PRELIMINAR DISEÑO ELÉCTRICO.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos realizar la **ENTREGA DE PLANOS ELÉCTRICOS – VERSIÓN 1**, esta entrega corresponde a la actualización de los diseños de redes secas y contiene:

- Plano de iluminación primer piso
- Plano de iluminación segundo piso
- Plano de tomas primer piso
- Plano de tomas segundo piso

Agradecemos su atención, quedando atentos a su revisión y comentarios.

Cordialmente,

ANDERSON VALBUENA QUIROGA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Anexos: Un (1) archivo comprimido ZIP.

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Bogotá D.C., 23 de abril de 2025

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-022

Señores:
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
INTERVENTORÍA
Atn: Cesar Augusto Camargo Camargo
Representante Legal

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **ENTREGA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ACTUALIZADO Y PROGRAMA MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y atendiendo a su comunicación **INT-INTERCAS-C274-029-2024** del 19 de abril del 2025 cuyo asunto es ***"Respuesta a comunicados DUOVAL-USPEC-28124-OFC-019 y 020 Actualización del Plan de Inversión del Anticipo"***, a través del presente se realiza la entrega del **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ACTUALIZADO** y el **PROGRAMA DE INVERSIÓN MENSUAL DEL ANTICIPO** para su revisión y aprobación.

Adicionalmente, de acuerdo con el anexo técnico numeral ***9.1.4 ANTICIPO***, el cual establece en su ***NOTA 1*** que:

> *"(…) **Nota 1**: El manejo de los dineros deberá darse de manera conjunta entre el contratista y el interventor. En el contrato de fiducia deberá establecerse que el régimen de inversión de los recursos del anticipo acatará lo dispuesto en el Decreto 1525 de 2008. Así mismo, deberá establecerse en dicho contrato que los rendimientos de la Fiducia serán propiedad de la NACIÓN, los cuales deberán ser reintegrados mensualmente dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes siguiente, en el cual se hayan generado los mismos por la entidad Fiduciaria a la cuenta que para tal propósito informe la Entidad. (…)"*

Agradecemos nos sea compartida la información de la cuenta que la Entidad destine para el reintegro de los rendimientos mensuales y posteriormente, notificarle a la Fiduciaria para proceder a su transferencia.

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-022

Agradecemos su atención, quedando atentos sus comentarios y/o aprobación y a la información solicitada.

Cordialmente,

ANDERSON VALBUENA QUIROGA
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Anexos: Dos (2) archivos PDF.

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Bogotá D.C., 24 de abril de 2025

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-023

Señores:
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
Interventoría
Atn: Cesar Augusto Camargo Camargo
Representante Legal

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **ENTREGA INFORME FINAL DE GEOTECNIA.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales y en atención a la propuesta de Cronograma de Estudios y Diseños nos permitimos realizar la **ENTREGA DEL INFORME FINAL DE GEOTECNIA**.

Agradecemos su atención, quedando atentos a su revisión, comentarios y/o aprobación.

Cordialmente,

ANDERSON VALBUENA QUIROGA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Anexos: Un (1) archivo PDF.

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Bogotá D.C., 25 de abril de 2025

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-024

SEÑORES:
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
INTERVENTORÍA
ATN: ANDRÉS MARTÍNEZ VESGA
REPRESENTANTE LEGAL

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **ENTREGA HOJAS DE VIDA.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, presentamos para su revisión y aprobación las hojas de vida con sus respectivos soportes, lo anterior para el cambio de los profesionales que a continuación se describen:

CARGO	RETIRO	INGRESO
Especialista Geotecnia	Maximiliano Villadiego Estrada	Mateo Arenas Ríos
Especialista Redes Eléctricas	Luis Augusto Barragán Sánchez	Hernán Darío Contreras Ramírez
Topógrafo	Alejandra Marcela Pérez Ramírez	Alexander Taborda Acevedo

Agradecemos su atención, quedando atentos a su revisión, comentarios y/o aprobación.

Cordialmente,

ANDERSON VALBUENA QUIROGA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Anexos: Un (1) archivo comprimido ZIP.

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Bogotá D.C., 28 de abril de 2025

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-025

Señores:
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
INTERVENTORÍA
Atn: Cesar Augusto Camargo Camargo
Representante Legal

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **RESPUESTA A SU COMUNICADO INT-INTERCAS-C274-031-2024 DEL 25 DE ABRIL DEL 2025 CUYO ASUNTO ES "RESPUESTA A COMUNICADO DUOVAL-USPEC 28124-OFC-022 – PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ACTUALIZADO Y PROGRAMA MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO".**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y atendiendo a su comunicación **INT-INTERCAS-C274-031-2024** del 25 de abril del 2025 cuyo asunto es ***"Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-28124-OFC-022"***, nos permitimos mencionar que la información para el reintegro mensual de los rendimientos será remitida a Alianza Fiduciaria S.A., para su respectivo trámite. Así mismo, actualmente se trabaja en la consolidación de los informes mensuales de inversión del anticipo para entrega.

En cuánto al ***Programa Mensual de Inversión del Anticipo***, se hicieron los ajustes correspondientes distribuyendo la inversión en el sexto mes de ejecución (mayo del 2025), adicionalmente, se omitió el desglose de las actividades y se unificó en los rubros de *Subcontrato* y *Compra de materiales y/o accesorios*. Respecto al ***Plan de Inversión del Anticipo*** se eliminó la Nota 3. Una vez aprobado, será remitido junto con el Otrosí No. 1 a Alianza Fiduciaria S.A.

Con lo anterior, esperamos haber atendido a sus observaciones, quedando atentos a su revisión y aprobación.

Cordialmente,

ANDERSON VALBUENA QUIROGA
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Anexos: Dos (2) archivos PDF.

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Bogotá D.C., 28 de abril de 2025

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-026

Señores:
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
Interventoría
Atn: Cesar Augusto Camargo Camargo
Representante Legal

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **ENTREGA PRELIMINAR DISEÑO ARQUITECTÓNICO.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos realizar la **ENTREGA DE PLANOS DISEÑO ARQUITECTÓNICO – VERSIÓN 1**, la cual incluye:

1. Localización general del proyecto
2. Esquema de color y cuadros de áreas
3. Planta de primer piso
4. Planta de segundo piso
5. Planta cubierta
6. Fachada frontal y fachada posterior
7. Fachada lateral derecha y fachada lateral izquierda
8. Corte A-A' y corte B-B'
9. Corte C-C' y detalle módulo de habitaciones
10. Carpintería y acabados primer y segundo piso
11. Detalles de puertas y ventanas
12. Detalle de módulo de habitaciones y detalle escalera principal

Agradecemos su atención, quedando atentos a su revisión y comentarios.

Cordialmente,

ANDERSON VALBUENA QUIROGA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Anexos: Un (1) archivo comprimido ZIP.

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Bogotá D.C., 28 de abril de 2025

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-027

Señores:
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
Interventoría
Atn: Cesar Augusto Camargo Camargo
Representante Legal

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **ENTREGA AVANCE DISEÑO ELÉCTRICO.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos realizar la **ENTREGA DE AVANCE DE DISEÑO ELÉCTRICO – Versión 2**, la cual incluye

- Diagrama unifilar y cuadro de cargas
- Plano de emergencias y acometidas primer piso
- Plano de emergencias y acometidas segundo piso
- Plano de iluminación primer piso
- Plano de iluminación segundo piso
- Plano de tomas primer piso
- Plano de tomas segundo piso

Adicionalmente, remitimos para su aclaración y/o traslado al área competente las siguientes consultas:

1. Se requiere que se suministren fichas técnicas de los A.A a utilizar en el proyecto para validar si son bifásicos o monofásicos y validar cargas.
2. Se requiere que se suministren fichas técnicas de las estufas eléctricas para validar cargas.
3. Se requiere diagrama o diseño de la subestación existente para validar si se requiere un transformador baja-baja.

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-027

Agradecemos su atención, quedando atentos a su revisión, comentarios y respuesta a las consultas.

Cordialmente,

ANDERSON VALBUENA QUIROGA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Anexos: Un (1) archivo comprimido ZIP.

DUOVAL 024
CONSORCIO CONSTRUSPEC
NIT: 901892656-6

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Bogotá D.C., 28 de abril de 2025

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-028

Señores
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
INTERVENTORÍA
Atn. ANDRÉS MARTÍNEZ VESGA
REPRESENTANTE LEGAL

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **ENTREGA AVANCE DISEÑO HIDROSANITARIO.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos realizar la **ENTREGA DE AVANCE DE DISEÑO HIDROSANITARIO – Versión 0**, la cual incluye

- Plano de localización
- Plano red de suministro primer piso
- Plano red de suministro segundo piso
- Plano red de protección contra incendios primer piso
- Plano red de protección contra incendios segundo piso
- Plano red de aguas lluvias primer piso
- Plano red de aguas lluvias segundo piso
- Plano red de aguas residuales primer piso
- Plano red de aguas residuales segundo piso

Es importante tener presente que los planos se encuentran en etapa de desarrollo, dado que aún existen aspectos por confirmar, como por ejemplo el espacio disponible entre el alojamiento de guardias y las edificaciones existentes. En caso de que no se cuente con el suficiente espacio, será necesario ajustar las arañas hidráulicas del primer piso respecto a los diseños originales.

Por otro lado, se requiere del diseño del tanque de almacenamiento de agua potable, equipo de bombeo y caseta para el cuarto de bombas, lo anterior considerando que si bien los diseños originales contemplaban

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

el volumen del tanque, no se especificaba la implantación y dimensiones de estos elementos y, son de gran importancia para el funcionamiento de la red de suministro y de la edificación.

Asimismo, es preciso mencionar que los diseños definitivos estarán sujetos a la definición y aprobación de la cimentación, con el propósito de verificar que no se presenten interferencias entre las redes hidráulicas y los elementos estructurales.

Agradecemos su atención, quedando atentos a su revisión y comentarios.

Cordialmente,

ANDERSON VALBUENA QUIROGA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Anexos: Un (1) archivo comprimido ZIP.

DUOVAL 024
CONSORCIO CONSTRUSPEC
NIT: 901892656-6

Bogotá D.C., 29 de abril de 2025

DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-029

Señores
CONSORCIO INTERCAS ITAGÜI
INTERVENTORÍA
Atn. ANDRÉS MARTÍNEZ VESGA
REPRESENTANTE LEGAL

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-281-2024, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Asunto: **RESPUESTA A SU COMUNICADO INT-INTERCAS-C274-032-2025 DEL 28 DE ABRIL DEL 2025 CUYO ASUNTO ES "RESPUESTA A COMUNICADO DUOVAL-USPEC 281/24-OFC-024 – TERCERA EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REFERENTE AL PERSONAL MÍNIMO DE TRABAJO"**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y dando alcance a su comunicación **INT-INTERCAS-C274-032-2025** del 25 de abril del 2025 cuyo asunto es ***"Respuesta a comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-024 Tercera evaluación de documentación referente al personal mínimo de trabajo"***, nos permitimos informar que se subsanaron las certificaciones que acreditan la experiencia especifica de acuerdo con sus observaciones.

Dicho esto, se presentan nuevamente para su revisión y evaluación las hojas de vida y soportes de los profesionales:

- Especialista en Geotecnia
- Especialista en Redes Eléctricas
- Profesional Topografía

Con lo anterior, esperamos haber atendido a sus observaciones, quedando atentos a su revisión y aprobación.

Cordialmente,

ANDERSON VALBUENA QUIROGA
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Anexos: Un (1) archivo comprimido ZIP.

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SECONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

CONSORCIO INTERCAS ITAGUI NIT. 901885766-9	CORRESPONDENCIA RECIBIDA USPEC	CIG-SC-F-189-IDRD
		REVISIÓN: 0
		FECHA: 10/02/2024

CONSECUTIVO	AÑO	DIRIGIDO A	Asunto	Estado		Fecha de Entrega o Envio	Numero de folios	COPIA	Anexos	Observación	RESPUESTA
				Abierto	Cerrado						
E-2025-003996	2025	INTERVENTORÍA	Aprobación hojas de vida del personal del Contrato de Interventoria No. 274-2024.		x	25-abr-2025	3		N/A		No requiere respuesta
E-2025-004207	2025	INTERVENTORÍA	Observaciones informes mensuales No 1, No 2 y No 3 Contrato 274-2024.		x	30-abr-2025	3		N/A		Requiere respuesta

ANEXO 3. INFORMES SEMANALES

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.: 16 DEL DÍA 31 MES 03 AÑO 2025 AL DÍA 06 MES 04 AÑO 2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

CONTRATO No.: USPEC-CTO-274-2024

Supervisor USPEC:	Profesional de Apoyo a la Supervisión:
Juan Casas Franco	Miguel Andrés Cuadros Rojas

Contrato de Obra:		**Contrato de Interventoría:**	
Valor Inicial	$7.893.812.074	Valor Inicial	$629.939.897
Valor Adicional	$0	Valor Adicional	$0
Valor Actualizado	$7.893.812.074	Valor Actualizado	$629.939.897
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2024	Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Plazo prorroga	5 meses desde el 31 de diciembre de 2024	Plazo Prorroga	5 meses desde el 31 de diciembre de 2024
Plazo Actualizado	5 meses y 19 días	Plazo Actualizado	5 meses y 19 días
Fecha Inicio	13 de diciembre de 2024	Fecha Inicio	13 de diciembre de 2024
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2024	Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2024
Fecha Terminación Actual	31 de mayo de 2025	Fecha Terminación Actual	31 de mayo de 2025

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO			**FACTURADO**		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	0	0	PAC Programado (%)	0	0
Valor del PAC Programado ($)	0	0	Valor del PAC Programado ($)	0	0

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO			**EJECUTADO**		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	SEMANAL	ACUMULADO
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 157.222.758,8	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 10.918.247,1	$ -
ETAPA DE DISEÑOS	SEMANAL	ACUMULADO	**ETAPA DE DISEÑOS**	SEMANAL	ACUMULADO
Actividades Programadas (%)	72,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%	5,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 157.222.758,8	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 10.918.247,1	$ -
ETAPA DE OBRA	SEMANAL	ACUMULADO	**ETAPA DE OBRA**	SEMANAL	ACUMULADO
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

Horas Trabajadas							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL

Establecimiento - Actividad	% Programado (Físico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
APROPIACION DE DISEÑOS - ACTUALIZACION DE NORMA	72,00%	5,00%	0,00%	0,00%	67,00%	De acuerdo con el cronograma para la fase de pre construcción allegado por el contratista, la fase de Apropiación y/o ajuste de diseños del edificio de alojamiento de guardias, **presenta un 67% de atraso** en su ejecución con un porcentaje programado del 72% y un porcentaje ejecutado del 0%. Lo anterior considerando que se presentan atrasos en la entrega del informe de topografía, informe de estudio de suelos, informe de arquitectura e informe hidrosanitario. La interventoría hizo el respectivo llamado y seguimiento a este escenario de atraso, el día 03 de abril de 2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-025-2024
FASE DE OBRA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha dado inicio a la fase de obra

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

ENTREGA DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES PREVIAS

CONTRATISTA DE OBRA

Con respecto a las hojas de vida del personal mínimo de trabajo, durante la presente semana de ejecución, el contratista de obra no dio respuesta a las observaciones generadas por la interventoría mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-013-2024 del 14/01/2025. Frente a este escenario, mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-027-2024 del 03 de abril de 2025 la interventoría reiteró formalmente las solicitudes previamente realizadas mediante los comunicados INT-INTERCAS-C274-013-2024 (13/01/2025), INT-INTERCAS-C274-016-2024 (29/01/2025) y INT-INTERCAS-C274-023-2024 (10/03/2025); con respecto a la subsanación de las observaciones generadas para la aprobación del personal mínimo de trabajo que integra el CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024.
Este hecho toma relevancia considerando que actualmente nos encontramos ejecutando la fase de pre construcción del contrato en referencia, desarrollando las actividades de actualización, ajuste y complemento a los estudios y diseños del Edificio Alojamiento de Guardia; para lo cual, se requiere contar con dichos perfiles de acuerdo con las dedicaciones dispuestas en el documento anexo técnico y en virtud de las obligaciones adquiridas por el contratista de obra.
Como conclusión de dichas observaciones, se encuentra pendiente por aprobar la hoja de vida del Arquitecto Diseñador, Especialista Mecánico y el Tecnólogo en Sistemas integrados de Gestión HSEQ.

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

Con respecto a la documentación contractual, la USPEC no ha manifestado su aprobación u observaciones con respecto a las hojas de vida del personal mínimo de trabajo presentado por la interventoría desde el 13 de diciembre de 2024 mediante comunciado INT-INTERCAS-C274-001-2024.

DOCUMENTOS FASE DE PRECONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE DISEÑOS PRELIMINARES

FASE DE PRECONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE DISEÑOS PRELIMINARES.

Durante el presente periodo de ejecución, el contratista de obra no presentó ante la interventoría, avances en la revisión y complemento de los diseños preliminares.

De acuerdo con el cronograma para la fase de pre construcción allegado por el contratista, la fase de Apropiación y/o ajuste de diseños del edificio de alojamiento de guardias, presenta un 67% de atraso en su ejecución con un porcentaje programado del 72% y un porcentaje ejecutado del 0%. Lo anterior considerando que se presentan atrasos en la entrega del informe de topografía, informe de estudio de suelos, informe de arquitectura e informe hidrosanitario.

Dado este escenario de atraso, mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-025-2024 del 03 de abril de 2025, la interventoría presentó el seguimiento al cronograma propuesto por el contratista instando a presentar a la mayor brevedad posible y con un plazo máximo del 07 de abril de 2025, las actividades queya debieron ser ejecutadas y que aún se encuentran pendientes de entrega.

ENTREGA PARCIAL DE DOCUMENTOS EN LA FASE PRECONTRACTUAL

El contratista de obra tiene pendiente hacer entrega a la interventoría de las observaciones generadas a los Análisis de Precios Unitarios, el día 19 de febrero de 2025 mediante comunicado INT-INTERCASC274-020-2024. Estos pendientes fueron reiterados por la interventoría mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-023-2024 del 10 de marzo de 2025.

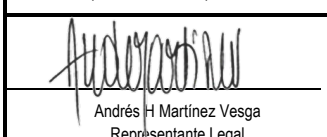
Durante el presente periodo de ejecución semanal, el día 01 de abril de 2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-024-2024, fueron remitidas observaciones por parte de la interventoría con respecto al Sistema Integral de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

ANTICIPO

El 21 de marzo de 2025 la USPEC desembolsó a ALIANZA FIDUCIARIA S.A, el valor del desembolso equivalente a TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($3.749.560.735), incluyendo el descuento del 5% generado por el impuesto de guerra.

OBSERVACIONES VARIAS

* Se hace importante señalar que todas las comunicaciones emitidas por esta interventoría en el presente periodo de ejecución, fueron generadas con copia al apoyo de la supervisión designada.



Andrés H Martínez Vesga
Representante Legal
Consorcio INTERCAS ITAGUÍ

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.: 17 DEL DÍA 07 MES 04 AÑO 2025 AL DÍA 13 MES 04 AÑO 2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

CONTRATO No.: USPEC-CTO-274-2024

Supervisor USPEC:	Profesional de Apoyo a la Supervisión:
Juan Casas Franco	Miguel Andrés Cuadros Rojas

Contrato de Obra:		**Contrato de Interventoría:**	
Valor Inicial	$7.893.812.074	Valor Inicial	$629.939.897
Valor Adicional	$0	Valor Adicional	$0
Valor Actualizado	$7.893.812.074	Valor Actualizado	$629.939.897
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2024	Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Plazo prorroga	5 meses desde el 31 de diciembre de 2024	Plazo Prorroga	5 meses desde el 31 de diciembre de 2024
Plazo Actualizado	5 meses y 19 días	Plazo Actualizado	5 meses y 19 días
Fecha Inicio	13 de diciembre de 2024	Fecha Inicio	13 de diciembre de 2024
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2024	Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2024
Fecha Terminación Actual	31 de mayo de 2025	Fecha Terminación Actual	31 de mayo de 2025

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO			**FACTURADO**		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	0	0	PAC Programado (%)	0	0
Valor del PAC Programado ($)	0	0	Valor del PAC Programado ($)	0	0

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO			**EJECUTADO**		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	SEMANAL	ACUMULADO
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 189.977.500,2	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 72.060.431,1	$ -
ETAPA DE DISEÑOS	SEMANAL	ACUMULADO	**ETAPA DE DISEÑOS**	SEMANAL	ACUMULADO
Actividades Programadas (%)	87,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%	33,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 189.977.500,2	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 72.060.431,1	$ -
ETAPA DE OBRA	SEMANAL	ACUMULADO	**ETAPA DE OBRA**	SEMANAL	ACUMULADO
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

Horas Trabajadas							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL

Establecimiento - Actividad	% Programado (Físico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
APROPIACION DE DISEÑOS - ACTUALIZACION DE NORMA	87,00%	33,00%	0,00%	0,00%	54,00%	De acuerdo con el cronograma para la fase de pre construcción allegado por el contratista, la fase de Apropiación y/o ajuste de diseños del edificio de alojamiento de guardias, **presenta un 54% de atraso** en su ejecución, el cual disminuyó con respecto al porcentaje presentado en la semana anterior. Lo anterior considerando que se presentan atrasos en la aprobación del levantamiento topográfico, estudio de suelos, entrega del informe y planimetría arquitectónica, entrega de informe y planimetría hidrosanitaria, entrega de informe eléctrico y entrega del informe referente al componente electrónico.
FASE DE OBRA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha dado inicio a la fase de obra

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

ENTREGA DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES PREVIAS

CONTRATISTA DE OBRA

Con respecto a las hojas de vida del personal mínimo de trabajo, durante la presente semana de ejecución, el contratista de obra no dio respuesta a las observaciones generadas por la interventoría mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-013-2024 del 14/01/2025 y reiteradas por la interventoría mediante comunicados INT-INTERCAS-C274-016-2024 (29/01/2025), INT-INTERCAS-C274-023-2024 (10/03/2025) y INT-INTERCAS-C274-027-2024 (3/04/2025). Como conclusión de dichas observaciones, se encuentra pendiente por aprobar la hoja de vida del Arquitecto Diseñador, Especialista Mecánico y el Tecnólogo en Sistemas integrados de Gestión HSEQ.

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

Con respecto a la documentación contractual, la USPEC no ha manifestado su aprobación u observaciones con respecto a las hojas de vida del personal mínimo de trabajo presentado por la interventoría desde el 13 de diciembre de 2024 mediante comunciado INT-INTERCAS-C274-001-2024.

DOCUMENTOS FASE DE PRECONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE DISEÑOS PRELIMINARES

FASE DE PRECONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE DISEÑOS PRELIMINARES.

Durante el presente periodo de ejecución, el contratista presentó los siguientes avances en la entrega de los productos correspondientes a la fase de Apropiación y/o ajuste de diseños del edificio de alojamiento de guardias:

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO: Mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-018 del 07 de abril de 2025, fue recibo el levantamiento topográfico del proyecto, de acuerdo con la implantación definida de manera conjunta en la visita generada el 25 de febrero de 2025. Este producto se encuentra en proceso de revisión por parte de la Interventoría

ESTUDIO DE SUELOS PRELIMINAR: Mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-018 del 07 de abril de 2025, fue recibo el estudio de suelos preliminar. Este producto se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

PLANOS E INFORME DE ARQUITECTURA: Mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-018 del 07 de abril de 2025 el contratista manifestó que esta información sería presentada el 08 de abril de 2025; sin embargo, a la fecha de corte del presente informe, esta información no ha sido recibida presentando un atraso de 13 días en la entrega de dicha información.

De acuerdo con el avance esperado en el cronograma de ejecución, se encuentra pendiente recibir el informe y planimetría arquitectónica, el informe y planimetría hidrosanitaria, el informe eléctrico y la entrega del informe referente al componente electrónico.

OTRAS CONSIDERACIONES

DISEÑOS DE VENTILACIÓN MECÁNICA: Mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-025-2024 del 03 de abril de 2025 la interventoría solicitó al contratista incluir en el cronograma de ejecución de la fase de pre construcción, la evaluación y posible actualización o complemento a los diseños mecánicos ya que los mismos se encuentran previstos en la planimetría inicial y el presupuesto de obra. En respuesta el contratista de obra mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-018 del 07 de abril de 2025 manifestó que "*la evaluación y posible actualización o complemento de los diseños mecánicos, no se tuvo en cuenta en este cronograma para fase de preconstrucción debido a que esta actividad no se encuentra incluida dentro de la apropiación de diseños del presupuesto oficial, por lo que, correspondería a un Ítem no previsto, el cual requeriría de su respectivo trámite para legalización, evaluación y aprobació* n". Este escenario se espera evaluar de manera conjunta con la supervisión del contrato, dado que la propuesta inicial contemplada por el contratista de obra por la cual se suscribió el contrato No. USPEC-CTO-281-2024 no incluye la revisión, complementación, apropiación o ajuste de estos diseños.

FOTMATO No. 7 OFERTA ECONOMICA

CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIÓNES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1	PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.				
1,1	APROPIACION DE DISEÑOS				
1.1.1	Actividades de precostruccion TOPOGRAFÍA	UN	1,00	$ 9.500.000,00	$ 9.500.000,00
1.1.2	Actividades de precostruccion GEOTECNIA	UN	1,00	$ 28.500.000,00	$ 28.500.000,00
1.1.3	Actividades de precostruccion ESTRUCTURA	UN	1,00	$ 19.500.000,00	$ 19.500.000,00
1.1.4	Actividades de precostruccion ARQUITECTURA	UN	1,00	$ 19.500.000,00	$ 19.500.000,00
1.1.5	Actividades de precostruccion HIDROSANITARIO Y CONTRAINCENDIOS	UN	1,00	$ 9.500.000,00	$ 9.500.000,00
1.1.6	Actividades de precostruccion ELÉCTRICO	UN	1,00	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
1.1.7	Actividades de precostruccion SEGURIDAD ELECTRONICA Y COMUNICACIONES .	UN	1,00	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
	TOTAL ETAPA 1 PLANEAMIENTO Y PRECONSTRUCCIÓN (Valor incluido IVA)				**$ 112.500.000,00**

ENTREGA PARCIAL DE DOCUMENTOS EN LA FASE PRECONTRACTUAL

El contratista de obra tiene pendiente hacer entrega a la interventoría de las observaciones generadas a los Análisis de Precios Unitarios, el día 19 de febrero de 2025 mediante comunicado INT-INTERCASC274-020-2024. Estos pendientes fueron reiterados por la interventoría mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-023-2024 del 10 de marzo de 2025.

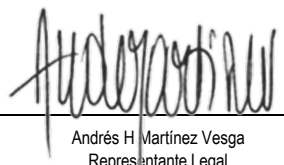
Con respecto al Sistema Integral de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, se encuentra pendiente recibir la entrega de los productos subsanados por parte del contratista de obra.

ANTICIPO

El 21 de marzo de 2025 la USPEC desembolsó a ALIANZA FIDUCIARIA S.A, el valor del desembolso equivalente a TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($3.749.560.735), incluyendo el descuento del 5% generado por el impuesto de guerra.
Por lo anterior, durante la presente semana de ejecución, el 10 de abril de 2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-019 se recibió por parte del contratista la primera solicitud de Desembolso al anticipo, la cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

OBSERVACIONES VARIAS

* Se hace importante señalar que todas las comunicaciones emitidas por esta interventoría en el presente periodo de ejecución, fueron generadas con copia al apoyo de la supervisión designada.



Andrés H Martínez Vesga
Representante Legal
Consorcio INTERCAS ITAGUÍ

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.: 18 DEL DÍA 14 MES 04 AÑO 2025 AL DÍA 20 MES 04 AÑO 2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

CONTRATO No.: USPEC-CTO-274-2024

Supervisor USPEC:	Profesional de Apoyo a la Supervisión:
Juan Casas Franco	Miguel Andrés Cuadros Rojas

Contrato de Obra:		**Contrato de Interventoría:**	
Valor Inicial	$7.893.812.074	Valor Inicial	$629.939.897
Valor Adicional	$0	Valor Adicional	$0
Valor Actualizado	$7.893.812.074	Valor Actualizado	$629.939.897
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2024	Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Plazo prorroga	5 meses desde el 31 de diciembre de 2024	Plazo Prorroga	5 meses desde el 31 de diciembre de 2024
Plazo Actualizado	5 meses y 19 días	Plazo Actualizado	5 meses y 19 días
Fecha Inicio	13 de diciembre de 2024	Fecha Inicio	13 de diciembre de 2024
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2024	Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2024
Fecha Terminación Actual	31 de mayo de 2025	Fecha Terminación Actual	31 de mayo de 2025

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO			**FACTURADO**		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	0	0	PAC Programado (%)	0	0
Valor del PAC Programado ($)	0	0	Valor del PAC Programado ($)	0	0

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO			**EJECUTADO**		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	SEMANAL	ACUMULADO
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 207.446.695,6	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 87.345.977,1	$ -
ETAPA DE DISEÑOS	SEMANAL	ACUMULADO	**ETAPA DE DISEÑOS**	SEMANAL	ACUMULADO
Actividades Programadas (%)	95,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	40,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 207.446.695,6	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 87.345.977,1	$ -
ETAPA DE OBRA	SEMANAL	ACUMULADO	**ETAPA DE OBRA**	SEMANAL	ACUMULADO
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

Horas Trabajadas							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL

Establecimiento - Actividad	% Programado (Físico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
APROPIACION DE DISEÑOS - ACTUALIZACION DE NORMA	95,00%	40,00%	0,00%	0,00%	55,00%	De acuerdo con el cronograma para la fase de pre construcción allegado por el contratista, la fase de Apropiación y/o ajuste de diseños del edificio de alojamiento de guardias, **presenta un 55% de atraso** en su ejecución. Lo anterior considerando que se presentan atrasos en la aprobación del levantamiento topográfico, estudio de suelos, entrega del informe y planimetría arquitectónica, entrega de informe y planimetría hidrosanitaria, entrega de informe eléctrico y entrega del informe referente al componente electrónico.
FASE DE OBRA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha dado inicio a la fase de obra

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

ENTREGA DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES PREVIAS

CONTRATISTA DE OBRA

Con respecto a las hojas de vida del personal mínimo de trabajo, durante la presente semana de ejecución, el contratista de obra no dio respuesta a las observaciones generadas por la interventoría mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-013-2024 del 14/01/2025 y reiteradas por la interventoría mediante comunicados INT-INTERCAS-C274-016-2024 (29/01/2025), INT-INTERCAS-C274-023-2024 (10/03/2025) y INT-INTERCAS-C274-027-2024 (3/04/2025). Como conclusión de dichas observaciones, se encuentra pendiente por aprobar la hoja de vida del Arquitecto Diseñador, Especialista Mecánico y el Tecnólogo en Sistemas integrados de Gestión HSEQ.

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

Con respecto a la documentación contractual, la USPEC no ha manifestado su aprobación u observaciones con respecto a las hojas de vida del personal mínimo de trabajo presentado por la interventoría desde el 13 de diciembre de 2024 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-001-2024.

DOCUMENTOS FASE DE PRECONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE DISEÑOS PRELIMINARES

FASE DE PRECONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE DISEÑOS PRELIMINARES.

Durante el presente periodo de ejecución, el contratista presentó los siguientes avances en la entrega de los productos correspondientes a la fase de Apropiación y/o ajuste de diseños del edificio de alojamiento de guardias:

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO: Durante el presente periodo de ejecución, la interventoría hizo entrega de las observaciones al levantamiento topográfico mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-028-2024 del 19 de abril de 2025.

ESTUDIO DE SUELOS PRELIMINAR: Mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-018 del 07 de abril de 2025, fue recibo el estudio de suelos preliminar. Este producto se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

De acuerdo con el avance esperado en el cronograma de ejecución, se encuentra pendiente recibir el informe y planimetría arquitectónica, el informe y planimetría hidrosanitaria, el informe eléctrico y la entrega del informe referente al componente electrónico.

ENTREGA PARCIAL DE DOCUMENTOS EN LA FASE PRECONTRACTUAL

El contratista de obra tiene pendiente hacer entrega a la interventoría de las observaciones generadas a los Análisis de Precios Unitarios, el día 19 de febrero de 2025 mediante comunicado INT-INTERCASC274-020-2024. Estos pendientes fueron reiterados por la interventoría mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-023-2024 del 10 de marzo de 2025.

Con respecto al Sistema Integral de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, se encuentra pendiente recibir la entrega de los productos subsanados por parte del contratista de obra.

ANTICIPO

El 21 de marzo de 2025 la USPEC desembolsó a ALIANZA FIDUCIARIA S.A, el valor del desembolso equivalente a TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($3.749.560.735), incluyendo el descuento del 5% generado por el impuesto de guerra.

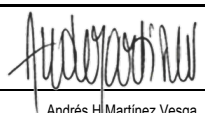
Durante el presente periodo de ejecución, mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-029-2024 del 19 de abril de 2025 la interventoría dió respuesta a los comunicados DUOVAL-USPEC-28124-OFC-019 y 020, solicitando al contratista de obra remitir el programa de inversión mensual del anticipo o flujo de inversión, el cual discrimine mensualmente los rubros proyectados de acuerdo con el plazo de ejecución actual. Este documento es un complemento al Plan de Inversión de Anticipo allegado y su presentación es de obligatorio cumplimiento, tal y como lo establece el anexo técnico del contrato de obra No. USPEC-CTO-281-2024 para la fase preliminar del contrato.

Es importante señalar que, una vez aprobados estos documentos, los mismos deberán presentarse ante ALIANZA FIDUCIARIA, en conjunto con OTROSÍ No. 1 por el cual se prorrogó el plazo de ejecución, de conformidad con las obligaciones del Fideicomitente descritas en la cláusula 8 del contrato fiduciario.

Una vez actualizado el Plan de Inversión de Anticipo y avalado el flujo de inversión, podrá disponerse a revisión la Orden de Desembolso N1.

OBSERVACIONES VARIAS

* Se hace importante señalar que todas las comunicaciones emitidas por esta interventoría en el presente periodo de ejecución, fueron generadas con copia al apoyo de la supervisión designada.



Andrés H Martínez Vesga
Representante Legal
Consorcio INTERCAS ITAGUÍ

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.: 19 DEL DÍA 21 MES 04 AÑO 2025 AL DÍA 27 MES 04 AÑO 2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIONES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

CONTRATO No.: USPEC-CTO-274-2024

Supervisor USPEC:	Profesional de Apoyo a la Supervisión:
Juan Casas Franco	Miguel Andrés Cuadros Rojas

Contrato de Obra:		**Contrato de Interventoría:**	
Valor Inicial	$7.893.812.074	Valor Inicial	$629.939.897
Valor Adicional	$0	Valor Adicional	$0
Valor Actualizado	$7.893.812.074	Valor Actualizado	$629.939.897
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2024	Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Plazo prorroga	5 meses desde el 31 de diciembre de 2024	Plazo Prorroga	5 meses desde el 31 de diciembre de 2024
Plazo Actualizado	5 meses y 19 días	Plazo Actualizado	5 meses y 19 días
Fecha Inicio	13 de diciembre de 2024	Fecha Inicio	13 de diciembre de 2024
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2024	Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2024
Fecha Terminación Actual	31 de mayo de 2025	Fecha Terminación Actual	31 de mayo de 2025

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO			**FACTURADO**		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	0	0	PAC Programado (%)	0	0
Valor del PAC Programado ($)	0	0	Valor del PAC Programado ($)	0	0

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO			**EJECUTADO**		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	SEMANAL	ACUMULADO
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 211.813.994,5	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 69.876.781,7	$ -
ETAPA DE DISEÑOS	SEMANAL	ACUMULADO	**ETAPA DE DISEÑOS**	SEMANAL	ACUMULADO
Actividades Programadas (%)	97,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	32,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 211.813.994,5	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 69.876.781,7	$ -
ETAPA DE OBRA	SEMANAL	ACUMULADO	**ETAPA DE OBRA**	SEMANAL	ACUMULADO
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

Horas Trabajadas							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL

Establecimiento - Actividad	% Programado (Físico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
APROPIACION DE DISEÑOS - ACTUALIZACION DE NORMA	97,00%	32,00%	0,00%	0,00%	65,00%	De acuerdo con el cronograma para la fase de pre construcción allegado por el contratista, la fase de Apropiación y/o ajuste de diseños del edificio de alojamiento de guardias, **presenta un 65% de atraso** en su ejecución. Lo anterior considerando que se presentan atrasos en la aprobación del levantamiento topográfico, estudio de suelos, entrega del informe y planimetría arquitectónica, entrega de informe estructural, entrega de informe y planimetría hidrosanitaria, entrega de informe eléctrico y entrega del informe referente al componente electrónico.
FASE DE OBRA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha dado inicio a la fase de obra

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

ENTREGA DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES PREVIAS

CONTRATISTA DE OBRA

Con respecto a las hojas de vida del personal mínimo de trabajo, durante la presente semana de ejecución, presentó mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-024 del 25 de abril de 2025, la solicitud de cambio en los profesionales Especialista Geotecnia, Especialista Redes Eléctricas e Ingeniero Topógrafo, lo cual a la fecha se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

Por otra parte, el contratista de obra tiene pendiente dar respuesta a las observaciones generadas por la interventoría mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-013-2024 del 14/01/2025 y reiteradas por la interventoría mediante comunicados INT-INTERCAS-C274-016-2024 (29/01/2025), INT-INTERCAS-C274-023-2024 (10/03/2025) y INT-INTERCAS-C274-027-2024 (3/04/2025). Como conclusión de dichas observaciones, se encuentra pendiente por aprobar la hoja de vida del Arquitecto Diseñador, Especialista Mecánico y el Tecnólogo en Sistemas integrados de Gestión HSEQ.

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

Con respecto a la documentación contractual, el 24 de abril de 2025 mediante comunicad INT-INTERCAS-C274-026-2024, la interventoría solicitó el cambio del Director de interventoría y presentó la totalidad de profesionales del equipo mínimo de trabajo, dando alcance al comunicado INT-INTERCAS-C274-001-2024 del 13 de diciembre de 2024.

La mayor parte del personal mínimo de trabajo del Consorcio INTERCAS ITAGUÍ recibe aprobación por parte de la USPEC mediante comunicado E-2025-003996 del 25 de abril de 2025, quedando pendiente la aprobación del asesor jurídico, servicios generales y cadenero.

DOCUMENTOS FASE DE PRECONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE DISEÑOS PRELIMINARES

FASE DE PRECONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE DISEÑOS PRELIMINARES.

Durante el presente periodo de ejecución, el contratista presentó los siguientes avances en la entrega de los productos correspondientes a la fase de Apropiación y/o ajuste de diseños del edificio de alojamiento de guardias:

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO: Teniendo en cuenta las observaciones generadas por la interventoría mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-028-2024 del 19 de abril de 2025, se llevó a cabo una mesa de trabajo entre el contratista y la interventoría con el objetivo de revisar los aspectos relevantes por subsanar. De esta mesa de trabajo, se estableció el compromiso por parte del Contratista de Obra, de presentar los productos subsanados el 29 de abril de 2025.

ESTUDIO DE SUELOS: El 24 de abril de 2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-023, el contratista da alcance al comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-018 haciendo entrega del estudio de suelos, el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

DISEÑO ELÉCTRICO. El 21 de abril de 2025 mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-021 se recibe por parte del contratista de obra, la planimetría correspondiente al diseño eléctrico del alojamiento de guardia, lo cual a la fecha de corte del presente informe se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

De acuerdo con el avance esperado en el cronograma de ejecución, se encuentra pendiente recibir el informe y planimetría arquitectónica, el informe y planimetría hidrosanitaria, el informe y planimetría del componente estructural, el informe eléctrico y la entrega del informe referente al componente electrónico. Este seguimiento al cronograma de ejecución se genera por la interventoría mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-030-2024 del 23 de abril de 2025, generando un llamado al cumplimiento de las obligaciones contractuales y los plazos de ejecución por parte del CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024.

Frente a este escenario que evidencia un atraso del 65%, el día 23 de abril de 2025 se realizó un comité presencial entre el contratista de obra, la interventoría y la entidad contratante, con el objetivo de revisar el estado general del contrato de obra y generar compromisos frente a la entrega de los productos en la fase de pre construcción. Como conclusión, se generarán mesas de trabajo entre los diferentes especialistas, lo cual permita agilizar la aprobación de los productos y dar inicio a las actividades propias del objeto contractual, para la primera semana del mes de mayo de 2025. Por lo anterior,a continuación relacionamos las mesas de trabajo programadas para la próxima semana de ejecución:

Revisión Estudio de Suelos: 30 de abril de 2025
Revisión Diseños Estructurales: 02 de mayo de 2025
Revisión Diseños Eléctricos: 29 de abril de 2025.

ENTREGA PARCIAL DE DOCUMENTOS EN LA FASE PRECONTRACTUAL

El contratista de obra tiene pendiente hacer entrega a la interventoría de las observaciones generadas a los Análisis de Precios Unitarios, el día 19 de febrero de 2025 mediante comunicado INT-INTERCASC274-020-2024. Estos pendientes fueron reiterados por la interventoría mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-023-2024 del 10 de marzo de 2025.

Con respecto al Sistema Integral de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, se encuentra pendiente recibir la entrega de los productos subsanados por parte del contratista de obra de acuerdo con las observaciones enviadas el 01/04/2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-024-2024

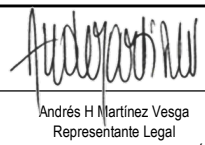
ANTICIPO

El 21 de marzo de 2025 la USPEC desembolsó a ALIANZA FIDUCIARIA S.A, el valor del desembolso equivalente a TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($3.749.560.735), incluyendo el descuento del 5% generado por el impuesto de guerra.

Mediante comunicado DUOVAL-USPEC-281/24-OFC-022 del 23 de abril de 2025, el contratista de obra hace entrega del Plan de Inversión del Anticipo actualizado y realiza la primera entrega del Flujo de Inversión del Anticipo. La interventoría envía observaciones a dicha información el día 25 de abril de 2025 mediante comunicado INT-INTERCAS-C274-031-2024.

OBSERVACIONES VARIAS

* Se hace importante señalar que todas las comunicaciones emitidas por esta interventoría en el presente periodo de ejecución, fueron generadas con copia al apoyo de la supervisión designada.



Andrés H Martínez Vesga
Representante Legal
Consorcio INTERCAS ITAGUÍ

ANEXO 4. PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y FLUJO DE EJECUCIÓN

USPEC

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Fecha	28/04/2025

Contrato No.	281-2024

Contratista	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Objeto:	CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIÓNES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ

Plazo Final (Meses)	**HASTA 31 DE MAYO DE 2025**	**Valor Preconstrucción**	$ 112.500.000,00
Interventor:	CONSORCIO INTERCAS ITAGUI		
Porcentaje del Anticipo 1.	**50%**	**Valor Total Anticipo**	**$ 3.946.906.037,00**
Impuesto de Guerra	**5%**		**$ 197.345.301,85**
Valor neto a Girar			**$ 3.749.560.735,15**

Valor	$ 7.781.312.074,00
No. Contrato Interventoria	274-2024

Valor Contrato	**$ 7.893.812.074,00**

INVERSION APROBADA

No.	Nombre del Frente	Valor Anticipo	No. RP	Pago de Salarios y Jornales	Subcontratos	Transporte y Alquiler de Maquinaria	Compra de Materiales y Accesorios	Valor Total ($)	%	Observaciones
1	EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ	$ 3.749.560.735,15		$ -	$ 3.187.126.625,00	$ -	$ 562.434.110,15	**$ 3.749.560.735,15**	100%	Valor a Ejecutar.
2		$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	0%	
3	-	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	0%	
4	-	-		$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	0%	
5	-	-		$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	0%	
6	-	-		$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	0%	
TOTALES		**$ 3.749.560.735,15**		**$ -**	**$ 3.187.126.625,00**	**$ -**	**$ 562.434.110,15**	**$ 3.749.560.735,15**	100%	

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.

ELABORÓ	
Firma	
Nombre	**VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA**
Cargo	Representante Legal o Contratista de Obra

APROBÓ	
Firma	
Nombre	**ANDRÉS MARTÍNEZ VESGA**
Cargo	Representante Legal, Supervisor o Interventoría.

USPEC

PROGRAMA INVERSIÓN MENSUAL ANTICIPO

Fecha	28/04/2025

Contrato No.	281-2024

Contratista	CONSORCIO CONSTRUSPEC DUOVAL 024

Objeto:	CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y ADECUACIÓNES GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS Y SEGURIDAD DE LOS NUEVOS CUPOS EN EL ESTABLECIMIENTO EPAMS CAS ERE JP LA PAZ ITAGÜÍ

Plazo Final (Meses)	HASTA 31 DE MAYO DEL 2025	Valor Preconstrucción	$ 112.500.000,00
Interventor:	CONSORCIO INTERCAS ITAGUI		
Porcentaje del Anticipo 1.	50%	Valor Total Anticipo	$ 3.946.906.037,00
Impuesto de Guerra	5%		$ 197.345.301,85
Valor neto a Girar			$ 3.749.560.735,15

Valor	$ 7.781.312.074,00
No. Contrato Interventoria	274-2024

Valor Contrato	$ 7.893.812.074,00

PLAN DE INVERSIÓN APROBADA

Subcontrato			$ 3.187.126.625,00
Compra de Materiales y Accesorios			$ 562.434.110,15

INVERSION APROBADA

No.	RUBRO DE INVERSIÓN	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Valor Total	%
1	Subcontrato	0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.187.126.625,00	$ 3.187.126.625,00	85%
2	Compra de Materiales y Accesorios	0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 562.434.110,15	$ 562.434.110,15	15%
TOTALES			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.749.560.735,15	$ 3.749.560.735,15	100%

ELABORÓ	
Firma	
Nombre	VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA
Cargo	Representante Legal o Contratista de Obra

APROBÓ	
Firma	
Nombre	ANDRÉS MARTÍNEZ VESGA
Cargo	Representante Legal, Supervisor o Interventoría.